

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 468 -2023-GRU-GR

Pucallpa, 28 de setiembre de 2023

VISTO: El INFORME N° 204-2023-GRU-GRPP-SGPE de fecha 28 de setiembre de 2023, el INFORME N° 076-2023-GRU-GRPP-SGPE-JCOL de fecha 28 de setiembre de 2023, con los antecedentes que se indican; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado; Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902 y N° 28013, se reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece la finalidad, principios, objetivos y criterios generales del proceso de descentralización; regula la conformación de las regiones; fija las competencias de los tres niveles de gobierno y determina los bienes y recursos de los gobiernos regionales; y, regula las relaciones de gobierno en sus distintos niveles;

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que: "El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades", concordantes con el artículo 10° establece que es competencia exclusiva de los gobiernos regionales el planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, el Artículo 10° numeral 1 literal a) de la precitada Ley N° 27867, establece que son competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socioeconómicos correspondientes en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo;

Que, mediante Ley N° 31638 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, se aprueba presupuesto del Sector Público;

Que, asimismo, el Artículo 1° del Decreto "Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; establece que "se tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho",



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, se aprobó modificar la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD; teniendo como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF, de fecha 09 de diciembre de 2018 se aprobó el "Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", que tiene por objetivo establecer las disposiciones reglamentarias para su aplicación, siendo el ámbito de aplicación a todas las entidades y empresas públicas del sector público no financiero que ejecuten inversiones con fondos públicos;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 002-2018-GRU-CR, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional de Ucayali; la misma que fue modificada mediante Ordenanza Regional N° 003-2019-GRU-CR de fecha 16 de mayo de 2019; instrumento de gestión vigente a la fecha;

Que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, de fecha 10 de marzo de 2021, en su artículo 1 "Aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", que tiene como finalidad establecer las pautas generales para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2023-GRU-GR, de fecha 04 de enero de 2023, aprueba el "Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0771-2022-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2022, aprobó el "Plan Operativo Institucional - POI 2023 del Gobierno Regional del Departamento de Ucayali", donde establece la programación de las actividades operativas e inversiones a ser ejecutadas en el año fiscal;

Que, mediante Resolución De Presidencia de Consejo Directivo N° 00059-2023/CEPLAN/PCD, de fecha 31 de julio de 2023, según el Artículo 1.- Prorrogar los plazos de la sección 4.8 de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD; estableciéndose el 30 de setiembre de 2023, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023, correspondiente al primer semestre.

Que mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, de fecha 04 de agosto de 2023, en su artículo 1 aprueba la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", que tiene como objetivo establecer la metodología para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GOBERNACION REGIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



planes del Sinaplan, conforme al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, el Artículo 21° literal h) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, faculta al Titular del Pliego la aprobación de las normas reglamentarias de organización y funciones de las dependencias administrativas del Gobierno Regional de Ucayali; concordante con el Artículo 41° de la Ley N° 27867, prevé que las Resoluciones Regionales norman asuntos de carácter administrativo; la Resolución Ejecutiva Regional es emitida por el Gobernador Regional;

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, y con el visto bueno de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Sub Gerencia de Planificación y Estadística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la "FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL-AEI, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-REGIÓN UCAYALI – SEDE CENTRAL", que forma parte como anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR el presente acto resolutivo a las Sub Gerencia de Planificación y Estadística del Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente acto resolutivo y el "FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-REGIÓN UCAYALI – SEDE CENTRAL", en el Portal de Transparencia Estándar del Gobierno Regional de Ucayali (www.regionucayali.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Manuel Gambini Rupay
GOBERNADOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL UCAYALI
SEDE CENTRAL REGIONAL

SISGEDO 2.0

TRAMITE INTERNO

Remitente SUBGER. PLAN. Y EST.

N° Registro documento 01420703

Expediente 00896740

Fecha 28-09-2023

Documento INFORME 000204-GRU-GRPP-SGPE

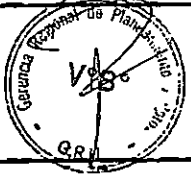
Folios 0001

Area destino GER.REG. PLANEAM Y PPTO

Asunto ALCANZA "FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA
INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA
UNIDAD EJECUTORA 001 - REGIÓN UCAYALI - SEDE CENTRAL"

LISETTE RENGIFO ROJAS
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI	
GRPP	
28 SEP 2023	
HORA:	
EXP.	
FIRMA	<i>[Firma]</i>

Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
56				N° RER	

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devolver | 10) V°B° | 15) Otros |

28/09/2023 04:06:30



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



1420703 / 896740

INFORME N° 204 - 2023-GRU-GRPP-SGPE

PARA : CPC. Mg. PETER MATOS CHINO
Director del Sistema Administrativo IV (e)
Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Alcanza "Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Unidad Ejecutora 001 – Región Ucayali – Sede Central"

REF. : Informe N° 076-2023-GRU-GRPP-SGPE-JCOL

FECHA : Pucallpa, 28 de setiembre del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, adjunto al presente "Ficha de Implementación de la Acción Estratégica Institucional, correspondiente al primer semestre del año 2023 de la Unidad Ejecutora 001 – Región Ucayali – Sede Central", para su aprobación mediante acto resolutivo y posterior publicación en el portal institucional.

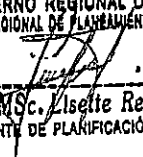
Agradeceré por intermedio de su despacho éste sea derivado a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Se adjunta proyecto de resolución.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


Econ. MSc. Lisette Rengifo Rojas
SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



INFORME N° 076 -2023-GRU-GRPP-SGPE-JCOL

N° Doc.	1420683
N° de Exp.	896740

PARA : Econ. Lisette Rengifo Rojas
Sub Gerente de Planificación y Estadística

ASUNTO : Solicito aprobación con acto resolutivo de la FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 REGIÓN UCAYALI – SEDE CENTRAL

REFERENCIA : Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0059-2023/CEPLAN/PCD
MEMORANDO MULTIPLE N° 176-2023-GRU-GGR-GRPP

FECHA : Pucallpa, 28 de setiembre del 2023

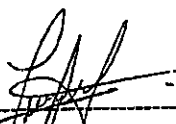
Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle, según el documento de la referencia, lo siguiente:

Se viene presentando la "FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 REGIÓN UCAYALI – SEDE CENTRAL, a fin de ser aprobada mediante acto resolutivo, para luego ser publicado en el Portal de transparencia.

Asimismo, se informa que varias Unidades Orgánicas no presentaron la información solicitada, ver Anexo. Dicho informe será insumo y formará parte de la elaboración de la "Evaluación Institucional de implementación del PEI – POI correspondiente al primer semestre del 2023 del Pliego 462 Gobierno Regional de Ucayali.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Econ. Julia Carmen Oré Lino
Especialista en Planeamiento





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO

FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI DE LA SEDE CENTRAL - PRIMER SEMESTRE 2023						
N°	N° SIAP	CODIGO DGGP	UNIDADES EJECUTORAS	N° REGISTRO	N° EXPEDIENTE	N° DOCUMENTO
1	000942	001	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	1408330	889168	OFICIO N° 00911-2023-GRU-GRDE-OREM
1	000942	001	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	1413270	892762	OFICIO N° 697-2023-GRU-DRVCSU-DR
1	000942	001	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	1413435	892855	OFICIO N° 1606-2023-GRU-GRDS-DRTPE-D
1	000942	001	SECRETARÍA GENERAL	1407619	889211	MEMORANDO N° 418-2023-GRU-GRA-SG
1	000942	001	ARCHIVO REGIONAL	TRAMITE SIN SISGEDO		OFICIO N° 211-2023-GRU-GGR-ARU
1	000942	001	SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL	1413745	891192	OFICIO N° 1229-2023-GRU-CR-SCR
1	000942	001	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	1409611	890658	INFORME N° 032-2023-GRU-GGR-ORDN
1	000942	001	OFICINA EJECUTIVA DE TESORERÍA	TRAMITE SIN SISGEDO		OFICIO N° 01206-2023-GRU-ORA-OET
1	000942	001	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	1408876	890181	OFICIO N° 274-2023-GRU-ORA-OGPA
1	000942	001	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	1408345	889763	INFORME N° 219-2023-GRU-GRRP-SGD
1	000942	001	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	1411467	891085	MEMORANDO N° 2156-2023-GRU-GRR-GRDS
1	000942	001	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1415566	890657	MEMORANDO N° 1183-2023-GRU-GRR-GADE
1	000942	001	GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1411413	891718	OFICIO N° 4268-2023-GRU-GRR-GEREES
1	000942	001	AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL UCAYALI	1413744	893041	OFICIO N° 2586-2023-GRU-GRR-ARAU
1	000942	001	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS	1412285	892874	OFICIO N° 115-2023-GRU-GRR-GRDPI
1	000942	001	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	OFICINA DE CONTABILIDAD			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	OFICINA DE LOGÍSTICA			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES			NO PRESENTÓ INFORME
1	000942	001	PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL			NO PRESENTÓ INFORME





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



MEMORANDO MULTIPLE N° 176 - 2023-GRU-GGR-GRPP

CARGO

Para:

Arq. VICTOR ARMANDO ESTELLA HIDALGO
Director Reg. Vivienda, Construcc. y Saneamiento
Ing. SEGUNDO ELMER NIETO AMPUERO
Director Regional de Energía y Minas
Ing. JOSE CLEOFAS SANCHEZ QUISPE
Gerente Regional de Infraestructura
Ing. JUVENAL CERVANTES HUILCA
Gerente Regional de Desarrollo Económico
Ing. FRANZ ORLANDO TANG JARA
Gerente Regional de Forestal, Fauna y Silvestre
Ing. GROBER PANDURO PISCO
Autoridad Regional Ambiental Ucayali
Ing. HECTOR ENRIQUE VIDAURRE AREVALO
Director de Gestión del Territorio - ARAU
Abog. JOSE LUIS RIOS RAMIREZ
Secretario del Consejo Regional
Abog. JUAN GUILLERMO GONZALES OYOLA
Secretario General del GRU
GPC. ALCIDES SAROMO DOMINGUEZ
Gerente de la Oficina Regional de Administración
Lic. Adm. JAMES GUERRA RIVEIRO
Director Ejecutivo de la Oficina de Logística
GPC. MILTON CESAR CALLE CABALLERO
Director Ejecutivo de la Oficina de Tesorería
GPC. PETER MATOS CHINO
Sub Gerente (e) de Desarrollo Institucional
GPC. PETER MATOS CHINO
Sub Gerente de Presupuesto - GRPP
Econ. LISETTE RENGIFO ROJAS
Sub Gerente (e) de Articul. Segulm. y Evaluac.

Dra. CLARA MERA DE DIAZ

Oficina de Coop. Técnica y Relaciones Internacionales
Abog. SANTIAGO DONAIRE GUERRERO
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Abog. EDWIN ORLANDO SOTO ILDEFONSO
Gerente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
Obst. ROCIO MANUELA VILLAVICENCIO CUENCA
Gerente Regional de Desarrollo Social
Abog. FRANKLIN ELI DANDUCHO IZQUIERDO
Gerente Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Ing. NELSON SEIJAS VALDERRAMA
Director de Gestión Ambiental - ARAU
Ing. MIGUEL ERNESTO SANCHEZ TOLEDO
Director (e) Conservación y Diversidad Biológica
Lic. Adm. EDILBERTO ALIAGA RENGIFO
Director Oficina Regional de Defensa Nacional
OPC. JULIO RAMOS SAAVEDRA
Encargado de la Oficina de Patrimonio
Dr. ROBERTO LOPEZ CAHUAZA
Director de la Oficina de Gestión de las Personas
GPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA
Director de la Oficina de Contabilidad
Econ. PEDRO NAVARRO GORDOYA
Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones
GPC. JULIO CESAR ROQUE RUIZ
Director del Programa de Desarrollo Comunal
Lic. Adm. CARLOS ALIAGA CAVERO
Archivo Regional de Ucayali

ASUNTO: : Solicito presentación de: "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI 2023".

REF. : 1. Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

FECHA: : Pucallpa, 05 de setiembre del 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted para comunicarle que, el plazo para la presentación de las "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI" 2023 debidamente firmado por el jefe de la oficina, hasta el viernes 08 de setiembre 2023, el mismo que deberá presentar 02 ejemplares (original y copia simple) y en versión digital.

Asimismo, se le invita a una capacitación virtual, por la plataforma Google/Meet para el día miércoles 06 de setiembre a horas 09:00 a.m., debiendo unirse al siguiente enlace:

<https://meet.google.com/liqf-lduy-tjx>





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Al mismo tiempo se informa que, las fichas de Implementación de las AEI, son insumos para la Elaboración de la evaluación de la implementación del POI 2023 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

Las coordinaciones al respecto, lo podrá realizar en la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, con la Econ. Julia Carmen Oré Lino, celular: 943883277.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

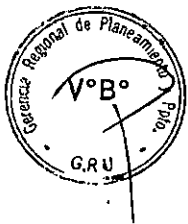
Econ. FERNANDO GALLARDAY MANZO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV



**UNIDAD EJECUTORA: 001
REGIÓN UCAYALI – SEDE
CENTRAL (000942)**

**Ficha de implementación de la
Acción Estratégica Institucional -
AEI**

Correspondiente al primer semestre del año 2023



Setiembre, 2023

1. Implementación de la AEI

La Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI 2023, al 1er Semestre cuenta con 234 entre Actividades Operativas y Proyectos de Inversión. Para la ejecución de estas se ha ejecutado el importe total de S/ 428'747,138.00.

Asimismo, el desarrollo de estas actividades y proyectos de inversión al ser ejecutadas contribuyen en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales a las cuales se encuentran vinculadas.

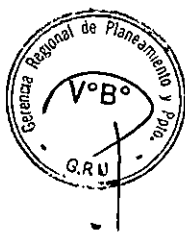
A continuación, se muestra el Análisis de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, por parte de los centros de costos quienes son los responsables tanto de programar, como de ejecutar sus actividades y proyectos de inversión. Sin embargo, es preciso mencionar que no todas las oficinas, Gerencias Regionales presentan su informe tal como se les solicito según la estructura del informe presentado por CEPLAN, y/o en todo caso ni presentan información alguna.

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200604 "5006337 ATENCION, CUIDADO Y PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO.", y al 1er semestre del año 2023, debido a que no tiene presupuesto.



AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200100 "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 1 POLITICAS EN MATERIA DE DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FUNCION 60A ASISTENCIA TECNICA COTER, FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.", y al 1er semestre del año 2023 no se encuentra activo, no cuenta con programación física, ni financiera.



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Se identifico el servicio de ferias, capacitaciones donde se brinda atención y prevención en temas de violencia sexual y física en el trabajo, al usuario objetivo.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, articulada con otras entidades y empresas privadas, realizan ferias, capacitaciones, orientada a la atención y prevención de violencia sexual y física en el trabajo del usuario objetivo.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Para concretizar tenemos la AOI00094200039 "Atención de servicios de intermediación laboral", se empezó a ejecutar de manera adecuada a partir del segundo trimestre, aunque su avance físico es bajo.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, a pesar del porcentaje bajo en metas físicas, si está contribuyendo en la implementación de la AEI, con sus servicios porque está llegando a muchas provincias de la región de manera presencial con las ferias, capacitaciones, para la población más vulnerable.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Los servicios que brinda la Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali si está contribuyendo en la implementación de la AEI ya que está llegando a muchas provincias de la región de manera presencial con las ferias, capacitaciones para la población más vulnerable.



En el primer semestre se alcanzó a 67 usuarios vulnerables, pero no se logró alcanzar lo programado por que recibimos incorporación de presupuesto en Donaciones y transferencias y esto hace que nuestro avance parezca mínimo.

AEI 01.04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

se implementó la Contratación de servicios de personal profesional capacitado, así como los materiales, combustibles y viáticos para el correcto desarrollo de la ejecución de las actividades programadas, con el objetivo de lograr una igualdad de oportunidades en defensa a los grupos minoritarios de la Región Ucayali, logrando el siguiente producto:

Se logró brindar atenciones a las personas en situación vulnerable de las zonas más alejadas de la región que no tienen fácil acceso a los servicios que brinda el estado de manera gratuita a través de las instituciones públicas.

- Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

Se tiene como producto la realización de campañas, eventos, talleres, asistencia técnica entre otros, que involucre la participación de las organizaciones juveniles de la región Ucayali.

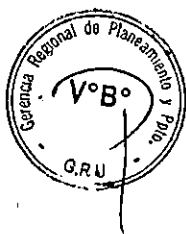
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

El producto identificado es el servicio que brinda la Gerencia Regional de desarrollo de los Pueblos Indígenas, el mismo que buscar cerrar brechas a través de cubrir las múltiples necesidades a nivel regional, mediante la efectiva implementación de las políticas nacionales sobre la inclusión social y económica de los pueblos originarios.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social como instancia operativa de carácter técnico administrativo ejecuta únicamente estas actividades de modo conjunto con sus Órganos de Apoyo (Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social y Sub Gerencia de la Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales). Entre ellos: Brindar acceso a la población de los servicios descentralizados que el



estado ofrece mediante las atenciones, preventivas, promocionales y recuperativas a la población vulnerable de las zonas urbanas y rurales.

- Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD
Para la contribución de esta AEI se requiere la participación de otras entidades como los GL, DIRESA, DRPT, DREU, ONGs, entre otros.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Con la identificación de las políticas públicas nacionales, y su alienación a nivel regional con las diferentes entidades del estado, así como también con los cooperantes internacionales (ONGs), quienes de manera articulada colaboran con esta Gerencia Regional, a generar oportunidades para nuestros Ciudadanos de las diferentes Comunidades Nativas y Pueblos originarios, en el marco de nuestras competencias.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social ejecuta la Actividad Operativa AOI00094200035:5000489-ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS: IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS REGIONALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y OTROS para concretizar la ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 01.04(PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS), INDICADOR: NUMERO DE CAMPAÑAS PROVINCIALES IMPLEMENTADAS.

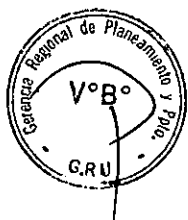
El proceso de ejecución de esta actividad operativa se realizó en Efectivizar la presencia del Estado mediante la articulación de los Órganos de Apoyo y Gobiernos Locales a lo largo y ancho de la región, descentralizando las acciones del Gobierno Regional (Gerencia Regional de Desarrollo Social), hacia la población de los lugares más alejados y que no tienen fácil acceso a estos servicios básicos siendo los más beneficiados los grupos vulnerables y/o minoritarios de las 04 provincias de la Región Ucayali. Se logro un avance de Ejecución Física del 97% equivalente a 51 acciones físicas al primer semestre del año 2023.

- Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

La AO resulta relevante para la contribución de la AEI.

Al primer semestre se realizó las siguientes acciones:

I EXPO FERIA "Reactiva joven 2023", se contó con la participación de 120 emprendedores jóvenes que ofertaron diferentes productos como manualidades, artesanías, productos para el hogar, entre otros.



El encuentro regional de la juventud, se contó con la participación de 122 jóvenes entre 15 y 29 años, donde se brindó asistencia técnica a las organizaciones juveniles para la implementación de la política pública de la juventud.

Mediante Ordenanza N°10-2023-GRU-CR se aprueba la creación del CONCEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD.

Pasacalle por la semana del adolescente amazónico.

Asistencia técnica a la MD de Yarinacocha, Yurua, Campo Verde, Masisea, Von Humboldt, Neshuya, Manantay para la creación del Concejo provincial de la juventud.

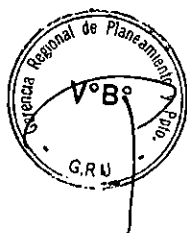
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

- ✓ AOI00094200033 - 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO implementar políticas públicas y coordinaciones interinstitucionales sobre gobernabilidad e interculturalidad en los pueblos indígenas, la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de 0.00%.
- ✓ AOI00094200176 - 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO promover y fortalecer alianzas estratégicas en favor del deporte, arte, cultura e identidad de las mujeres artesanas y pueblos indígenas, la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de 0.00%.
- ✓ AOI00094200180 - 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO fomentar y promover el desarrollo económico mediante asistencias técnicas a las organizaciones productoras de los pueblos indígenas, la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de **33.00%**.
- ✓ AOI00094200181 - 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO fortalecimiento de la capacidad institucional de las organizaciones indígenas, jóvenes y de mujeres indígenas de la región, la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de 0.00%.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En la ejecución de la Acción Estratégica 01.04 (PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS), tiene un avance de producción de 100% con la implementación de la Contratación de servicios de personal profesional capacitado, así como los materiales, combustibles y viáticos solicitados por esta Gerencia para lograr los objetivos planteados durante el primer semestre 2023. El nivel de cobertura alcanzado a nivel regional: Provincia de Padre Abad, distrito de Aguaytía, Provincia de Atalaya, Distrito de Yurua, donde se realizó la "Caravana Social Ucayali en Acción" beneficiando a 700 personas en situación vulnerable mediante las atenciones, preventivas, promocionales y recuperativas a la población vulnerable.



- Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD
Al primer semestre se ejecutó el 100% de lo programado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

La Gerencia Regional de Desarrollos de los Pueblos Indígenas, tiene 04 actividades Operativas Institucionales, de las cuales solo una de ellas está financiada, limitando el cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales de esta Gerencia.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

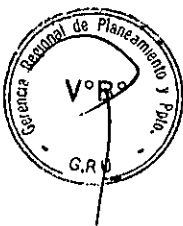
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social está logrando durante el primer semestre 2023, los objetivos planteados de acuerdo a la AEI.01.04 implementando programas de defensa y cumplimiento de igualdad de oportunidades para grupos minoritarios, teniendo algunas limitaciones como el escaso presupuesto para el correcto desarrollo de las actividades.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Se viene desarrollando 34 tareas previstas para ser ejecutadas en el 1er semestre, estas fueron programadas dentro del Plan Operativo Institucional, el cual busca fortalecer la presencia del estado en nuestra población indígena de la región de Ucayali; las cuales fueron desarrollados en coordinación con diferentes organismos del estado y entidades privadas cooperantes, las mismas que pasamos a detallar:

- ✓ Dirección Regional de Salud, Dirección Regional Educación, Directora de la UGEL de Coronel Portillo, Director General del Instituto Superior Pedagógico Bilingüe de Yarinacocha, Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Horacio Zevallos Games, Director del Instituto Tecnológico SUIZA – Pucallpa, Director Regional de Agricultura de Ucayali, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, Director Regional de la Producción, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Director Regional de Energía y Minas, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Rector de la Universidad Nacional de Ucayali, Director de la Oficina General de Admisión de la Universidad Nacional de Ucayali, Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA, Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali - Ministerio de Cultura, Organización Regional AIDSESP Ucayali – ORAU, Confederaciones Nacional Amazónica del Perú – CONAP), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana – AIDSESP, Organización Regional de Nacionalidades Amazónicas de Ucayali – ORNAU, Consejo Shipibo Konibo Xetebo – COSHIXOC, Poder Judicial de Ucayali, Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Municipal Dist. Yarinacocha - Asuntos Indígena de la Municipalidad, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Coordinadora de Oficina Municipal de Asuntos Indígena de la Municip. Prov. De Cnel. Portillo, Alcalde



Distrital de Manantay, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores – Ucayali, Jefe de la XIII Macro Región Policial Ucayali, Jefe del Ala Área N°4 FAP Ucayali, Comandante de la IV Zona Naval, Jefe de SUNARP – Pucallpa, Jefa de la Oficina Defensorial de Ucayali, Coordinadora Regional de Manuela Ramos, Jefe de la RENIEC Pucallpa, Jefe de la Unidad Territorial Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, Jefe de Centro SENATI Pucallpa, Jefe de la Oficina Zonal Pucallpa-DEVIDA en Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA, Secretario del Frente de Defensa de Ucayali-FREDEU, PRO BOSQUE, Presidente de FENACOCA, Presidenta Regional de Desarrollo de Mujeres Indígenas de Ucayali.

AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Actividad Operativa N°100094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL
CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A

La AO vinculada a la AEI tiene como producto la activación de las mesas de trabajo, elaboración del plan de trabajo de la IRC (Instancia Regional de Concertación), asistencia técnica a la Municipalidad provincial de Coronel Portillo y Municipalidad provincial de Padre Abad

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

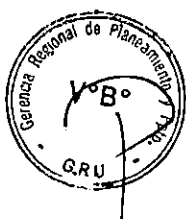
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Para la contribución de esta A.E.I se requiere la participación de otros sectores como Salud, Educación, Ministerio Público, Corte Superior de Justicia, entre otros.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La AO resulta relevante, por lo que se considera una Actividad principal.



Al primer semestre se tuvo como acciones:

- Actualización de la base de datos de titulares y accesitarios al IRC
- Aprobación de 02 planes provinciales mediante Acta N°002-2023-MPCP y Acta N°002-2023-MPPA
- Asistencia técnica dirigida a los GL para la creación y funcionamiento de las ILC (Instancias locales de concertación)
- Conformación de los Comités Multisectoriales en el marco del Protocolo de Acción Conjunta entre los Centros de Emergencia Mujer - CEM y los establecimientos de Salud - EE.SS. para la atención de víctimas de violencia acorde a la Ley 30364
- Acompañamiento técnico a los Comités Multisectoriales para la elaboración del Plan de Trabajo.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Al primer semestre se ejecutó el 100% de lo programado

AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con la programación de la Actividad Operativa "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 3 ACCIONES CONCRETAS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRAIA DE 05 A 17 AÑOS", el cual al primer semestre se encuentra como actividad No activa, y no cuenta con programación física ni financiera.



AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AO: PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS



Se tiene como producto talleres, capacitaciones, coordinaciones, supervisiones dirigido a responsables de OMAPED a favor de la población con discapacidad de la región Ucayali.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AO: PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AO: PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS

- a) La AO resulta relevante para la implementación de la AEI vinculada.
- b) Al primer semestre se tuvo como acciones:
- c) Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones de personas con discapacidad.
- d) Encuentro regional de los responsables de OMAPED
- e) Taller de accesibilidad en la comunicación-lengua de señas dirigido a instituciones públicas y privadas.
- f) Coordinaciones para la ejecución del plan regional de intervención a los GL para mejorar el proceso de la evaluación, calificación y certificación a la persona con discapacidad

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se alcanzo un 60% de cumplimiento de las acciones.

- AO: MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los productos de esta actividad son: inscripción al registro nacional de personas con discapacidad, número de personas beneficiadas con programas sociales.

Logros:

- a) Al primer semestre, 798 personas con discapacidad registradas en el Registro Nacional de la persona con discapacidad-CONADIS
- b) 2034 personas con discapacidad severa beneficiarias de la pensión no contributiva- programa CONTIGO.
- c) Se logro una cobertura del 45%



AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El producto que brinda a los usuarios, es el servicio de ferias, capacitaciones, Asesoría legal gratuita con enfoque a la AEI.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, articulada con otras entidades y empresas privadas, realizan las actividades programadas (las ferias laborales, capacitaciones y difusión de los servicios que se brinda a la población objetiva.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Para concretizar tenemos la OAI00094200012, "Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables" se empezó a ejecutar de manera adecuada a partir del segundo trimestre, aunque su avance físico es bajo, se sigue cumpliendo con las actividades de manera favorable y con éxito.



- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali; el nivel de cobertura es por las distintas provincias coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad, donde se encuentren las poblaciones vulnerables y podamos brindar nuestros servicios.



- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Los servicios que brinda la Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali si está contribuyendo en la implementación de la AEI ya que está llegando a muchas provincias de la región de manera presencial con las ferias, capacitaciones para la población más vulnerable.

En el primer semestre se alcanzó brindar el servicio a 513 usuarios vulnerables, pero no se logró alcanzar lo programado por varios problemas administrativos que tuvimos como el cambio de directores en poco tiempo.

AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

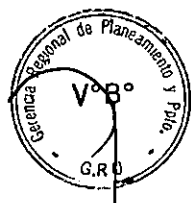
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En el marco de la AEI.2.3 se concretó pago de energía eléctrica y combustible para cumplir con las actividades programadas y establecidas, se logró hasta la fecha cumplir con lo establecido en bien de la población deportista.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presento información, ya que cuenta con 01 proyecto vinculado a la AEI. Con código AOI00094200675 "2302917 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL ESTADIO ALIARDO SORIA PEREZ DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI".

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con el apoyo de Instituto Peruano del Deporte – IPD en coordinación con la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social ejecuta la Actividad Operativa AOI00094200044 : 5000637 - DEPORTE FUNDAMENTAL AO: MANTENIMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS: AUMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, para concretizar la ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL AEI.02.03 : (PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN), indicador Número de personas que participan en actividades deportivas organizadas por el Gobierno Regional y locales en coordinación con el IPD.

Presencia de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social, el Sector Educación y el IPD, con las programadas que se realizan en dichos escenarios deportivos.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

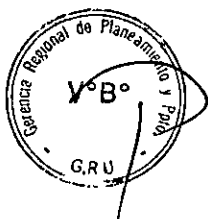
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En la ejecución de la Acción Estratégica AEI.02.03: (PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN), tiene un avance de producción de 100% con la capacitación y contratación de personal profesional capacitado y comprometido, para lograr los metas planteados durante el primer semestre 2023. Se realizó actividades como los juegos panamericanos y otras actividades deportivas.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social está logrando durante el primer semestre 2023, los objetivos planteados de acuerdo AEI.02.03: (PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN), teniendo algunos inconvenientes por el tema del presupuesto para mantenimiento de dichos escenarios deportivos.



AEI.02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA; IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".



AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Las inversiones vinculadas a esta A.E.I tiene como producto los mobiliarios escolares entregados a las II.EE beneficiarias, siendo las siguientes inversiones:

- AOI00094200610: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

Producto: 2031 juegos de mesas y 8124 sillas distribuidas en 153 II.EE de nivel inicial en los distritos de: Callería, Yarinacocha, Padre Abad, Irazola, Manantay, Curimana, Neshuya, Tahuania, Sepahua, Raymondi, Nueva Requena, Von Humboldt, Iparia, Masisea, Purús.

- AOI00094200611: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399

Producto 4361 módulos educativos (01 mesa y 01 silla) distribuidas en 75 II.EE de nivel secundaria en los distritos de: Callería, Yarinacocha, Padre Abad, Campo Verde, Manantay, Iparia, Curimana Purús, Tahuania, Raymondi, Nueva Requena, Von Humboldt, Masisea, Yurua, Neshuya.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AOI00094200610: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

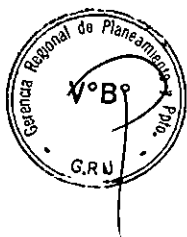
Para la distribución de los mobiliarios se requiere coordinar con otras UE como DREU y UGEL.

- AOI00094200611: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399

Para la distribución de los mobiliarios se requiere coordinar con otras UE como DREU y UGEL.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



- AOI00094200610: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

Al primer semestre se logró el 100% de su ejecución física.

- AOI00094200611: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399

Al primer semestre se logró el 100% de su ejecución física.

AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

- Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

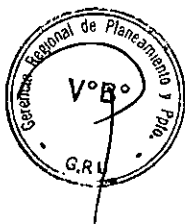
No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Acción Estratégica Institucional, se vinculan a 06 proyectos que NO tienen ejecución durante el primer semestre 2023, debido a que estas IOARR se encuentran en liquidación; por lo tanto, no se podría realizar una evaluación si ya no se ofrece ningún producto.

AOI00094200612,2515681: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACocha, YARINACocha EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

AOI00094200613, 2524830: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, EQUIPO PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO Y EQUIPO GENERADOR DE ENERGIA; EN ELLA EESS ATALAYA RAYMONDI DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI



AOI00094200614 2459592 ADQUISICION DE ESTERILIZADOR; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACocha YARINACocha EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

AOI00094200615 2493446 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, AMBULANCIA RURAL, CAPSULA DE AISLAMIENTO Y EN ELLA EESS AGUAYTIA PADRE ABAD EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI

AOI00094200693 2558856 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS MAZARAY CALLERIA EN LA LOCALIDAD MAZARAY, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

AOI00094200694 2558857 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS NUEVO SAN JUAN MANANTAY EN LA LOCALIDAD NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

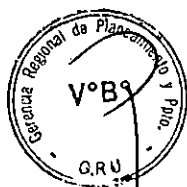
En el marco de la AEI.04.02 se concretó pago de monitores, viáticos, pasajes aéreos, útiles de oficina y alquiler de local para el seguimiento y cumplir con las metas establecidas y actividades programadas, se logró hasta la fecha cumplir con lo establecido en bien de los niños y niñas menores de 5 años.

- AO N° 100094200067 RESULTADO I IMPLEMENTACION DE PRACTICAS PARA ENTORNOS SALUDABLES CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916.

Tiene como producto la implementación de prácticas saludables mediante talleres de sensibilización a las familias sobre la estrategia preventivo promocional, prácticas de crianza, CRED, control emocional en el embarazo, entre otros.

- AO N° 100094200463 RESULTADO II MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916

Tiene como producto la mejora de la gestión de la salud y organización mediante talleres de sensibilización en el manejo de la metodología de herramientas de comunidades y familias saludables, visitas de asistencia técnica a las organizaciones locales para la vigilancia de la madre y el niño.



- AO N°100094200464 RESULTADO III FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y EE. SS EN LA PROMOCION DE ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL EN SALUD CUI 2308916

Tiene como producto el fortalecimiento de gobiernos locales y EE. SS mediante talleres con funcionarios de los G. L y personal de salud de los EE. SS priorizados además de talleres en la formulación de IOARR y PIP.

- AO N°100094200465 RESULTADO IV ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO PARA BAJAR INDICES DE ANEMIA Y DESNUTRICION DEL NIÑO CUI 2308916

Tiene como producto la implementación de 07 Centros de promoción y vigilancia comunal en los distritos de intervención del proyecto que son: Iparia, Masisea, Yarinacocha, Campo Verde, Nueva Requena, Raymondi y Tahuania.

- AO N° 100094200466 GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION CUI 2308916

Esta AO esta orientado a los gastos de operatividad del proyecto, así como de la supervisión.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Para el monitoreo y supervisión se cuenta con el apoyo de las Direcciones Regionales adscritas a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social.

- AO N° 100094200067 RESULTADO I IMPLEMENTACION DE PRACTICAS PARA ENTORNOS SALUDABLES CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916.

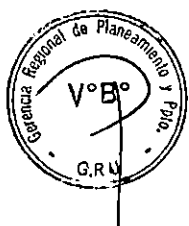
Para la realización de la actividad es fundamental la participación de otros sectores como son DIRESA, DRAU, DREU, DRVCS, DTPE, PRODUCE, FONCODES, etc.

- AO N° 100094200463 RESULTADO II MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916

Para la realización de la actividad es fundamental la participación de otros sectores como son DIRESA, GL, DRVCS, FONCODES, etc.

- AO N°100094200464 RESULTADO III FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y EE. SS EN LA PROMOCION DE ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL EN SALUD CUI 2308916

Para la realización de la actividad es fundamental la participación de otros sectores como son DIRESA, DRVCS.



- AO N° I00094200465 RESULTADO IV ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO PARA BAJAR INDICES DE ANEMIA Y DESNUTRICION DEL NIÑO CUI 2308916

Para la realización de la actividad es fundamental la participación de otros sectores como son DIRESA, DRVCS.

- AO N° I00094200466 GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION CUI 2308916

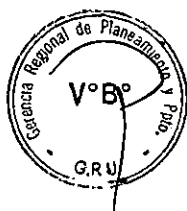
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social ejecuta la Actividad Operativa AOI00094200659: AO MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL-PAN: INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN, para concretizar la ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL AEI.04.02 : (PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD), indicador Porcentaje de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo CRED completo para su salud.

Presencia de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social y el Sector Salud y Educación, con las intervenciones médicas para niños y niñas menores de 0 a 5 años en las cunas jardines y PRONOEI.

Para el monitoreo y supervisión se cuenta con el apoyo de las Direcciones Regionales adscritas a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en coordinación con la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social.



- AO N° I00094200067 RESULTADO I IMPLEMENTACION DE PRACTICAS PARA ENTORNOS SALUDABLES CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916.

Se tiene un avance físico del 26.73% de las acciones.

- AO N° I00094200463 RESULTADO II MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916

Se tiene un avance físico del 18.39% de las acciones.

- AO N° I00094200464 RESULTADO III FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y EE. SS EN LA PROMOCION DE ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL EN SALUD CUI 2308916

Se tiene como avance físico del 21.95%



- AO N°100094200465 RESULTADO IV ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO PARA BAJAR INDICES DE ANEMIA Y DESNUTRICION DEL NIÑO CUI 2308916

Se tiene como avance físico del 59.47%

- AO N° 100094200466 GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION CUI 2308916

De las AO mencionadas se consideran principales las siguientes mencionadas anteriormente, ya que siguen una secuencia para lograr el resultado final.

Esta secuencia permite:

- 1. Fortalecimiento de las familias
- 2. Fortalecimiento de las organizaciones
- 3. Fortalecimiento de los GL
- 4. Fortalecimiento de la gestión de CPVC
- A la fecha se está en un 18% de avance físico al 2023, a continuación, se presenta las limitaciones:
- Se replantea el POA 2023, debido a los cambios y la incorporación de la propuesta de cacao fortificado con hierro y kit de recién nacido, así como kit de agua segura. Ello trae consigo la necesidad de la aprobación del POA reformulado con un acto resolutivo, este proceso ha tomado un tiempo de 2 meses, motivo por el cual las gestiones administrativas de nuestros pedidos y compras se detuvieron.
- Lo anterior trajo consigo la demora en los procesos de contratación de personal necesario para la implementación del proyecto.

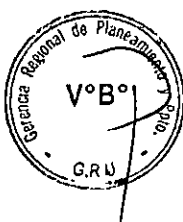
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En la ejecución de la Acción Estratégica AEI.04.02: (PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD), tiene un avance de producción de 100% con la capacitación y contratación de personal profesional capacitado y comprometido, así como los materiales, y viáticos solicitados por la Sub Gerencia para lograr los metas planteados durante el primer semestre 2023. Se alcanzado intervenir a nivel regional 3600 niños y niñas de 0 a 5 años, brindándoles dosaje de hemoglobina, suplementación vitaminal, desparasitación, suplementación de chispitas, salud bucal y tratamiento si es necesario.

- AO N° 100094200466 GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION CUI 2308916

En cuanto a la calidad del producto entregado, este guarda relación con los objetivos que persigue la AEI.



- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social está logrando durante el primer semestre 2023, los objetivos planteados de acuerdo AEI.04.02: (PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, teniendo algunos inconvenientes por el tema de la movilidad y gasolina para el traslado a diferentes lugares de la intervención.

- AO N° 100094200466 GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION CUI 2308916

En función de los resultados, se llegó a cubrir 4 de los 7 distritos programados, esto debido a las dificultades administrativas que se han presentado en la ejecución del proyecto

AEI 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

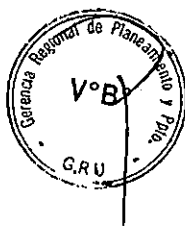
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto identificado es el servicio que brinda la Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, para la capacitación y sensibilización al poblador local en el uso racional de energía.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.



DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto se logra con la participación del Gobierno Regional de Ucayali Sede Central, Ministerio de Energía y Minas y Electro Ucayali.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, tiene cuatro actividades operativas: AOI 00094200293 "Capacitación y sensibilización al poblador local en el uso racional de energía.", se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con respecto a esta AEI, se ha logrado cumplir lo programado en la ejecución de la meta física, se ha financiado el cumplimiento de las acciones de capacitación y sensibilización del Poblador Local, para el uso racional de energía y georreferenciación a localidades y adquisición de materiales de oficina y contratación de personal según necesidades, beneficiando a 27,662 personas.

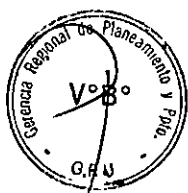
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, contribuye la AEI porque en la actualidad se viene desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2023, el cual fortalece las capacidades de gestión.

En esta AEI, al primer semestre se tuvo una programación de 6 metas físicas en actividades operativas, se logró cumplir con todo lo programado destacando entre ellos las siguientes acciones:

- ✓ Se realizó nueve (09) eventos de promoción en materia de energía, quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de proyectos de electrificación rural y quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de -proyectos de electrificación rural.
- ✓ También se realizó trece (14) acciones respecto al convenio con la DGEE-MINEM sobre el uso eficiente de la energía sensibilizando a 2766 personas.



AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Esta Dirección Regional realiza la regulación de la prestación del servicio de agua en las zonas rurales mediante los gobiernos locales, quienes son los responsables de realizar la supervisión el monitoreo y la implementación a las Juntas Administrativas de los Servicios de Saneamiento de los Centros Poblados de cada Distrito.

Así mismo se realiza la prestación de los servicios de agua de calidad con el consumo de agua segura, mediante la ejecución de actividades que permites implementar a las JASS con sistemas de cloración.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

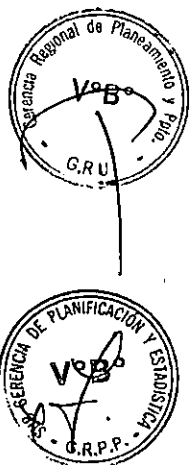
Para lograr un brindar un servicio de calidad se requiere la articulación de varias unidades ejecutoras quienes son los responsables de la ejecución de los proyectos de inversión en temas de agua y saneamiento y los que realizamos la regulación de que el producto brindado sea de calidad.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción de Saneamiento, cuenta con 10 Actividades Operativas "PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN", la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de 27.19%.

Las actividades más relevantes y que contribuyen a la Implementación de las AEI son las siguientes



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

AD100094200047	5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO PP 0083AO 1 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO EN CCPP RURALES
Total AD100094200047	
AD100094200049	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA PP 0083AO 2 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS
Total AD100094200049	
AD100094200054	5006302 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GLATM Y GR DGRVCS PP 0083AO 4 ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS LOCALES EN AGUA Y SANEAMIENTO
Total AD100094200054	
AD100094200057	5006304 MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS PP 0083AO 5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES EN CAPACITACIONES A LOS CCPP RURALES EN SISTEMAS DE CLORACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL AGUA
Total AD100094200057	
AD100094200651	ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE CLORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL TEMPRANO DE CCPP RURALES
Total AD100094200651	
AD100094200652	ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS LOCALES EN AGUA Y SANEAMIENTO
Total AD100094200652	
AD100094200653	MONITOREO A LOS SISTEMAS DE AGUA DE LA REGIÓN DE UCAYALI
Total AD100094200653	
AD100094200654	REPOSICIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE AGUA

Durante el primer semestre se realizó el avance financiero en un 25.22% que contribuyó a la cobertura de los servicios de agua y al consumo de agua seguro.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

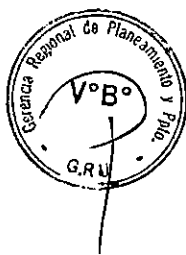
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO de acuerdo a sus actividades programadas en el primer semestre se logró beneficiar a una población de en los siguientes Actividades

Actividad / Acción de Inversión / Obra	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACION BENEFICIA
5000485: ASESORAMIENTO Y GESTION DE VIVIENDA	FAMILIA	30
5006299: POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	FAMILIA	20
5006300: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	FAMILIAS	25
5006302: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - DGRVCS	PERSONAS	30
5006304: MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS	FAMILIAS	45

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Esta Dirección Regional en el primer semestre, tuvo problemas presupuestales para financiar las actividades programadas y por compromisos de gestión, motivo por la cual no se avanzó al 50 % en lo financiero por el déficit presupuestal.



AEI 05.03 PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Realizamos un análisis respecto a la contribución por parte de la UE 942: Sede Central a la implementación de la AEI 06.01 – Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados, de acuerdo a la ejecución que se está realizando en las Actividades Operativas vinculadas, es lo siguiente:

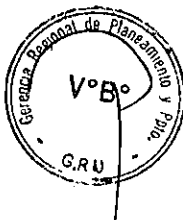
- a). Actividad Operativa AOI00094200092: Asesorar a las unidades de organización de la entidad y evaluar los Manuales de Operaciones-MOP, en el proceso de modernización de la gestión institucional, emitiendo opinión técnica.

Lamentablemente, no hemos tenido contribución por parte de la UE 942: Sede Central por causa de los consejeros que no emitieron la ordenanza ni aprobaron el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ucayali que habíamos elaborado el año pasado, a pesar de que hemos remitido el levantamiento a las observaciones que efectuaron el personal de la Secretaría del Consejo Regional y otras unidades orgánicas; por ello no fue posible evaluar los Manuales de Operaciones-MOP ni emitir opiniones técnicas de asesoramiento. El efecto es que hasta la fecha genera atraso considerable y sustancial dentro del proceso de modernización de la gestión del Gobierno Regional, así como, atraso en la actualización de importantes instrumentos de gestión con enfoque de resultados.

Dando como consecuencia el bajo índice de ejecución física de lo programado. Hemos programado 38 Informes Técnicos, de los cuales, al I semestre del año 2023, se ha emitido 9 que equivale el 24% de lo programado.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa las ordenes de compras de útiles de oficina, accesorios y varios equipos informáticos.

- b). Actividad Operativa AOI00094200095: Coordinar y ejecutar el diseño, la estructura y organización de la entidad; así como, la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional (ROF), de procedimientos administrativos (TUPA), simplificación administrativa, gestión por procesos y gestión de la calidad de bienes y servicios.



Viene a ser un producto el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Ucayali que fue modificado en el año 2022 por incorporación de procedimientos administrativos estandarizados, el cual, fue aprobado con Ordenanza Regional N° 008-2023-GRU-CR en sesión del Consejo Regional.

Los productos también son 4 Informes Técnicos de opinión favorable de los Textos Únicos de Servicios No Exclusivos:

1. Del Órgano desconcentrado Archivo Regional,
2. De la Dirección Regional de Agricultura Ucayali,
3. Del Hospital Regional de Pucallpa, y
4. De la Red Integrada de Salud Coronel Portillo.

Hemos re- programado 104 Informes Técnicos, de los cuales, al I semestre del año 2023, se ha emitido 133 Informes que incluye los que no son de carácter técnico, que equivale el 127% de lo programado.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa, las órdenes de servicios de dos personas profesionales de locación de servicios relacionados al rol del Gobierno Regional de Ucayali para pago de sus recibos por honorarios.

- c). Actividad Operativa AOI00094200098: Dirigir, asesorar, revisar, actualizar y emitir opinión técnica sobre las propuestas de directivas que norman acciones de carácter general y específico.

Los productos son:

- a). 5 directivas únicas en el marco de Sistemas Administrativos, los cuales son:

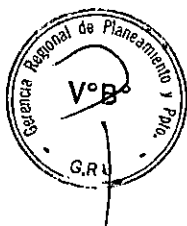
1. Directiva única en el marco del sistema administrativo de inversión pública.
2. Directiva única en el marco del sistema administrativo de abastecimiento.
3. Directiva única en el marco del sistema administrativo de tesorería.
4. Directiva única en el marco del sistema administrativo de presupuesto público
5. Directiva única en el marco del sistema administrativo de contabilidad.

- b). 3 directivas que regulan disposiciones específicas para:

1. Modalidades formativas de prácticas pre profesionales y profesionales,
2. Archivo, y
3. Comunicación institucional.

Hemos programado 36 Informes Técnicos e incrementamos 10 más, de los cuales, al I semestre del año 2023, se ha emitido 56 Informes que incluye los que no son de carácter técnico, que equivale el 121% de lo programado.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa, las órdenes de servicios de dos personas profesionales de locación de servicios relacionados al rol del Gobierno Regional de Ucayali para pago de sus recibos por honorarios.



OFICINA DE CONTABILIDAD

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

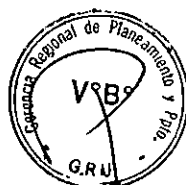
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

El producto identificado es el servicio que brinda la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, para la implementación y supervisión de planes y políticas en materia de minería energética y el fortalecimiento de las condiciones laborales del trabajador.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El producto identificado es el servicio que brinda el Archivo Regional, recepcionando y custodiando el acervo documentario de todas las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali, así como también brinda el servicio de asesoramiento técnico archivístico, supervisión y capacitación a todas las instituciones públicas que conforman el Sistema Nacional de Archivos.



- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto se logra únicamente con la participación del Gobierno Regional de Ucayali Sede Central.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Con la identificación de las instituciones públicas, se ha logrado la incorporación en el Sistema Nacional de Archivos – SNA, a nivel del Departamento de Ucayali.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, tiene dos actividades operativas: AOI 00094200290 “Gestión administrativa operativa para la implementación y supervisión de planes y políticas”, se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100% y AOI 00094200306 “Fortalecimiento de las condiciones laborales del trabajador”, la misma que se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%.

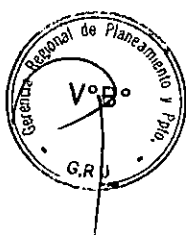
OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El Archivo Regional tiene una sola Actividad Operativa AOI 00094200470 “Fortalecimiento del Sistema Archivístico en el Departamento de Ucayali”, la misma que ha logrado un avance físico al primer semestre de 35.50%.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con respecto a esta AEI, se ha logrado cumplir lo programado en la ejecución de la meta física, se viene financiando el pago de personal seis (06) nombrados de enero a Diciembre (Remuneraciones, Escolaridad, aguinaldo, EsSalud, Canasta, Uniforme y otros) y para financiar las acciones de pago de remuneraciones de dos (02) CAS, Director Regional, quien realiza trabajos de dirigir, supervisar el desarrollo de las funciones transferidas en materia minero – energética, del personal Auxiliar encargada de la labores de limpieza de las oficinas de la DREM, acciones de requerimiento de materiales de oficina, acciones de instalación de la Mesa de Técnica de GLP, Contratación de Locadores a realizar trabajos de hidrocarburo (propuesta de riesgo de venta de



GLP a Granel), presupuesto (modificaciones presupuestales, seguimiento y conciliación de la ejecución, recepción de documentos, transcripción de actas de intervención minera, foliado de expedientes, etc.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El Archivo Regional a pesar de no haber logrado un porcentaje alto en la ejecución de la meta física, viene realizando las supervisiones y asesoramientos técnicos en materia archivística, seguimiento de las actividades programadas en el Plan Anual Archivístico a las diferentes instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali contribuye la AEI porque en la actualidad se viene desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2023, el cual fortalece las capacidades de gestión.

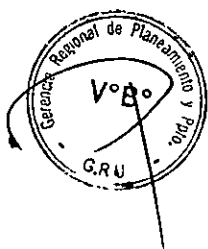
En el primer semestre se tuvo una programación de 12 metas físicas en ambas actividades operativas, se logró cumplir con lo programado.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El Archivo Regional contribuye AEI porque en la actualidad se viene desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Anual de Trabajo Archivístico, el cual fortalece la presencia del Archivo Regional en todas las instituciones identificadas en el ámbito departamental.

En el primer semestre se tuvo una programación de 400 documentos (oficios, memos, informes, cartas, resoluciones), pero no se logró cumplir con lo programado por haber previsto una meta superior a lo estimado, realizando 284 documentos, entre los que destacan los Informes de Supervisión, evaluaciones de Planes de trabajo a las siguientes instituciones:

Ministerio de Relaciones Exteriores, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, OSINFOR, Dirección de Vivienda, Municipalidad Provincial de Padre Abad, Banco de la Nación – Agencia 02 Pucallpa, Oficina de Trámite Documentario y Archivo Institucional, OSIPTEL, Defensoría del Pueblo, Seguro Integral de Salud, Programa Juntos, COFOPRI, Ministerio Público, Dirección Regional de Educación, UGEL de Coronel Portillo, Municipalidad de Coronel Portillo, Corte Superior de Justicia de Ucayali, FONCODES, Universidad Nacional de Ucayali, SENSICO, MIGRACIONES, OSCE, INDECI, Red de Salud Federico Basadre, Municipalidad Distrital de Yurua, Municipalidad Distrital de Manatay, Municipalidad Distrital de Nueva Requena, Dirección Regional de la Producción.



**AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN;
IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL**

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

El PRODUCTO1 identificado es aprobar normas, que permita a las entidades pública y privadas de la Región Ucayali regular y guiar el comportamiento sobre la conducta de las personas y entidades, en el desarrollo del quehacer político, social y económico de nuestra sociedad.

OFICINA DE TESORERÍA

La regulación de la AO – “Gestión o administración del manejo de los fondos públicos y otros” y “el control, evaluación e ingresos en cuenta corriente de las recaudaciones de la sede central” solo la sede central tiene participación de este tema; considerando que la AEI y teniendo en cuenta que AO relevante para concretizar y analizar dicho proceso para una ejecución física y financiera, alcanzando resultados que sean positivos para la institución.

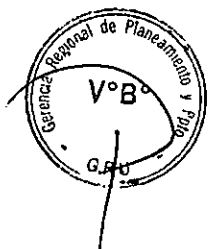
La implementación en el primer semestre viene siendo satisfactoria al 89% y lo que se espera para el segundo semestre es el mejoramiento para poder alcanzar los logros predeterminados con el fin de llegar al objetivo.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

El producto identificado es el servicio que brinda la Oficina de Gestión Patrimonial Regional, registrando, controlando y distribuyendo los bienes patrimoniales (bienes muebles e inmuebles) de la sede central, las Direcciones de Trabajo, Energía y Minas, Vivienda y Gerencia Regional de Flora, Fauna Silvestre del Departamento de Ucayali a través del SIGA PATRIMONIO

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Se cuenta con 04 actividades operativas, orientadas al servicio de la población, las cuales se menciona a continuación:

- 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: Asistencia técnica y capacitación en sistema de planificación y estadística, memoria de gestión, estudios y boletines estadísticos y otros
- 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: Gestión de gobernanza: ccr, presupuesto participativo, audiencias públicas, rendición de cuenta
- 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: Seguimiento de políticas y planes: POI, PEI, PDRC, PERDES, PEND y otros
- 50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: Programación, formulación, aprobación, ajuste de planes estratégicos y operativo: POI, PEI, PEND y otros

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Por la naturaleza de los productos, no existe participación de otras Unidades Ejecutoras – UE, por corresponder exclusivamente solo a la Unidad Ejecutora: 001-942 Sede Central – Consejo Regional.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Las demás UE cuentan con sus Áreas de Patrimonio y son responsables de llevar a cabo el registro, control y distribución de sus bienes patrimoniales a través del sistema SIGA PATRIMONIO, teniendo como responsabilidad el de informar a la Oficina de Gestión Patrimonial Regional el resultado de su producto (Inventario de bienes muebles e inmuebles) para su archivo y control regional.

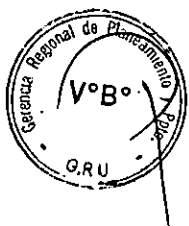
SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Al primer semestre, se logró aprobar, y difundir el documento de gestión territorial “El Plan de Desarrollo Regional Concertado 2023 – 2033 del Departamento de Ucayali”, para dicha acción se logró contar con el apoyo económico del PNUD – Proyecto de Paisajes Sostenibles.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

AOI 00094200084: “Aprobar normas, acuerdos regionales y fiscalizar actos del ejecutivo”, cuyo nivel de ejecución físico alcanzado en el I SEMESTRE es 66 Normas Aprobadas, representando un avance físico de 50%.



OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La oficina de Gestión Patrimonial Regional tiene dos Actividades Operativas AOI00094200147: 5000003 - Gestión Administrativa: Registro, Control Y Distribución De Bienes Patrimoniales (Inventarios - Altas Y Bajas De Bienes Patrimoniales), Y Otros, y AOI00094200152: 5000003 - Gestión Administrativa: Acciones Registrales Para El Saneamiento Físico Legal De Predios Y Otros, la mismas que se ha logrado un avance físico financiero al primer semestre 2023 en porcentaje de 45.50%.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Al primer semestre, la sub gerencia cuenta con el 47% en promedio de avance físico.

La Actividad AOI00094200165 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA, MEMORIA DE GESTIÓN, ESTUDIOS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS Y OTROS, logró el 49.15%, ejecutándose las capacitaciones en los diferentes documentos de gestión, lográndose realizar la 1era Audiencia Pública en la Provincia de Padre Abad.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejo Regional, en el I SEMESTRE logro físicamente el 50% y 469% ejecutar respectivamente sus 02 (dos) Actividad Operativa programadas, de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Institucional del Consejo Regional.

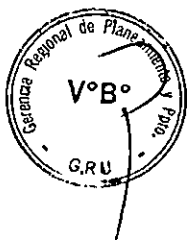
OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La Oficina de Gestión Patrimonial Regional al primer semestre 2023 tiene dicho avance físico financiero promedio a lo programado entre sus dos actividades operativas, como resultado de las acciones o labores diarias que viene desarrollando en la sede central y direcciones bajo nuestro ámbito, es de aclarar sin embargo que actualmente por cuestiones logísticos y presupuestarios se viene acumulando bienes físicos en un gran porcentaje por dar de baja, subastar, permutar o donar los bienes muebles devueltos por las áreas usuarias

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Con respecto a la 1era. Audiencia Regional, realizada de manera descentralizada en la provincia de Padre Abad se expuso los avances logrados en el 1er Semestre a la población de Padre Abad, así como de manera virtual a nivel nacional.

Del mismo modo, se logró presentar la Memoria de Gestión del Año 2022, se aprobó con Resolución Ejecutiva Regional la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional año 2022, de igual manera se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026, Se realizo el Proceso del Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2024 – 2026,



instalación parcial del CCR, así como la publicación de los boletines estadísticos mensuales publicados en la página del Gobierno Regional de Ucayali.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La Unidad Ejecutora: 001-942 Sede Central – Consejo Regional, logro el nivel de contribución programado, en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, según detalle:

AO : Aprobar, normas y acuerdos regionales, fiscalizar actos del ejecutivo.

Ejecutado: I SEMESTRE 66 Normas Aprobadas, 50%

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La oficina de Gestión Patrimonial regional contribuye con las AEI, por cuanto durante este primer semestre 2023 viene desarrollando las tareas establecidas, como es el de registrar controlar y distribuir los bienes patrimoniales de la sede central y direcciones bajo nuestro ámbito

En el primer semestre se tuvo una programación a realizar 44 informes de altas y bajas de bienes patrimoniales (oficios, memos, informes, cartas, resoluciones), se logró cumplir con lo programado con una meta superior a lo estimado, realizando 35 documentos, entre los que destacan los Informes de Altas de bienes adquirido.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Se puede decir que en el primer semestre, si se logró cumplir de acuerdo a lo programado en las actividades operativas, las mismas que contribuyen a implementar el sistema de control de la gestión pública.

AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

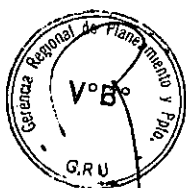
- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

EI PRODUCTO 2 identificado es documentos emitidos, permite dar cumplimientos a las actividades de apoyo para el cumplimiento de la función normativa y fiscalizado del Consejo Regional.

SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General, cuenta con siete (07) actividades operativas y se entrega los siguientes servicios:



Unidad Orgánica	AO
Secretaría General	AO -Garantizar y supervisar el acceso a la información pública y el proceso documentario
	AO Desarrollo de Audiencia Público Regional
Oficina Tecnológica Informática	AO - Administración de la Tecnología de la Información en el GOREU
Oficina de Imagen Institucional	AO - Gestión de Imagen y Difusión Institucional del GRU.
Oficina de trámite Documentario y Archivo Institucional	AO -Gestión del Archivo Institucional
	AO Recepción y Distribución de documentos Internos y Externos
Oficina Coordinación Lima	AO - Gestión y representación ante las diferentes instancias en la Capital del Perú

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

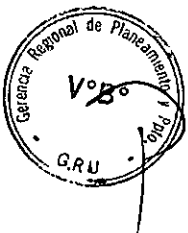
OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Por la naturaleza de los productos, no existe participación de otras Unidades Ejecutoras – UE, por corresponder exclusivamente solo a la Unidad Ejecutora: 001-942 Sede Central – Consejo Regional.

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General, cuenta

- **Recepción, distribución y archivo de documentos:**
Ingresos de requerimiento financieros, logísticos, técnicos y legales de las diferentes unidades ejecutaras, empresas y población en general.
- **Gestiones a las solicitudes de acceso a la información pública:**
Solicitando información a las diferentes unidades ejecutaras, oficinas y gerencias territoriales
- **Trámite de numeración, notificación y custodia de los actos resolutivos, contratos, convenios y otros**
Las unidades ejecutoras no participan en este servicio de trámite
- **Elaboración y distribución y difusión de notas informativas**
Participan las unidades ejecutoras, de manera activa, informando sobre las obras de gran envergadura desarrollado por el gobierno Regional.
- **Difusión de información en el portal de transparencia estándar y el portal web institucional de la unidad ejecutora de la Sede Central**
Participan las unidades orgánicas de la estructura del gobierno regional de Ucayali, entregando información para publicar.
- **Custodia del acervo documentario institucional**
Participan las gerencias regionales y oficinas de la Sede Central, entregando el acervo documentario para su custodia



- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

AOI 00094200603: "Organizar, dirigir y proveer de asesoramiento técnico legal, dar operatividad al consejo regional", cuyo nivel de ejecución físico alcanzado en el I **SEMESTRE** es 845 Documentos emitidos, representando un avance físico de 469%.

SECRETARIA GENERAL

Logros y avances de la gestión pública regional

Participación de las unidades ejecutoras con la información física y virtual de acuerdo a sus funciones y sus competencias.

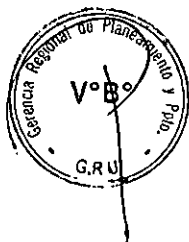
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejo Regional, en el I **SEMESTRE** logro físicamente el 50% y 469% ejecutar respectivamente sus 02 (dos) Actividad Operativa programadas, de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Institucional del Consejo Regional.

SECRETARIA GENERAL

De las actividades operativas que ejecuta la Secretaria General, la más importante es la primera actividad operativa, debido a que diariamente y de manera permanente se desarrolla servicios de atención en favor de la población; teniendo un avance físico en forma consolidada de 57.91% al primer semestre 2023, en cuanto a la calidad del servicio es regular.



- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La Unidad Ejecutora: 001-942 Sede Central – Consejo Regional, logro el nivel de contribución programado, en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, según detalle:



AO : Organizar, dirigir y proveer de asesoramiento técnico legal, dar operatividad al consejo regional.

Ejecutado :I SEMESTRE 845 Normas Aprobadas, 469%

SECRETARIA GENERAL

En cuanto al nivel de implementación anual esperado de la AEI, la Secretaría General, a través de sus actividades operativas, contribuye en una forma directa.

AEI 07.02 PROGRAMA DE TÍTULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- 3000695 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre.
- 3000886 bosques con control y vigilancia efectivos.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- 3000695 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre; *la entrega este producto es de la GERFFS, se realiza a solicitud de los usuarios, titulares de títulos habilitantes, entre otros.*
- 3000886 bosques con control y vigilancia efectivos *la entrega este producto es de la GERFFS.*

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

5005180 OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

Producto	Principales AO	Proceso de ejecución	Nivel de ejecución
3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.	5005180 otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	En esta actividad operativa realizamos el otorgamiento de títulos habilitantes, en CFM y permisos en PP y CC.NN., con la finalidad de conservar y aprovechar sosteniblemente el patrimonio natural, que contribuye a la AEI.07.02	20%
5006321 VIGILANCIA Y CONTROL EN EL ACCESO Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE Y SUS RECURSOS FORESTALES			
3000886 bosques con control y vigilancia efectivos.	5006320 vigilancia y control, en el acceso y aprovechamiento del bosque y sus recursos forestales.	En esta actividad operativa realizamos la aprobación de planes de manejo (PO, PMFI, DEMA) en CFM, PP y CC.NN., con la finalidad de conservar y aprovechar sosteniblemente la diversidad biológica y de los recursos naturales, que contribuye a la AEI.07.02.	38%



- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- 3000695 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre.

09 permisos para el otorgamiento de títulos habilitantes en Predios Privados y Comunidades Nativas, realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 20%.

- 3000886 bosques con control y vigilancia efectivos.

22 aprobación de planes de manejo (PO, PMFI, DEMA) en concesiones forestales maderables, predios privados y CC.NN., realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 38%.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

NO se está logrando lo esperado, ya que el precio de la madera ha bajado y es por esa razón que los empresarios madereros no están invirtiendo y no están presentando solicitudes de TH y PMF.

AEI 07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

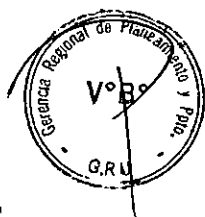
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Se detalla el cumplimiento de las actividades operativas programadas las cuales están alineadas y articuladas a la Accione Estratégica Institucional AEI.07.03; actividades que definen el cumplimiento del indicador de la acción estratégica para el desarrollo económico.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación



de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

No contesto.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

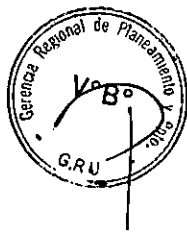
Indicador: Número de MyPES formalizadas

En esta acción estratégica institucional están articuladas un total de 17 actividades operativas, 15 de relacionadas a la mejora de la actividad de agentes económicos de las cadenas productivas priorizadas, estas actividades responden a la implementación de planes de negocio ganadores del fondo concursable PROCOMPITE, 1 actividad relaciona a la ejecución de un proyecto de inversión "Mejoramiento de la Oferta de Productos Agroindustriales en las Provincias de Coronel Portillo y Padre Abad región Ucayali" cuya finalidad es incrementar la oferta de productos agroindustriales competitivos que tengas acceso a mercados mediante la articulación comercial y 1 actividad operativa relacionada a supervisión y conducción de las diferentes actividades. En cuanto a la ejecución financiera se llega a una ejecución de s/. 466,945.66 al primer semestre, representando el 11% del Presupuesto Institucional Modificado.

Cuadro 1: Avance de la ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero semestral
OEI.07	Fortalecer las cadenas de valor en los sectores productivos			
AEI.07.03	Programa de promoción y fortalecimiento de las MyPES, implementado, en el departamento	1	17	466,945.66 (11%)

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



El PROCOMPITE, es una herramienta financiera cuyo objetivo es promover el desarrollo de propuestas productivas orientadas a mejorar la competitividad en las cadenas productivas potenciales de la región. En el presente año 2023, se viene implementando 14 planes de negocios correspondientes a convocatorias anteriores, y se tiene en proceso de convocatoria el PROCOMPITE 2023 1° Convocatoria, por un monto de 1.3 millones, estas actividades son reforzada por la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Oferta de Productos Agroindustriales en las Provincias de Coronel Portillo y Padre Abad región Ucayali", cuyo objetivo es mejorar la oferta de los productos agroindustriales de 12 cadenas de valor, la intervención con este proyecto se centra en el eslabón de transformación de las cadenas de cacao, plátano, ají charapita, leche, miel

de abeja, yuca, café, palmito, cocona, camu camu de 36 empresas ubicados en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

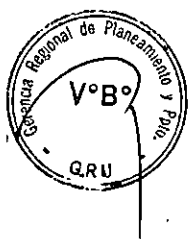
En referencia al nivel de cobertura de las intervenciones, es necesario señalar que el presupuesto destinado no permite cubrir las necesidades identificadas, teniendo en consideración que, en Ucayali, existen más de 37,136 empresas formales y que el 95.5% son microempresas.

Por otro lado, el 84% de las MYPES son informales, sumando a ello el bajo nivel asociativo de las agentes económicas, la baja promoción del fondo concursable y el limitado personal capacitados para la formulación de los planes de negocio no han contribuido al incremento del fondo y a beneficiar a más empresas en la región.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Bajo esas condiciones es necesario resaltar que la implementación de la AEI 07.03 resulta de la contribución de la ejecución de las actividades e inversiones de las direcciones regionales adscritas a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, ya que sus intervenciones se encuentran vinculadas al fortalecimiento de capacidades, formalización empresarial, asistencia técnica en diferentes materias, promoción de la asociatividad y acompañamiento a los agentes económicos en el desarrollo de los diferentes eslabones de las cadenas productivas.



AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.



AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO

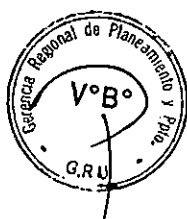
- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto identificado es el servicio que brinda la Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, para la supervisión y fiscalización minera, formalización del pequeño productor minero y el pequeño minero artesanal, implementación y supervisión de planes y políticas de energía y minas e implementación y mantenimiento de la ventanilla única.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El producto identificado es la regulación de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas que interviene la Autoridad Regional Ambiental, con la finalidad la recuperación de ecosistemas degradados y generar condiciones adecuadas para la inversión privada.



- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto se logra únicamente con las firmas de los convenios con el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Con la participación de los actores cooperantes se ha logrado El producto identificado es la regulación de ecosistemas conservados en áreas naturales protegidas que interviene la Autoridad Regional Ambiental, con la finalidad la recuperación de ecosistemas degradados y generar condiciones adecuadas para la inversión privada.

Capacidades fortalecidas en el uso de los recursos naturales, de manera sostenible, en el departamento. Con respecto a este indicador se da soporte y



seguimiento al cumplimiento de metas de los 19 Programas Municipal EDUCCA de la región Ucayali. El Programa Municipal EDUCCA incluye el desarrollo de dos líneas estratégicas: Educación Ambiental Escolar y Educación ambiental Comunitaria, la primera desarrolla una actividad y la segunda 4 actividades.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, tiene cuatro actividades operativas: AOI 00094200648 "Supervisión y fiscalización minera", se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%, AOI 00094200294 "Formalización del pequeño productor minero y del pequeño minero artesanal", se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%, AOI 00094200619 "Implementación y supervisión de planes y políticas de energía y minas", se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100% y AOI 00094200636 "Implementación de la ventanilla única de trabajo", la misma que se ha logrado un avance físico al primer semestre de 100%.

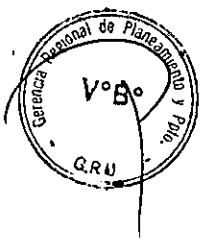
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Considerando el producto de la AEI, se ha identificado la AOI AOI00094200022 "CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDASAO CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMATICO" la misma que tiene un avance del 35.38%.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con respecto a esta AEI, se ha logrado cumplir lo programado en la ejecución de la meta física, con las donaciones y transferencias realizados a través de la firma de convenios entre el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Energía y Minas, se ha financiado la contratación del personal especializado Locadores, viáticos y otros, también con recursos propios de la DREM el cumplimiento de las acciones de Promoción y registro de datos en el sistema la actualización de datos de los Pequeños Productores Mineros y Pequeños Mineros Artesanales, orientación, atención y absolución de consultas sobre proceso de formalización y contratación de personal, así mismo con donaciones y transferencias se ha financiado la contratación del personal especializado cuatro (04) Locadores a desarrollar acciones de evaluación de Instrumentos de gestión ambiental, supervisión minero ambiental, trabajos de recolecciones muestras de material metálico y no metálico en el ámbito de la Región Ucayali, de igual manera se ha financiado con donaciones y



transferencias la contratación del personal especializado cuatro (04) Locadores, el Administrador de Ventanilla única, el Registrador encargado de subir los expedientes al sistema de formalización, el evaluador ambiental y el evaluador legal, de las cuales se realizaron trabajos de impulsar la Formalización Minera Integral se vienen desarrollando las actividades programadas en el plan de trabajo y el seguimiento en el cumplimiento de las normas vigentes a los administrados, el registro de Petitorios Mineros, revisión y Foliado de los expedientes y proyectos de resoluciones en materia de formalización.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

La intervención se realiza en el distrito de masisea específicamente en el Área de Conservación Regional IMIRIA, beneficiando a 06 comunidades nativas (Nueva Yarina, Nuevo Loreto, Nuevo Loréto, Buenos Aires, Junín Pablo y Caimito) y 09 caseríos del departamento de Ucayali,

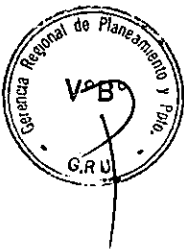
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Dirección de Energía, Minas e Hidrocarburo, contribuye la AEI porque en la actualidad se viene desarrollando las tareas programadas dentro del Plan Operativo Institucional 2023 y planes de trabajos según los convenios firmados entre el GR y MINEM, el cual fortalece las capacidades de gestión.

En esta AEI, al primer semestre se tuvo una programación de 61 metas físicas en actividades operativas, se logró cumplir con todo lo programado destacando entre ellos las siguientes acciones:

- ✓ Se realizó nueve (09) eventos de promoción en materia de energía, quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de proyectos de electrificación rural y quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de -proyectos de electrificación rural.
- ✓ También se realizó trece (14) acciones respecto al convenio con la DGEE-MINEM sobre el uso eficiente de la energía sensibilizando a 2766 personas.
- ✓ Con respecto al número de solicitudes de inicio de actividades de exploración y explotación de concesiones metálicas y no metálicas efectuadas para la pequeña minería y la minería artesanal, Se evaluó cuatro (04) solicitudes de inicio de actividades de explotación de concesiones.
- ✓ Se realizó cuarenta y tres (36) supervisiones de la pequeña minería y minería artesanal en seguridad y salud ocupacional.
- ✓ Se evaluó tres (03) petitorios mineros, logrando cumplir un avance del 100% de lo programado.
- ✓ Se logró la evaluación de un total de quince (15) Instrumentos de Gestión Ambiental de diversos proyectos minero energético, los mismos que fueron atendidos oportunamente, el cual benefició a un total de 1040 Personas directas e indirectamente de la región Ucayali.
- ✓ Con respecto al número de administrados supervisados y/o fiscalizados de la pequeña minería y minería artesanal en materia ambiental, en el primer trimestre se logró realizar veintidós (22) supervisión y/o fiscalización.



- ✓ Se logró establecer la firma del convenio interinstitucional de masificación de gas entre el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Energía y Minas que pronto se está concretando la firma.
- ✓ Evaluación de IGAFOM (0), Evaluación del cumplimiento de requisitos (02), Trabajo de campo para sincerar el REINFO (9), Capacitación para la prevención y reducción impactos ambientales (1), Capacitación para la prevención y reducción Deforestación de las actividades mineras (0), Registro del IGAFOM en el sistema de ventanilla única (0), Seguimiento a las entidades opinantes (2), Sistematización a través de la ventanilla única del Exp. Tec. (2)

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

La implementación esperada de la AEI se está logrando de acuerdo lo establecido en el Plan Operativo Institucional a través de las actividades de gestión en la suscripción de convenio de cooperación en protección de las Áreas de Conservación Regional.

AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN; OPORTUNO; PARA LA ARAU

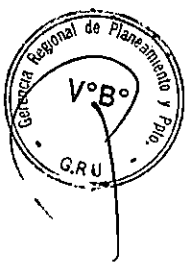
- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El producto identificado es la regulación de reducir el impacto ambiental a través de actividades de concientización y sensibilización a estudiantes de las II.EE. de nivel secundario y supervisión de actividades mineras, salud, pesca y turismo. También están comprendidos actividades de ordenamiento territorial.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- 3000001 acciones comunes.
- 3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.
- 3000695 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre.
- 3000886 bosques con control y vigilancia efectivos.
- 2510729 - mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad para las acciones de prevención y control de incendios forestales 4 provincias del departamento de Ucayali.



- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

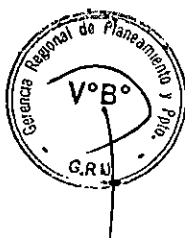
En el marco del comité de Gestión de la IDE, las UE que la conforman, participan activamente en la producción de información de forma individual y colectiva, de esta forma se logró la actualización de la información Política y Administrativa del Departamento de Ucayali.

Número de operativos de fiscalización realizados: con respecto a este indicador, éste tiene una meta de 103 supervisiones realizadas, de las cuales se han logrado 65, es decir un avance físico del 63%. Esta actividad está ligada principalmente a la provincia de coronel portillo, por cuestiones de logística, pero no está exenta de atender si es posible casos de mucha incidencia y/o de importancia en otras partes del departamento de Ucayali fuera de la provincia de coronel Portillo.

Otro indicador que no se ha puesto en el cuadro es: SUPERVISIÓN Y EVALUACION AMBIENTAL, esto porque no está alineado a una actividad estratégica. Con respecto a este indicador podemos decir lo siguiente: El equipo Multidisciplinario ha evaluado catorce (14) expedientes Ficha Técnica socioambientales (Fitsa), desde el mes de marzo hasta el mes de junio. El equipo Multidisciplinario, remitió catorce (14) Informes Técnico Legales, los cuales dieron la Conformidad a las catorce (14) Resoluciones directorales regionales-ARAU-2023, emitidos por la Dirección Ejecutiva de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali del Gobierno Regional de Ucayali. Las Resoluciones directorales regionales pertenecen a las siguientes Instituciones Públicas: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Coronel portillo, Gerencia de Infraestructura del GOREU, Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Municipalidad Distrital de Curimaná, Municipalidad Provincial de Atalaya.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- 3000001 acciones comunes; **la entrega este producto es de la GERFFS.**
- 3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre; **la entrega este producto es de la GERFFS, se realiza con la participación de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), la Policía Nacional de Perú (PNP), y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GERFFS).**
- 2510729 mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad para las acciones de prevención y control de incendios forestales 4 provincias del departamento de Ucayali; **la entrega este producto es de la GERFFS.**



- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.



AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Considerando el producto de la AEI, se ha identificado la AOI AOI00094200607 "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" la misma que tiene un avance del 48.32%.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

5005177 PREVENCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE			
Producto	Principales AO	Proceso de ejecución	Nivel de ejecución
3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5005177 prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre Operativos de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre.	Operativos y patrullajes de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre, en atención a las denuncias sobre la extracción ilegal de producto de origen forestal y de fauna silvestre, en compañía de la FEMA y la PNP, que contribuye a la AEI.10.04	64%
5006322 VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES DESDE EL ORIGEN ¿BOSQUE AL DESTINO ¿CENTRO DE TRANSFORMACIÓN			
3000886 bosques con control y vigilancia efectivos	5006322 vigilancia y control en el transporte de los recursos forestales desde el origen – bosque al destino – centro de transformación	Control y vigilancia del transporte de productos forestales y fauna silvestre de manera adecuada en los puestos de control terrestres y fluvial.	92%
		Acciones de Control para la atención de denuncias forestales y de fauna silvestre (trabajo en conjunto con las áreas de Control Forestal, Tala ilegal de la GERFFS y FEMA y PNP)	
		Implementación del Procedimiento Administrativo Sancionar (PAS) de manera adecuada y oportuna a todos los infractores de la legislación forestal y de fauna silvestre.	

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

La Dirección de Gestión del Territorio, tiene como objetivo brindar un servicio eficiente de información y regulación para el Ordenamiento Territorial, considerando las limitaciones **Administrativas del Gobierno regional de Ucayali**, se logró realizar 6 categorización de CC.PP.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

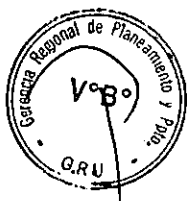
• 3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre

Se realizó 144 operativos de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre, realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 64%.

• 3000886 bosques con control y vigilancia efectivos

• 171 caso reportado a Procedimiento Administrativo Sancionar (PAS) de manera adecuada y oportuna (fase instructora), realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 121%.

• 33,870 cargas del transporte de productos forestales y fauna silvestre controlados y vigilados de manera adecuada en los puestos de control



terrestres, realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 61%.

- 110 acciones de control para la atención de denuncias forestales y de fauna silvestre, realizados en la región Ucayali, provincia de Coronel Portillo, Atalaya y Padre Abad, con un avance del 93%.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

La implementación esperada de la AEI se está logrando de acuerdo lo establecido en el Plan Operativo Institucional el cual fortalece poder brindar servicio eficiente de información y regulación para el Ordenamiento Territorial de actividades de gestión en la suscripción de convenio de cooperación en protección de las Áreas de Conservación Regional.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

La Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre al I semestre, está logrando el nivel de contribución esperado al I semestre.

AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA; PARA LA POBLACIÓN.

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

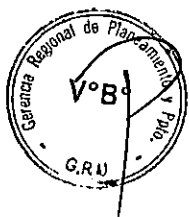
Para el cumplimiento de dichas actividades operativas, intervienen otras instituciones gubernamentales como: INDECI, CEPLAN, CENEPRED, SERFOR, SENAMHI, INEI, ANA, PROVIAS, IGP, SINPAD, SINAGERD, SIGRID y COEN.

Dicha actividad operativa está orientada a desarrollar actividades en relación a la SEGURIDAD CIUDADANA, vinculadas a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos.**

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Como productos a entregar vinculadas a dichas AO, la cuales son personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, población con prácticas seguras para la resiliencia vinculadas directamente al **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 "Reducción**



de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, la misma que se priorizo recursos financieros en la específica de gasto 23.29.11 **LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**. En la AOI000942000132 CAPACITACION A COMUNIDADES ORGANIZADAS EN MATERIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES UBICADOS EN LOS DISTRITOS CON ALTO O MUY ALTA EXPOSICION A PELIGROS PRIORIZADOS POR EVENTOS RECURRENTE, se obtuvo una ejecución de gasto del **72.86%** la misma que representa un gasto financiero de **S/289 043.00 (doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y tres con 00/100 soles)**, recalcando que dicho gasto se efectivizo para el pago de locación de servicios por un total de **S/235 400.00 (doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos con 00/100 soles)**.

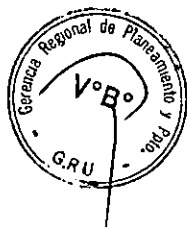
Existe una inadecuada distribución, programación y/o ejecución de los recursos asignados a dicha AO, toda vez que el AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ORDN realiza actividades, acciones, capacitaciones, visitas, viajes, monitoreos, elaboración de planes, etc., como se puede observar en el reporte SIAF, reporte CEPLAN, solo se asignaron recursos en las específicas **23.13.11 combustibles y carburantes, 23.13.13 lubricantes, grasas y afines**, la cual resulta insuficiente para las múltiples actividades a desarrollar.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Es preciso mencionar que la OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, depende administrativa de la **Gerencia General Regional**, en relación al ítem anterior se debe mencionar que la alta dirección debe tomar acciones correctivas de una eficiente ejecución de gasto en merito al cumplimiento de las AEI, se debe precisar que los recursos asignados a la específica de gasto **23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES** representa el **72.86%** del total del presupuesto asignado en dicha AO.

Es preciso mencionar que dicha AO esta vinculada a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos 9002**, con una ejecución de gasto del **4.53%** según reporte SIAF al cierre del I semestre del 2023, con un total de **S/30 461.00** monto insuficiente para desarrollar las múltiples actividades del área.



- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

La OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, según el reporte de CEPLAN cumplió con el 100% de sus actividades físicas programas para el I semestre del 2023, en dichas AO.

Con el presupuesto asignado resulta insuficiente cubrir todas las actividades programadas por el **AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Los resultados obtenidos no se encuentran sujetos a la realidad de la coyuntura que lo amerita, la programación de recursos no es la óptima y resulta insuficiente para realizar todas las actividades a desempeñar.

AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL, INTEGRALES, EN EL DEPARTAMENTO

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Se puede identificar que el I SEMESTRE DEL 2023, no se programó recursos económicos y ninguna actividad operativa; la cual resulta alarmante y preocupante para poder tener datos exactos de medición en relación al indicador de NUMERO DE MUNICIPALIDADES QUE TIENEN MAPA DE IDENTIFICACION DE ZONAS DE ALTO RIESGO, la cual ayuda a monitorear y realizar un seguimiento a los gobierno locales y provinciales en la presentación de sus planes de acción en gestión de riesgo de desastres.

AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Una de las principales actividades operativas es la adquisición de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, la misma que está vinculada al **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"**, de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), es el principal



mecanismo financiero de la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha actividad operativa se ejecuta en coordinación con los gobiernos locales y provinciales. Esta acción se encuentra vinculada a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos**, se programó de forma inadecuada los recursos financieros, la misma que se evidencia en su ejecución financiera baja con un 27.4%.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

De la actividad **DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**, se puede identificar que se priorizo los recursos financieros en la específica de gasto 23.29.11 **LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**, las mismas que estaban sujetos a modificaciones presupuestales.

Existe una inadecuada distribución, programación y/o ejecución de los recursos asignados a dicha AO, toda vez que el AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ORDN realiza actividades, acciones, capacitaciones, visitas, viajes, monitoreos, elaboración de planes, etc., como se puede observar en el reporte SIAF, reporte CEPLAN (adjunto al presente), solo se asignaron recursos en las específicas **23.199.199 otros bienes, 23.27.11.5 servicio de alimentación, 23.27.14.98 otros servicios técnicos y 26.32.93 seguridad industrial** la cual resulta insuficiente para las múltiples actividades a desarrollar.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

La adquisición de los Bienes de Ayuda Humanitaria 2023 es de característica Multisectorial y con articulación territorial la misma que tiene un avance del 72.86% en su ejecución de gasto a la fecha, con presupuesto total de S/1,299,774.00, adquiriendo un total de 524 Kits, llegando al 100% en su programación física según el POI vigente.

Es preciso mencionar que dicha AO está vinculada a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos 9002**, con una ejecución de gasto del 27.40% según reporte SIAF al cierre del I semestre del 2023, con un total de S/20 037.00 monto insuficiente para desarrollar las múltiples actividades del área.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.



01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Se hizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria (BAH) en mérito de las Declaratorias de Estado De Emergencia en la región Ucayali (D.S. 152-2022-PCM y D.S. 007-2023-PCM y D.S 039-2023-PCM) a los Distrito de **Curimana, Von Humboldt, Neshuya, Iparia, Padre Abad y Campo Verde**, con un total de 1552 familias atendidas, esto en merito al cumplimiento de la adquisición de los KITS programados a adquirir el I SEMESTRE del 2023.

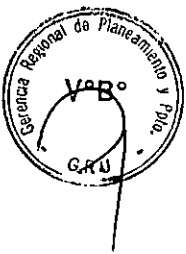
Con el presupuesto asignado resulta insuficiente cubrir todas las actividades programadas por el **AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

El desarrollo de las AO está enlazadas al cumplimiento de las AEI, quedando algún reajuste por hacer e implementar nuevas AO enmarcadas a la gestión de prevención de la gestión de riesgo de desastres.

Los resultados obtenidos no se encuentran sujetos a la realidad de la coyuntura que lo amerita, la programación de recursos no es la óptima y resulta exiguo para realizar todas las actividades a desempeñar,



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

La Unidad Ejecutora 0001 Región Ucayali - Sede Central, cuenta con Unidades Orgánicas, quienes son las responsables de ejecutar sus actividades y proyectos de inversión, en base a su presupuesto inicial, en el transcurso del semestre estas se modifican ya sea por alguna incorporación de parte del Gobierno Nacional, o modificaciones internas entre específicas, de igual manera también encontraremos recortes presupuestales que influenciarán en las metas físicas programadas en un inicio. Las decisiones de alta dirección repercuten en las modificaciones de las actividades operativas y/o proyectos de inversión.

En la Tabla 2, se podrá observar que gran parte del presupuesto esta cargado a la Gerencia Regional de Infraestructura, para la ejecución de los proyectos de inversión, y que lamentablemente no han presentado la información solicitada con MEMORANDO MÚLTIPLE N° 176-2023 -GRU-GGR-GRPP según la estructura definida por CEPLAN.

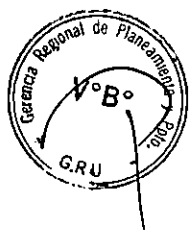
Asimismo, en la Tabla 3, se observa las modificaciones realizadas por Acción Estratégica Institucional, por orden de prioridad establecida en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali;

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Acción Estratégica Institucional no se realizó ejecución durante el primer semestre 2023 debido a que no tiene presupuesto.



AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, mediante un convenio con la SUNAFIL recibió recursos mediante Donaciones y Transferencias.



ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

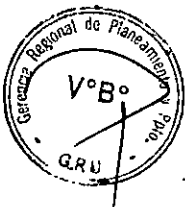
Se tuvo que hacer un convenio con la SUNAFIL, porque nuestros recursos no eran suficiente para cubrir nuestras necesidades y así brindar un mejor servicio al usuario de atención y prevención de casos de violencia sexual y física laboral, como no contamos con el suficiente personal, por tal motivo se asignó presupuesto en la específica de gasto 23.29.11 Locación de servicios realizados por personas naturales y así desarrollar las tareas programadas y por se tuvo que modificar también en las específicas de gasto 23.27.115 servicio de alimentación de consumo humano, 23.27.116 servicios de impresiones, encuadernación y empastado, 23.21.22 viáticos y asignación por comisión de servicios.

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Este incremento afectará de manera positiva ya que tendremos el presupuesto necesario para llegar a más lugares con nuestros servicios de ferias, Capacitaciones, etc, donde la población muchas veces tiene cero atención y prevención de los casos de violencia sexual y física laboral.

AEI 01-04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS



- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

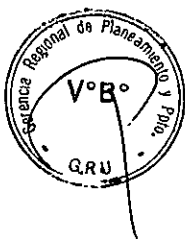
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

El proceso presupuestario del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el periodo Enero a Junio del 2023 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, presenta variaciones modificaciones presupuestales existentes en el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, en lo siguiente se detalla las modificaciones principales realizadas en el POI hasta el primer semestre, según las notas modificatorias aprobadas:

- 1) La modificación presupuestal mediante Nota N°00097, de fecha 23 de febrero de 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/.17,000 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/.70,559 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de tipo 003 en la Meta 0102 Asistencia a las Instituciones Públicas y Privadas.
- 2) La modificación presupuestal mediante la Nota N°00053, de fecha 10 de febrero del 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto

de S/2,300 en la específica de gasto 2.3.27 Servicios Profesionales y Técnicos y se incorpora al mismo tiempo a la específica de gasto 23.22 Servicios Básicos, Comunicaciones, Publicidad y Difusión por el monto de S/2,300 para el Servicio de Publicación del Acuerdo Regional N°153-2023-GRU-CR en el Diario de Mayor Circulación (Impetu), en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de tipo 003 en la Meta 0102 Asistencia a las Instituciones Públicas y Privadas.

- 3) La modificación presupuestal mediante la Nota N°00231, de fecha 27 de marzo del 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto de S/1,690 en la específica de gasto 2.32 Contratación de Servicios y se incorpora al mismo tiempo en la específica de gasto 23.11 Alimentos y Bebidas, en la específica de gasto 23.12 Vestuarios y Textiles y en la específica 23.199 Compra de Otros Bienes por el monto total de S/1,690, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de tipo 003 en la meta 0102 para la adquisición de indumentaria.
- 4) La modificación presupuestal mediante la Nota N°000148, de fecha 08 de marzo del 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto de S/4,433 en la específica de gasto 23.13 Combustible, Carburantes, Lubricantes y afines en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de tipo 003 en la Meta 0102 para la adquisición de combustible para las áreas del Gobierno Regional.
- 5) La modificación presupuestal mediante la Nota N°00355, de fecha 26 de abril del 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto de S/2,258 en la específica de gasto 23.2 Contratación de Servicio y se incorpora al mismo tiempo el monto de S/2,258 en la específica de gasto 23.1 Compra de Bienes, en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de tipo 003 en la Meta 0102 para la adquisición de polos, mantenimiento de camioneta, adquisición de agua de mñesa y servicio de alimentación.
- 6) La modificación presupuestal mediante la Nota N°00454, de fecha 11 de mayo del 2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto de S/17,500 en la específica de gasto 23.29 Locación1 de Servicios Relacionados al Rol de la Entidad en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, tipo 003 en la Meta 0102 para el servicio de alimentación para 350 personas por el Día de las Madres.
- 7) La modificación presupuestal mediante la Nota N°00635, de fecha 14 de junio del 2023, con el cual se incorpora el crédito presupuestario por el monto de S/1,860 en la específica de gasto 23.24 Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones en la fuente de financiamiento Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduana y participaciones, para el servicio de mantenimiento y reparación de la camioneta Toyota de Placa EGT-364.



• **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUDAO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**

Con nota de modificación N°148 del mes de marzo, se habilita el monto de s/ 2,422.00 soles para financiamiento de combustible.

Con nota de modificación N°426 del mes de mayo, se habilita el monto de s/ 106,150.00 soles para financiamiento del personal de la sub gerencia.

Con nota de modificación N°427 del mes de mayo, se habilita el monto de s/ 50,204.00 soles para financiamiento de plaza CAS para la UF de la GRDS.

Con nota de modificación N°495 del mes de mayo, se anula el monto de s/ 12,000.00 soles para financiamiento de pasajes y viáticos.

Con nota de modificación N°631 del mes de junio, se habilita el monto de s/ 111,200.00 soles para financiamiento de bienes y servicios.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

La principal modificación realizada a la Actividad Operativa es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado para el presente año en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios de S/. 61,460.00 pasando con un presupuesto modificado al I Semestre de S/. 18,198.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Las principales causas de las modificaciones presupuestales se realizaron para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el primer semestre de POI 2023 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

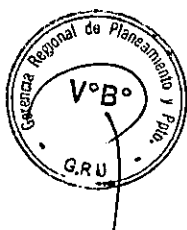
Se puede apreciar que existe una gran debilidad sobre la responsabilidad que tiene como Gerencia Regional, para el cumplimiento de las actividades programadas e favor de nuestra población de las diferentes comunidades nativas de la región de Ucayali, por parte de los funcionario que decidieron unilateralmente este recorte presupuestal que debilita totalmente la representación de esta Gerencia Regional, con las población indígena, lo que al parecer no toman importancia los funcionarios al haber realizado esta modificación presupuestal, inhabilitando toda posibilidad de poder cumplir con el compromiso institucional de trabajar en favor de la población indígena, requiriéndose que para el II semestre se reponga dicho recorte presupuestal y se incremente el presupuesto del PIA 2023.

En resumen, no contamos con suficiente presupuesto, recursos logísticos y menos recursos humanos, para el desempeño eficiente y eficaz en favor de la población Indígena, como Gerencia Regional de desarrollo de los Pueblos Indígenas.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Las modificaciones presupuestales identificadas en la Meta 0102 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social afectan en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, toda vez que en la mayoría de los casos, se realizan sin consultar al área usuario afectando las actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional de esta Gerencia.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera negativa a las AEI, ya que hubo una reducción de presupuesto, de tal manera que no se pudo cubrir nuestras necesidades.

AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **Actividad Operativa N°100094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A**

Con nota de modificación N°334 del mes de abril, se anula el monto de S/. 1000.00 soles para financiamiento de útiles de oficina para la sede.

Con nota de modificación N°574 del mes de junio, se habilita el monto de S/. 1000.00 soles para financiamiento de indumentaria.

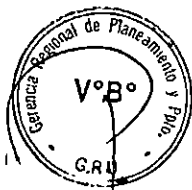
Con nota de modificación N°662 del mes de junio, se habilita el monto de S/. 1500.00 soles para financiamiento de medallas y trofeos.

AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con la programación de la Actividad Operativa "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 3 ACCIONES CONCRETAS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRAIA DE 05 A 17 AÑOS", el cual al primer semestre se encuentra como actividad No activa, y no cuenta con programación física ni financiera.



AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

• AO.5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS

Con nota de modificación N°009 del mes de enero, se habilita el monto de s/ 4,799.00 soles para financiamiento del personal CAS.

• AO.5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con nota de modificación N°97 del mes de febrero, se anula el monto de s/ 500.00 soles para ejecución del plan de trabajo "vacaciones útiles 2023".

AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

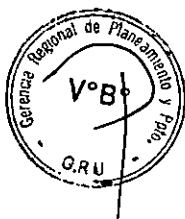
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, mediante un convenio con la SUNAFIL recibió recursos mediante Donaciones y Transferencias.

- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Se tuvo que hacer un convenio con la SUNAFIL, porque nuestros recursos no eran suficiente para cubrir nuestras necesidades y así brindar un mejor servicio al usuario; como no contamos con el suficiente personal, por tal motivo se asignó presupuesto en la específica de gasto 23.29.11 Locación de servicios realizados por personas naturales y así desarrollar las tareas programadas y por se tuvo que modificar también en las específicas de gasto 23.27.115 servicio de alimentación de consumo humano, 23.27.116 servicios de impresiones, encuadernamiento y empastado, 23.21.22 viáticos y asignación por comisión de servicios, 23.21.21 Pasajes y gastos de transportes, 23.21.22 viáticos y asignaciones por comisión de servicios.



- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Este incremento afectará de manera positiva ya que tendremos el presupuesto necesario para llegar a más lugares con nuestros servicios de ferias, Capacitaciones, etc, donde la población muchas veces tiene cero conocimientos de sus derechos laborales o como acceder a un trabajo digno.

AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- La modificación presupuestal mediante NOTA N.º 0000000148, de fecha 08/03/2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/. 0.00 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/. 5,740.00 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de tipo 003 en la Meta 0106 APOYO AL DEPORTE.
- La modificación presupuestal mediante NOTA N.º 0000000149, de fecha 08/03/2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/. 20,000 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/. 0.00 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de tipo 003 en la Meta 0106 APOYO AL DEPORTE.
- La modificación presupuestal mediante NOTA N.º 0000000551 de fecha 29/05/2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/. 5,040 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/. 0.00 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de tipo 003 en la Meta 0106 APOYO AL DEPORTE.



- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Las principales causas de las modificaciones presupuestales se realizaron para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el primer semestre de POI 2023 de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.



- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Las modificaciones presupuestales identificadas en la Meta 0183 y 106 de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social afectan en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, toda vez que en la mayoría de los casos, se realizan sin consultar al área usuario afectando las actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional de esta Sub Gerencia.

AEI 02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA; IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".

AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **AOI00094200610: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642**

Con nota de modificación N°181 del mes de marzo se incorpora saldo balance por el monto de s/ 608,870.00

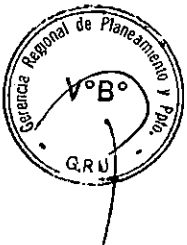
Con nota de modificación N°642 del mes de junio, se anula el monto de s/ 37,986.00 soles para financiar la IOARR con CUI 2514399

Con nota de modificación N°658 del mes de junio se anula el monto de s/ 32,340.00 soles para habilitar al PIP 2514080

Debido a las incorporaciones y posteriores anulaciones se realizó ajuste presupuestal durante el primer semestre.

- **AOI00094200611: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399**

Con nota de modificación N°181 del mes de marzo se incorpora saldo balance por el monto de s/ 142,920.00



Con nota de modificación N°642 del mes de junio, se habilita el monto de s/ 37,986.00 soles.

Debido a las incorporaciones se realizó un ajuste presupuestal durante el primer semestre, de acuerdo al PIM.

AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

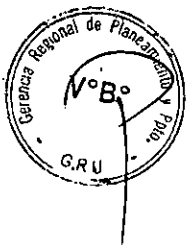
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Acción Estratégica Institucional no tienen ejecución durante el primer semestre 2023 debido a que estas IOARR se encuentran en liquidación por lo tanto no se podría realizar una evaluación si ya no se ofrece ningún producto.

- AOI00094200612,2515681: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACocha, YARINACocha EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200613, 2524830: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, EQUIPO PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO Y EQUIPO GENERADOR DE ENERGIA; EN ELLA EESS ATALAYA RAYMONDI DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI



- AOI00094200614 2459592 ADQUISICION DE ESTERILIZADOR; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACocha YARINACocha EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200615 2493446 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, AMBULANCIA RURAL, CAPSULA DE AISLAMIENTO Y; EN ELLA EESS AGUAYTIA PADRE ABAD EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200693 2558856 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS MAZARAY CALLERIA EN LA LOCALIDAD MAZARAY, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200694 2558857 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS NUEVO SAN JUAN MANANTAY EN LA LOCALIDAD NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI

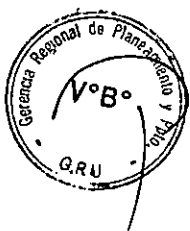
AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

El proceso presupuestario del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en el periodo Enero a junio del 2023 de la Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Humano e Inclusión Social, presenta variaciones modificaciones presupuestales existentes en el Plan Operativo Institucional (POI) 2023, en lo siguiente se detalla las modificaciones principales realizadas en el POI hasta el primer semestre, según las notas modificatorias aprobadas:

- La modificación presupuestal mediante NOTA N.º 0000000295, de fecha 11/04/2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/. 0.00 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/. 31,080.00 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.6. Adquisición de activos no financieros, en la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de tipo 003 en la Meta 0183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL.
- La modificación presupuestal mediante NOTA N.º 0000000330, de fecha 20/04/2023, con el cual se anula el crédito presupuestario por el monto S/. 4,311.00 en la específica de gasto 2.3 Bienes y Servicios y se incorpora al mismo tiempo el crédito presupuestario por el monto de S/. 4,311.00 en la específica de gastos 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de Financiamiento Recursos Determinados, de tipo 003 en la Meta 0183 MONITOREO,



SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL.

- **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUDAO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**
Con nota de modificación N°148 del mes de marzo, se habilita el monto de s/ 2,422.00 soles para financiamiento de combustible.
Con nota de modificación N°426 del mes de mayo, se habilita el monto de s/ 106,150.00 soles para financiamiento del personal de la sub gerencia.
Con nota de modificación N°427 del mes de mayo, se habilita el monto de s/ 50,204.00 soles para financiamiento de plaza CAS para la UF de la GRDS.
Con nota de modificación N°495 del mes de mayo, se anula el monto de s/ 12,000.00 soles para financiamiento de pasajes y viáticos.

Con nota de modificación N°631 del mes de junio, se habilita el monto de s/ 111,200.00 soles para financiamiento de bienes y servicios.

AEI 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

- Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

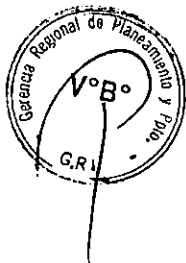
- Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

En la AEI 05.01 a la actividad operativa al I semestre en el presente año es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, específica de gasto 2.3.15.12 de S/. 1,080.00, específica de gasto 2.3.21.21 de S/. 1,180.00 y específica de gasto 2.3.21.22 de S/. 1,840.00 y en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, específica de gasto 2.3.15.12 de S/. 1,520.00, específica de gasto 2.3.21.22 de S/. 1,920.00 y específica de gasto 2.3.29.11



de S/. 4,200.00, pasando con un presupuesto modificado al I Semestre en la específica de gasto 2.3.15.12 de S/. 1,200.00, y específica de gasto 2.3.21.22 de S/. 2,240.00, con el fin de continuar con el funcionamiento y operatividad de las labores cotidianas de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali.

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año fiscal es insuficiente, no cubre las necesidades, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la DREM Ucayali y también se modificaron por incorporaciones de donaciones y transferencias a la firma de los convenios con el Ministerio de Energía y Minas.

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir una parte de las necesidades de los diferentes órganos de la DREM Ucayali.

AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

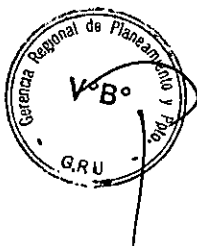
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Esta Dirección Regional No realizó el análisis de este punto.

AEI 05.03 PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

La principal modificación realizada a la Actividad Operativa es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado para el presente año en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios de S/. 182,270.00 pasando con un presupuesto modificado al I Semestre de S/. 2'413,984.00, con las modificaciones realizadas en el primer semestre se podrá ejecutar las actividades programadas en el segundo semestre el cual permitirá beneficiar a mayor cantidad de familias.

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

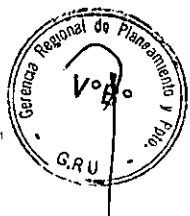
La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año es insuficiente, y se lograba financiar las actividades programadas, la misma que no se debe permitir ya que deberían asignar el presupuesto programado de acuerdo a nuestro Plan Operativo.

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir dentro del I semestre algunas actividades programadas.

AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS



- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Actividad Operativa AOI00094200092: Asesorar a las unidades de organización de la entidad y evaluar los Manuales de Operaciones-MOP, en el proceso de modernización de la gestión institucional, emitiendo opinión técnica.

En esta actividad operativa, la meta física estaba programado en cantidades variables por periodo mensual sumando un total de 38 Informes Técnicos.

Durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, se ha re-programado la meta física en el mes de enero con 1 Informe Técnico y sin meta física en los demás meses del año 2023; lo bueno es que se mantiene distribuido mensualmente el total financiero de S/ 5,000.00. La causa de la modificación



puede deberse a la re-programación de asignación presupuestaria en todos los centros de costos de la Unidad Ejecutora 942: Sede Central.

Sin embargo, en la ejecución del POI al I semestre 2023, hemos emitido 9 informes técnicos en respuesta a los documentos de los directores de las Direcciones Regionales de Salud y de Educación, recomendando la aplicación de los Lineamientos de Organización del Estado y Normas Técnicas del Sector para elaboración de sus Manuales de Operaciones. Pero, no continuaron con la elaboración de sus MOP, porque los consejeros no aprobaron el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ucayali que habíamos elaborado mediante el equipo técnico regional.

Por ello, ocasiona una afectación negativa y no es posible lograr al cien por ciento la implementación de la Acción Estratégica Institucional 06.01. Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados y, por ende, tampoco lograr el Objetivo Estratégico Institucional 06: Fortalecer la capacidad institucional.

OFICINA DE CONTABILIDAD

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

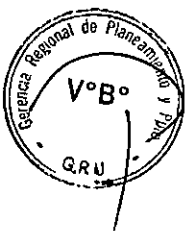
SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Actividad Operativa AOI00094200095: Coordinar y ejecutar el diseño, la estructura y organización de la entidad; así como, la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional (ROF), de procedimientos administrativos (TUPA), simplificación administrativa, gestión por procesos y gestión de la calidad de bienes y servicios.

En esta actividad operativa, la meta física estaba programado en cantidades variables por periodo mensual sumando un total de 39 Informes Técnicos.

Durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, se ha re-programado la meta física mensual en cantidades superiores hasta el mes de junio sumando un total de 104 Informes Técnicos. La causa de la modificación puede deberse a la re-programación de asignación presupuestaria en todos los centros de costos de la Unidad Ejecutora 942: Sede Central.

Lo que implicó con la modificación de la meta física el incremento en la emisión de informes técnicos hasta 133 en el primer semestre del presente año. Solamente en el tema de procedimientos administrativos y simplificación administrativa es la contribución para lograr la implementación de la Acción Estratégica Institucional 06.01. Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados.



- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Actividad Operativa AOI00094200098: Dirigir, asesorar, revisar, actualizar y emitir opinión técnica sobre las propuestas de directivas que norman acciones de carácter general y específico.

En esta actividad operativa, la meta física estaba programado en cantidades variables por periodo mensual sumando un total de 36 Informes Técnicos.

Durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, se ha re-programado la meta física mensual en cantidades superiores hasta el mes de junio sumando un total de 46 Informes Técnicos. La causa de la modificación puede deberse a la re-programación de asignación presupuestaria en todos los centros de costos de la Unidad Ejecutora 942: Sede Central.

Lo que implicó con la modificación de la meta física el incremento en la emisión de informes técnicos hasta 56 en el primer semestre del presente año. Solamente en el tema de directivas únicas en el marco de los sistemas administrativos es la contribución para lograr la implementación de la Acción Estratégica Institucional 06.01. Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

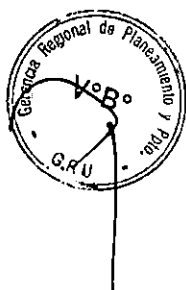
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

En la AEI 06.02 a la actividad operativa al I semestre en el presente año es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado de S/. 471,675.00 (en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de S/. 442,788.00 y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados S/. 28,887.00), pasando con un presupuesto modificado al I Semestre de S/. 527,955.00 (en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de S/. 444,220.00 y en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados S/. 83,735.00), con el fin de continuar con el funcionamiento y operatividad de nuestras labores cotidianas de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

La principal modificación realizada a la Actividad Operativa es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado para el presente año en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios de S/. 13,292.00 pasando con un *presupuesto* modificado al I Semestre de S/. 19,873.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/. 14,574.00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

También en las específicas de Bienes de Capital se tuvo que realizar modificaciones debido a que las específicas asignadas no eran las correctas para realizar las adquisiciones programadas.

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

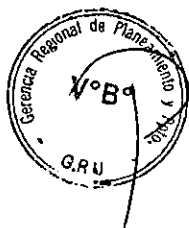
La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año fiscal es insuficiente, no cubre las necesidades, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la DREM Ucayali y también se modificaron por incorporaciones de donaciones y transferencias a la firma de los convenios con el Ministerio de Energía y Minas.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año es insuficiente, no cubre nuestras necesidades, la misma que no se debe permitir ya que deberían asignar el presupuesto programado de acuerdo a nuestro Plan Operativo.

No contamos con suficiente personal, por ello se ha asignado presupuesto en la específica de gasto 23.29.11 Locación de servicios realizados por personas naturales y así desarrollar las tareas programadas, por las labores que realiza el personal se tuvo que realizar la modificación en la específica de 23. 1 2 11 vestuario, accesorios y prendas de vestir, para adquirir los mandiles de trabajo que se necesitan para poder manipular la documentación que aquí se custodia, también se habilito la específica de viáticos para comisión de servicio.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.



DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir una parte de las necesidades de los diferentes órganos de la DREM Ucayali.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir algunas de nuestras necesidades.

AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO, EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

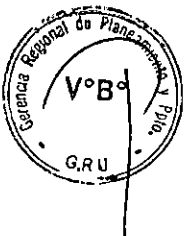
La principal modificación realizado en las Actividades Operativas, básicamente fue por incorporación presupuestal de S/ 308,894.00 (S/ 51,093.00 Recursos Ordinarios y S/ 257,450.00 Recursos Directamente Recaudados), para financiar gastos de dietas e instalación por incorporación de Uno (01) consejero regional, según detalle:

Recursos Ordinarios – S/ 51,093.00.

- Genérica de Gasto 2.1 Dietas de Regidores y Consejeros de S/ 51,480.00.
- Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de - S/ 8,012.00.
- Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de S/ 7,625.00

Recursos Directamente Recaudados – S/ 257,450.00.

- Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de S/ 148,419.00.
- Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de S/ 109,382.00



OFICINA DE TESORERÍA

En el caso concreto no hubo modificación en el primer semestre con respecto a la estructura de la AO en la etapa de la ejecución del POI, debido a que se siguen los parámetros y hasta el primer semestre aún no sea modificado nada. Sin en el caso se llegase a modificar, se tendría que determinar e identificar las principales causas en el POI relacionadas al AEI.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La Oficina de Gestión Patrimonial Regional, durante la etapa de ejecución del POI, a través de las dos Actividades Operativas (AO) no se ha realizado modificaciones al primer semestre 2023, en tanto en la etapa de programación presupuestal y en la etapa de reprogramación, es la misma y que a la fecha se viene ejecutando.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Las actividades operativas ejecutadas por esta sub gerencia, son financiadas por la actividad presupuestal 5000001 Planeamiento y Presupuesto, la misma que financia a todas las actividades operativas pertenecientes a las diferentes Sub Gerencias pertenecientes a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La modificación por incorporación presupuestal, se sustenta a que según Resolución N° 0912-2021-JNE, de fecha 19 de noviembre de 2021, el Jurado Nacional de Elecciones - JNE, resuelve que el número de consejeros regionales a ser elegidos en el proceso de elecciones regionales 2022, para el departamento de Ucayali le corresponde 11 consejeros regionales.

Como se puede analizar en el párrafo anterior, dicha modificación por incorporación presupuestal, fue básicamente para dar cumplimiento a la norma precitada.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

No existe causales por modificaciones identificadas

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

No se puede llevar un buen control y seguimiento de las modificaciones presupuestales, dado que la actividad presupuestal es manejada por la Sub Gerencia de Presupuesto.

iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL



La **modificación identificada afecto positivamente**, a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI a cargo del Consejo Regional, ya que hubo un incremento en el presupuesto y por ende con la incorporación de Uno (01) consejero regional, habrá mayor producción de normas y acciones de control, función principal del Consejo Regional.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

No se ha realizado modificación alguna.

AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La principal modificación realizado en las Actividades Operativas, básicamente fue por incorporación presupuestal de S/ 308,894.00 (S/ 51,093.00 Recursos Ordinarios y S/ 257,450.00 Recursos Directamente Recaudados), para financiar gastos de dietas e instalación por incorporación de Uno (01) consejero regional, según detalle:

Recursos Ordinarios – S/ 51,093.00.

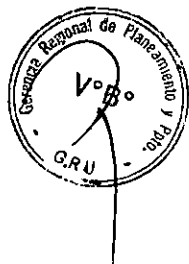
- Genérica de Gasto 2.1 Dietas de Regidores y Consejeros de S/ 51,480.00.
- Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de - S/ 8,012.00.
- Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de S/ 7,625.00

Recursos Directamente Recaudados – S/ 257,450.00.

- Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de S/ 148,419.00.
- Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros de S/ 109,382.00

SECRETARIA GENERAL

Dentro las dos actividades operativas – POI, que tiene la Secretaria General, se incrementó de otros centros de costos, mediante las modificaciones tipo: 003, para garantizar la operatividad y el servicio que se brinda a la población



- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La modificación por incorporación presupuestal, se **sustenta a que según Resolución N° 0912-2021-JNE**, de fecha 19 de noviembre de 2021, el Jurado Nacional de Elecciones - JNE, resuelve que el número de consejeros regionales a ser elegidos en el proceso de elecciones regionales 2022, para el departamento de Ucayali le corresponde 11 consejeros regionales.

Como se puede analizar en el párrafo anterior, dicha modificación por incorporación presupuestal, fue básicamente para dar cumplimiento a la norma precitada.

SECRETARIA GENERAL

- El financiamiento no garantiza al 100% de las actividades operativas del POI
- Inadecuado presupuesto en las específicas de gastos.

- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La modificación identificada afecto positivamente, a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI a cargo del Consejo Regional, ya que hubo un incremento en el presupuesto y por ende con la incorporación de Uno (01) consejero regional, habrá mayor producción de normas y acciones de control, función principal del Consejo Regional.

SECRETARIA GENERAL

- El servicio que se brindan se supedita al usuario que lo demanda
- La cobertura está en función a la contratación del proveedor que brinda el servicio de comunicación (radio, televisiva, prensa escrita y notas de prensa).

AEI 07.02 PROGRAMA DE TITULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

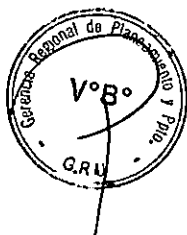
Las modificaciones financieras se realizaron básicamente entre ellas, para habilitar a las específicas de gasto que requiere marco presupuestal por los siguiente:

- Pago de energía eléctrica, Compra de combustible, Materiales de aseo, Servicios de impresiones, Refrigerios, Pago de viáticos, Pago de telefonía fija, Alquiler de maquinaria, Compra de clavos, Adquisición de mobiliario, Compra útiles de escritorios, Compra de pilas, Fertilizantes.

- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Las modificaciones financieras se realizaron básicamente entre ellas, para habilitar a las específicas de gasto que requiere marco presupuestal



- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Las modificaciones financieras no afectan a la implementación de las AEI, al contrario se realiza esas modificaciones para el cumplimiento de las actividades operativas y para la implementación de las AEI.

AEI 07:03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

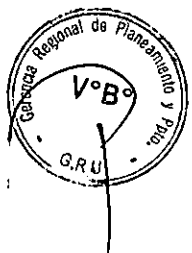
No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

TIPO 003 - CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA).

Modificaciones Presupuestales tipo 0003 y 0002, Créditos Presupuestales y anulaciones (Dentro de la Unidad Ejecutora); que fueron aprobados mediante el Gobierno Regional de Ucayali, según documentos solicitados por los responsables de metas para el cumplimiento de diferentes actividades para nuestra Unidad Ejecutora, se detalla en el cuadro 02:

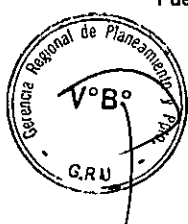
Una de las principales causas de las modificaciones financieras del POI, resulta de la incorporación del saldo balance de S/. 832,668 para la continuidad de la ejecución de actividades de los 14 planes de negocio de las convocatorias del PROCOMPITE 2022 y continuidad del proyecto de inversión. El presupuesto permitirá la culminación de la implementación de las propuestas productivas mejorando la productividad y competitividad, asimismo contribuye al fortalecimiento de las 15 cadenas productivas priorizadas.



Cuadro 2: Tipo 003 - Créditos Presupuestales y Anulaciones

Nº	Nº NOTA MODIF	TIPO DE MODIF	DESCRIPCION TRANSFERENCIA	FTE.FTO.	Nº R.E.R	FECHA DE APROBACION	MONTO CREDITOS SI.
1	0181	003	CORPORACIÓN DE RECURSOS DE SALDO DE BALANCE - FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR	RD	R.E.R.N.176-2023	15/03/2023	750,000
2	0005	003	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	RD	R.G.R.N.002-20230	10/02/2023	998,419
3	0009	003	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	RO	R.G.R.N.002-20230	10/02/2023	2,822
4	0006	003	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	RD	R.G.R.N.002-20230	10/02/2023	1,264,578
5	0182	002	INCORPORACIÓN DE RECURSOS DE SALDO DE BALANCE -RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO FIDEICOMISO	RD	R.E.R.N.176-2023	15/03/2023	82,668
6	0607	003	PARA FINANCIAR CAJA CHICA DE LA SEDE CENTRAL	RO	MEMO N° 433-2023-ORA	06/06/2023	500
7	0620	003	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	RDR		16/06/2023	68,700
8	0711	003	CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)	RDR	INFN°2607-2023-AS	06/07/2023	38,500

Fuente: SIAF Operaciones en Línea (enero a junio 2023)



ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

El Plan Operativo Institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (Unidad Ejecutora Sede Central) aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°0771-2022-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre del año 2022, ha sufrido modificaciones en la programación de metas físicas de las actividades operativas y asimismo se han creado 14 nuevas actividades operativas durante el primer semestre del año 2023, que se detalla a continuación:

Las modificaciones de las metas físicas vinculas a la implementación de la AEI 07.03 se dieron en tres actividades operativas correspondiente a los subproductos 5000002, 4000216 y 6000033, a consecuencia de las modificaciones por anulaciones e incorporación de presupuesto entre las actividades operativas.



Para el caso de la AO: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS – PROCOMPITE, las modificaciones de la programación física obedecen a la anulación de crédito presupuestario a fin de financiar la continuidad de las 14 propuestas productivas – PROCOMPITE.

Cuadro 3: Modificaciones Metas Físicas en la AEI 07.03

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	N° AO MODIFICADAS EN METAS FISICAS	ACTIVIDAD	SUBPRODUCTO
AEI.07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES, IMPLEMENTADO, EN EL DEPARTAMENTO	1	AO:EJECUCION DE POLITICAS,PLANES Y PROGRAMAS REGIONALES EN MATERIA DE DESARROLLO ECONOMICO	5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
	1	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI	4000216 : CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE PRODUCCIÓN
	1	INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS - PROCOMPITE	6000033 : ELABORACION DE PLANES

Incorporación de actividades operativas

Al I Semestre del 2023 se han incorporado 14 actividades operativas las mismas que corresponden a la continuidad de la implementación de planes de negocios en el marco de la ejecución del PROCOMPITE 2022, su incorporación permitirá culminar con el apoyo a los 14 agentes económicos ganadores de las cadenas de valor de cacao, palma, madera, camu camu, frutos amazónicos, arroz, cocona, caña de azúcar, permitiendo de acuerdo a los objetivos planteados en cada propuesta productiva: Ampliar la capacidad productiva, mejorar la productividad, comercialización, calidad e inocuidad y automatizar los procesos de transformación. A continuación, se muestra en el cuadro con los CUI de las 14 actividades operativas incorporadas.

Cuadro 4: Incorporación de Actividad Operativa en la AEI 07.03

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	N° ACTIVIDADES OPERATIVAS MODIFICADAS EN METAS FISICAS	ACTIVIDAD	SUBPRODUCTO
AEI.07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES, IMPLEMENTADO, EN EL DEPARTAMENTO	14	6000026 FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	CUI:2518356, 2518358, 2518359, 2518361, 2518362, 2561038, 2561041, 2561313, 2561314, 2561315, 2561386, 2570030, 2570031, 2570032



- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

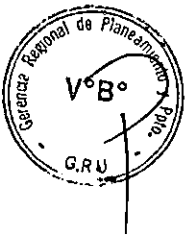
La modificación de metas físicas ha contribuido a cumplir con el OEI 07 y AEI.07.03 planteadas en el Plan Estratégico Institucional PEI, sin embargo, es importante señalar que con las intervenciones no se está coberturando al total de la población objetivo. En las modificaciones del Plan Operativo Institucional según centros de costos detallado en el cuadro 5, se observa que el centro de costo 01.05.09.01 se encuentran la totalidad de las actividades operativas ascendiendo a 16, Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos; enfocados a un resultado por el presupuesto asignado siendo actividades de implementación con bienes y servicios a propuestas productivas ganadoras de fondo de cofinanciamiento no reembolsable – PROCOMPITE, de igual manera, se encuentran inmersos a actividades programadas en el marco de la ejecución del proyecto de inversión “Mejoramiento de la oferta de productos agroindustriales en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad”, y una actividad que corresponde a las actividades realizadas por las área administrativa.

En el primer semestre 2023, el POI presento modificaciones en la parte financiera, incrementándose el Presupuesto Institucional Modificado en S/. 4,272,974.00.

Cuadro 5: Plan Operativo Modificado por Centro de Costos

Centro de Costos	POI MODIFICADO	
	Nº AO	Financiamiento
01.05.09.00 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	217,779.00
01.05.09.01 - SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	16	4,055,195.00
Total	17	4,272,974.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01



AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

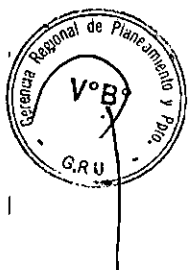
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

En la AEI 10.03 a la AO 5000778 al I semestre en el presente año es en la meta financiera, siendo el presupuesto asignado en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de S/. 39,676.00 y en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, específica de gasto 2.3.12.11 de S/. 1,000.00, específica de gasto 2.3.15.12 de S/. 500.00 y específica de gasto 2.3.21.22 de S/. 1,000.00, pasando con un presupuesto modificado al I Semestre en la específica de gasto 2.3.12.11 de S/. 300.00, específica de gasto 2.3.15.12 de S/. 1,200.00, con el fin de continuar con el funcionamiento y operatividad de nuestras labores cotidianas de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali

Así mismo en esta AEI, se recibieron donaciones y transferencias del Ministerio de Energía y Minas a la suscripción de los convenios y saldos de balance por lo que se modificó el presupuesto al primer semestre según incorporaciones en la fuente de financiamiento de Donaciones y transferencias de AO 5000001 de S/. 135,000.00, AO 5005598 de S/. 297,689.00 y AO 5001246 de S/. 172,213.00

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- En la AOI00094200025 se realizó una incorporación de asignación presupuestal por la suma de S/. 256,728.00 Soles, para financiar las actividades operativas de contratación de personal para el tema de control y vigilancia del ACR IMIRIA.
- En la AOI00094200482 se realizó una incorporación de asignación presupuestal por la suma de S/. 365,949.00 Soles, para financiar las



actividades operativas de contratación de personal para el tema de control y vigilancia del ACR CATA.

- En la AOI00094200024 se realizó una incorporación de asignación presupuestal por la suma de S/. 297,739.00 Soles, para financiar las actividades de remodelación de infraestructura y contratación de personal del parque natural.
- En la AOI00094200655 se realizó una incorporación de asignación presupuestal por la suma de S/. 88,000.00 Soles, para financiar el pago de contrato de locador un Jefe de Area y un Especialista para el ACR CATA.
- En la AOI00094200656 se realizó una incorporación de asignación presupuestal por la suma de S/. 24,000.00 Soles, para financiar el pago de contrato de locador de Guardaparque para el ACR CATA.

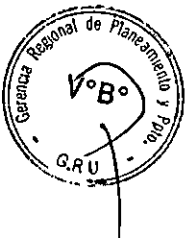
ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año fiscal es insuficiente, no cubre las necesidades, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional de la DREM Ucayali y también se modificaron por incorporaciones de donaciones y transferencias a la firma de los convenios con el Ministerio de Energía y Minas.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las causas principales de las modificaciones presupuestales se debieron para cumplir con las actividades de supervisión y fiscalización ambiental de supervisión y fiscalización, la contratación de personal para el control y vigilancia del ACR IMIRIA y CATA y liberar saldo presupuestal del proyecto IMIRIA.



iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Con las modificaciones identificadas han afectado de manera positiva a la AEI, ya que hubo un incremento de presupuesto, y se pudo cubrir una parte de las necesidades de los diferentes órganos de la DREM Ucayali.



AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las modificaciones presupuestales de incorporación van a fortalecer la implementación de las AEI en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2023.

**AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN;
OPORTUNO; PARA LA ARAU**

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

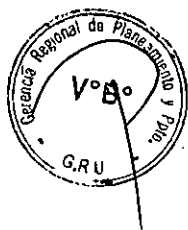
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- En las AOI00094200166, AOI00094200275, AOI00094200276, AOI00094200277 y AOI00094200278 hubo una modificación presupuestal por liberación de saldo en la suma de S/. 5'852,524.00 Soles del PIP "Recuperación de las Microcuencas del Área de Conservación Regional IMIRIA" con CIU 2235203
- Incorporación de recursos presupuestales para financiar la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión ambiental regional en las 4 provincias del departamento de Ucayali, por la suma de S/. 188,507.00 Soles de la AOI00094200647.
- Incorporación de recursos presupuestales para financiar actividades operativas en materia de supervisión y fiscalización ambiental por la suma de S/. 19.000.00 Soles de la AOI00094200641.
- Incorporación de recursos presupuestales para financiar el pago de implementación de profesionales para el desarrollo de las actividades en materia de supervisión y fiscalización ambiental por la suma de S/. 110.000.00 Soles de la AOI00094200642.
- Incorporación de recursos presupuestales para financiar el pago de implementación de profesionales, adquisición de equipos de cómputo entre otros para el desarrollo de las actividades operativas del PIP con CUI 2250366 por la suma de S/. 759,804.00 Soles de la AOI00094200637, AOI00094200638, AOI00094200643, AOI00094200644 y AOI00094200645.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Las modificaciones financieras se realizaron básicamente entre ellas, para habilitar a las específicas de gasto que requiere marco presupuestal por los siguiente:

- Pago de energía eléctrica, Compra de combustible, Materiales de aseo, Servicios de impresiones, Refrigerios, Pago de viáticos, Pago de telefonía fija, Alquiler de maquinaria, Compra de clavos, Adquisición de mobiliario, Compra útiles de escritorios, Compra de pilas, Fertilizantes.



- ii. *Analice las principales causales de las modificaciones identificadas*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las causas principales de las modificaciones presupuestales se debieron para cumplir con las actividades de supervisión y fiscalización ambiental de supervisión y fiscalización, la contratación de personal para el control y vigilancia del ACR IMIRIA y CATA y liberar saldo presupuestal del proyecto IMIRIA.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Las modificaciones financieras se realizaron básicamente entre ellas, para habilitar a las específicas de gasto que requiere marco presupuestal

- iii. *Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las modificaciones presupuestales de incorporación van a fortalecer la implementación de las AEI en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2023.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

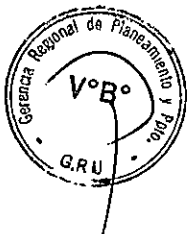
Las modificaciones financieras no afectan a la implementación de las AEI, al contrario se realiza esas modificaciones para el cumplimiento de las actividades operativas y para la implementación de las AEI.

AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA; PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- Que con fecha 14 de marzo del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000175** se hizo una modificación presupuestal tipo 2 (créditos suplementarios), aprobado mediante R.E.R. N°170-2023, para incorporación de saldo de balance para gastos corrientes del COER, por un monto de **S/ 185 800.00(ciento ochenta y cinco mil ochocientos con 00/100 soles)**, en el rubro **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, en la específica de gasto **23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**, en la **AO10009400132-5005583-Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres).**
- Que con fecha 22 de mayo del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000511** se hizo una modificación presupuestal tipo 4 (créditos presupuestales y anulaciones entre ejecutoras), aprobado mediante R.G.R N°035-2023, para **FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS COER**, por un monto de **S/ 53 200.00(cincuenta y tres mil doscientos con 00/100 soles)**, en el rubro **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, en la específica de gasto **23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**, en la **AO10009400132-5005583-Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres).**



**AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL;
INTEGRALES; EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

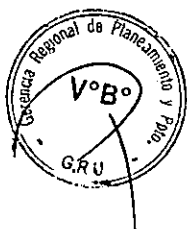
- Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.
- En dicha AEI no se programó ninguna AO para el I SEMESTRE del 2023, por consecuencia no hubo asignación de recursos financieros.
- La no asignación, programación de recursos y AO, afectan directamente al cumplimiento de los objetivos para la mejora de la GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

**AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS**

- i. *Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).*

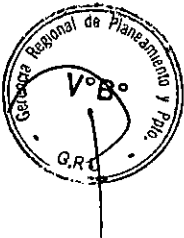
01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- Que con fecha 15 de junio del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000631** se hizo una modificación presupuestal tipo 2 (créditos suplementarios), aprobado mediante R.E.R N°335-2023, para FINANCIAR BIENES Y SERVICIO DE LA SEDE CENTRAL, por un monto de **S/ 116 400.00 (ciento dieciséis mil cuatrocientos con 00/100 soles)**, en el rubro RDR, en la específica de gasto **23.29.11 Locación De Servicios Realizados Por Personas Naturales**, en la AOI00094200148-5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER.
- Que con fecha 15 de junio del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000644** se hizo una modificación presupuestal tipo 2 (créditos suplementarios), aprobado mediante R.E.R N°335-2023, para LA ADQUISICION DE UN MONTACARGA, por un monto de **S/ 75 000.00 (setenta y cinco mil con 00/100 soles)**, en el rubro RDR, en la específica de gasto **26.31.11 Para Transporte Terrestre (para el pago de un montacarga)** en la AOI00094200148-5005612 Desarrollo de los centros y



espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER.

- Como se puede apreciar una de las principales causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año es insuficiente, y por otro lado se priorizo la contracion de locadores de servicio, la misma que se encuentra sujeto a determinacion de la contratacion de dichos locadores por la alta direccion.
- Se requiere con suma urgencia adicionar AEI y AO, modidifiacion y asignacion de recursos, para desarrollar actividades relacionadas al area de seguridad ciudadana, ya que hasta el momento todas las AEI solo estan programadas para desarrollar actividades vinculadas a la GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI

La Unidad Ejecutora 001 Región Ucayali – Sedé Central, programó y esta en ejecución sus actividades operativas y proyectos de inversión, enmarcados en las funciones del Estado, como podemos apreciar en la Tabla 4, de igual manera podemos apreciar que la función 03 de planeamiento ocupa el primer lugar, la función educación ocupa el segundo lugar en número de actividades y proyectos de inversión, seguida por la función salud y ambiente.

En la Tabla 5, se puede apreciar cada centro de costo con el número de actividades y/o proyectos de inversión activos, que vienen siendo ejecutados en el 1er semestre del año 2023. Estas al momento de ser ejecutadas vienen implementando de manera directa a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI. Del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali.

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200604 "5006337 ATENCION, CUIDADO Y PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO.", y al 1er semestre del año 2023, debido a que no tiene presupuesto.

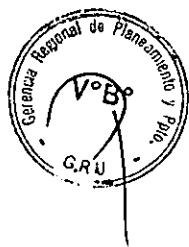
AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200100 "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 1 POLITICAS EN MATERIA DE DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FUNCION 60A ASISTENCIA TECNICA COTER, FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.", y al 1er semestre del año 2023 no se encuentra activo, no cuenta con programación física, ni financiera.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



AOI00094200039 "Atención de servicios de intermediación laboral", El nivel de ejecución financiera no es la esperada, la Actividad Operativa es de 6.98% habiendo devengado S/.42,738.00, Locación de servicios realizados por personas naturales, servicio de alimentación de consumo humano, servicios de impresiones, encuadernación y empastado, viáticos y asignación por comisión de servicios.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ejecución financiera no es lo Programado, ya que recibimos incorporación de presupuesto en Donaciones y transferencias y esto hace que parezca como mínima la ejecución y también por la Inestabilidad en los cargos de confianza en los directores.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

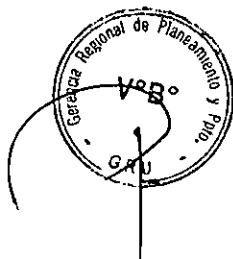
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, no se viene ejecutando de una manera correcta por falta de actividades programadas de parte de los órganos de línea responsables. El punto final entre la SUNAFIL y el Gobierno Regional hizo que el primero traslade sus servicios de inspección de trabajo y orientación, a razón de su autonomía.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Si se incurrió en otros gastos logrando mejorar los ambientes en donde se viene atendiendo a la población usuaria, (renovación de módulos, pintados de ambientes).



AEI 01.04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia Regional de Desarrollo Social ejecuta la Actividad Operativa AOI00094200035:5000489-ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS: IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS REGIONALES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y OTROS de la AEI.01.04 con una



ejecución financiera de S/.445,768.65 al primer semestre del año 2023, cumpliendo con lo establecido durante el primer semestre del POI 2023, teniendo una ejecución física del 97% equivalente a 51 acciones físicas de la Actividad Operativa en mención.

Respecto a la coherencia de la ejecución financiera y física, si existe coherencia entre la ejecución física y financiera de las actividades operativas, existiendo algunas actividades que están siendo ejecutadas durante el año 2023 para dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional de esta gerencia.

Dentro de las actividades que llevamos a cabo para garantizar la efectiva implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, es fundamental destacar que todas y cada una de las actividades que realizamos son llevadas a cabo de manera positiva y con buenos resultados.

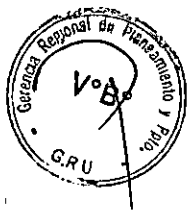
Cada acción emprendida en el marco de nuestras labores estratégicas es meticulosamente planificada, ejecutada y supervisada con el objetivo de asegurar su correcto desarrollo y cumplimiento. Es mediante el registro detallado de estas actividades que se garantiza una gestión transparente y eficiente, donde cada paso dado queda documentado, permitiendo un seguimiento y evaluación rigurosa.

El registro comprensivo y sistemático de estas actividades no solo nos proporciona una visión clara y precisa sobre el progreso y avance de nuestras acciones estratégicas, sino también nos brinda la oportunidad de identificar posibles áreas de mejora y tomar decisiones informadas basadas en datos concretos.

En definitiva, la inclusión de todas nuestras actividades dentro de la Ejecución de las Actividades Operativas en el Plan Operativo 2023, constituye un elemento clave en nuestro enfoque metodológico, caracterizado por la transparencia, trazabilidad y la búsqueda continua de la excelencia en la implementación de nuestras Acciones Estratégicas Institucionales.

• **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**

La ejecución financiera al primer semestre es de s/ 123,271.79, que corresponde al 37.60% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 327,802.00 soles.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

AOI00094200180 - 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO fomentar y promover el desarrollo económico mediante asistencias técnicas a las organizaciones productoras de los pueblos indígenas, la misma que ha logrado un avance físico financiera al primer semestre de 33.00%, equivalente al S/. 3,334.06 soles, correspondiente a la adquisición de útiles de oficina, material de aseo y limpieza, pasajes y gastos de movilidad, de maquinarias y equipos; las otras 03 AO se encuentran en proceso de coordinaciones.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Es una Actividad Operativa crítica, ya que somos la Gerencia Regional, que el marco de nuestras competencias debemos implementar políticas públicas a nivel regional en favor de nuestra población indígena, y con el poco recursos presupuestal con que contamos y las modificaciones presupuestales que realizan de manera inconsulta y con decisión unilateral por parte de Gerencia de Planificación y Presupuesto y de administración, limitando tremendamente el cumplimiento de metas de esta Gerencia Regional, lo que debe ser corregido en el II semestre, de la manera que se pueda cumplir con las metas y objetivos trazados por esta repartición institucional del GOREU.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber previsto una meta superior a lo estimado.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

El Archivo General de la Nación viene constantemente brindando al Archivo Regional, asesoramiento en las diferentes normativas emitidas por su institución, ya que dependemos técnica y normativamente de la AGN, la misma que no genera ningún tipo de gasto.



AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES



i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **Actividad Operativa N°100094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A**

La ejecución financiera al primer semestre es de s/ 76,195.64, que corresponde al 48% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 158,558.00 soles.

AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con la programación de la Actividad Operativa "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 3 ACCIONES CONCRETAS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRAIA DE 05 A 17 AÑOS", el cual al primer semestre se encuentra como actividad No activa, y no cuenta con programación física ni financiera.

AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

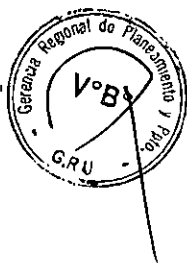
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

•AO.5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS

La ejecución financiera al primer semestre es de s/ 47,112.56, que corresponde al 24% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 197,025.00 soles.

•AO.5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La ejecución financiera al primer semestre es de s/ 533.74, que corresponde al 38% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 1,395.00 soles.



AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

AOI00094200012 "Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables"; El nivel de ejecución financiera no es la esperada, la Actividad Operativa es de 27.18% habiendo



devengado S/. 73,213.00, Locación de servicios realizados por personas naturales, servicio de alimentación de consumo humano, servicios de impresiones, encuadernamiento y empastado, viáticos y asignación por comisión de servicios, Pasajes y gastos de transportes, viáticos y asignaciones por comisión de servicios.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ejecución financiera no es lo Programado, por falta de recaudación (RDR), Inestabilidad en los cargos de confianza en los directores, por los recortes presupuestales que se viene teniendo en la fuente de financiamiento de los recursos ordinarios.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

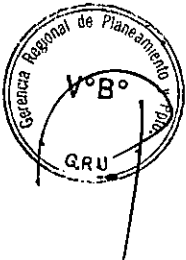
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, no se viene ejecutando de una manera correcta por falta de actividades programadas de parte de los órganos de línea responsables. El punto final entre la SUNAFIL y el Gobierno Regional hizo que el primero traslade sus servicios de inspección de trabajo y orientación, a razón de su autonomía.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Si se incurrió en otros gastos logrando mejorar los ambientes en donde se viene atendiendo a la población usuaria, (renovación de módulos, pintados de ambientes).



AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

• AOI00094200044 - 5000637 - DEPORTE FUNDAMENTALAO:
MANTENIMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS

La ejecución financiera al primer semestre corresponde a s/ 10,475.40 que equivale al 4% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 235,313.

Respecto a la coherencia de la ejecución financiera y física, si existe coherencia entre la ejecución física y financiera de las actividades operativas, existiendo algunas actividades que están siendo ejecutadas durante el año 2023 para dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional de esta gerencia.

La ejecución física se logró al 100%, visualizado en el reporte de seguimiento semestral 2023 del plan operativo institucional

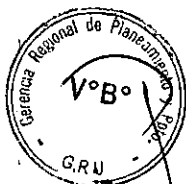
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presento información, ya que cuenta con 01 proyecto vinculado a la AEI. Con código AOI00094200675 "2302917 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL ESTADIO ALIARDO SORIA PEREZ DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI".

AEI 02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA; IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".



AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AOI00094200610ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

La ejecución financiera al primer semestre corresponde a s/ 1,888,382.49 que equivale al 80.75% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 2,338,544.00.



La ejecución física se logró al 100%, la inversión se encuentra actualmente en fase de liquidación.

• **AOI00094200611ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399**

La ejecución financiera al primer semestre corresponde a s/ 2,138,230.80 que equivale al 91.22% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 2,343,836.00.

La ejecución física se logró al 100%, la inversión se encuentra actualmente en fase de liquidación.

AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Acción Estratégica Institucional no tienen ejecución durante el primer semestre 2023 debido a que estas IOARR se encuentran en liquidación por lo tanto no se podría realizar una evaluación si ya no se ofrece ningún producto.

- AOI00094200612,2515681: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACOA, YARINACOA EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200613, 2524830: ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, EQUIPO PARA TERAPIA DE ALTO FLUJO Y EQUIPO GENERADOR DE ENERGIA; EN ELLA EESS ATALAYA RAYMONDI



DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI

- AOI00094200614 2459592 ADQUISICION DE ESTERILIZADOR; EN ELLA EESS HOSPITAL AMAZONICO YARINACOA EN LA LOCALIDAD PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200615 2493446 ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, AMBULANCIA RURAL, CAPSULA DE AISLAMIENTO Y ; EN ELLA EESS AGUAYTIA PADRE ABAD EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200693 2558856 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS MAZARAY CALLERIA EN LA LOCALIDAD MAZARAY, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI
- AOI00094200694 2558857 REPARACION DE CENTRO MEDICO; EN ELLA EESS NUEVO SAN JUAN MANANTAY EN LA LOCALIDAD NUEVO SAN JUAN, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI.

AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

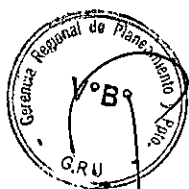
AOI00094200659 - AO MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL-PAN

La ejecución financiera al primer semestre corresponde a s/ 17,600.00 que equivale al 23% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 77,358.00.

Respecto a la coherencia de la ejecución financiera y física, si existe coherencia entre la ejecución física y financiera de las actividades operativas, existiendo algunas actividades que están siendo ejecutadas durante el año 2023 para dar cumplimiento al Plan Operativo Institucional de esta gerencia.

La ejecución física se logró al 100%, visualizado en el reporte de seguimiento semestral 2023 del plan operativo institucional

La ejecución financiera del PIP "Mejoramiento de capacidades en atención integral para reducir la desnutrición crónica infantil y anemia de los niños y niñas menores de 05 años en los 07 distritos de la región Ucayali" CUI 2308916, el primer semestre corresponde a s/302,700.00 que equivale al 9.76% con respecto al PIM que asciende al monto total de s/ 3,098,734.00 soles.



• **AOI00094200067 RESULTADO I IMPLEMENTACION DE PRACTICAS PARA ENTORNOS SALUDABLES CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916**

No se registra ejecución. Debido a las limitaciones indicadas en el punto 1.(1. Implementación de la AEI)

• **AOI00094200463 RESULTADO II MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN CON ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL CUI 2308916**

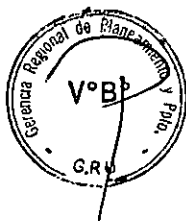
No se registra ejecución. Debido a las limitaciones indicadas en el punto 1.(1. Implementación de la AEI)

• **AOI00094200464 RESULTADO III FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y EE.SS EN LA PROMOCION DE ESTRATEGIA PREVENTIVO PROMOCIONAL EN SALUD CUI 2308916**

Se registra una ejecución de s/100,900.00 soles que representa el 12.30% con respecto a lo programado para este componente que asciende al monto total de s/ 819,746.80.

• **AO N°I00094200465 RESULTADO IV ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO PARA BAJAR INDICES DE ANEMIA Y DESNUTRICION DEL NIÑO CUI 2308916**

Se registra una ejecución de s/100,900.00 soles que representa el 12.30% con respecto a lo programado para este componente que asciende al monto total de s/ 819,746.80.



AEI 04.06. INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.



AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

AEI 05.01 entre las diferentes Actividades Operativas al I semestre se logró una ejecución financiera de S/. 7,371.00 soles.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Todas las Actividades Operativas son críticas, ya que somos los únicos del sector, responsable de formular, proponer, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas, proyectos y servicios públicos de competencia regional en materia de minería, energía e hidrocarburos con alcances de la normatividad del estado.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

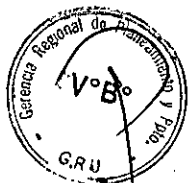
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber demorado las incorporaciones de saldos de balance y donaciones y transferencias.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La DREM Ucayali no incurrió en otros gastos.



AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

El nivel de ejecución financiera del total de las Actividades Operativas es de 27.74% habiendo devengado S/. 780,743.00, en la genérica de gasto 2.3 que involucra bienes y servicios.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Las Actividades Operativas que tiene a su cargo esta Dirección son de prioridad en las políticas de estado cuyo objetivo es asegurar el acceso universal al agua potable y saneamiento a las poblaciones urbanas y rurales de manera adecuada y diferenciada, con un marco institucional que garantice la viabilidad y sostenibilidad del acceso, promoviendo la inversión pública, privada y asociada, con visión territorial y de cuenca, que garantice la eficiencia en la prestación de los servicios, con transparencia, regulación, fiscalización y rendición de cuentas, por lo que las intervenciones deben ser de manera sostenible en la población rural de la Región de Ucayali porque somos responsables del consumo del agua segura en las poblaciones vulnerables de las zonas rurales.

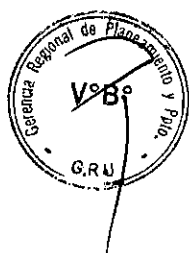
Por lo que la asignación financiera como PIA para el ejercicio 2023 fue insuficiente, por lo que fue necesario realizar solicitudes de ampliaciones de marcos presupuestales para las ACTIVIDADES OPERATIVAS, a fin de ejecutar las actividades.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber previsto una meta superior a lo estimado.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Los gastos que se realizaron en el I semestres para el avanza de las actividades operativas se encuentran registrados.



AEI 05.03. PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Actividad Operativa AOI00094200092: Asesorar a las unidades de organización de la entidad y evaluar los Manuales de Operaciones-MOP, en el proceso de modernización de la gestión institucional, emitiendo opinión técnica.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa las ordenes de compras de útiles de oficina, varios equipos y accesorios informáticos.

En esta actividad operativa el estado de la ejecución financiera durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, del monto programado de S/ 5,000.00 se ejecutó S/ 4,973.94, quedando un saldo de S/ 26.06, respectivamente.

OFICINA DE CONTABILIDAD

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

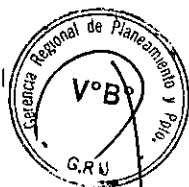
Actividad Operativa AOI00094200095: Coordinar y ejecutar el diseño, la estructura y organización de la entidad; así como, la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional (ROF), de procedimientos administrativos (TUPA), simplificación administrativa, gestión por procesos y gestión de la calidad de bienes y servicios.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa, las órdenes de servicios de dos personas profesionales de locación de servicios relacionados al rol del Gobierno Regional de Ucayali para pago de sus recibos por honorarios.

En esta actividad operativa el estado de la ejecución financiera durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, del monto programado de S/ 25,000.00 se ejecutó S/ 17,492.92, quedando un saldo de S/ 7,507.08, respectivamente. El cual, es coherente con respecto a la ejecución física de la actividad operativa.

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Actividad Operativa AOI00094200098: Dirigir, asesorar, revisar, actualizar y emitir opinión técnica sobre las propuestas de directivas que norman acciones de carácter general y específico.

Financieramente, hemos cargado en esta actividad operativa, las órdenes de servicios de dos personas profesionales de locación de servicios relacionados al rol del Gobierno Regional de Ucayali para pago de sus recibos por honorarios.

En esta actividad operativa el estado de la ejecución financiera durante la etapa de ejecución del POI al I semestre 2023, del monto re- programado de S/ 24,334.00 se ejecutó S/ 21,000.00, quedando un saldo de S/ 3,334.00, respectivamente. El cual, es coherente con respecto a la ejecución física de esta actividad operativa.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

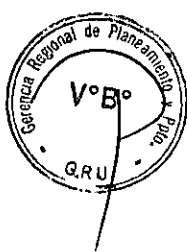
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

AEI 06.02 entre las diferentes Actividades Operativas al I semestre se logró una ejecución financiera de S/. 284,917.38 soles.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El nivel de ejecución financiera de la Actividad Operativa es de 77.43% habiendo devengado S/. 64,535.41, en alimentos para consumo humano, indumentaria para el personal, combustible, útiles de oficina, viáticos para

viajes en comisión de servicio y pago al personal en locación de servicios y adquisición de bienes de capital.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Todas las Actividades Operativas son críticas, ya que somos los únicos del sector, responsable de formular, proponer, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas, proyectos y servicios públicos de competencia regional en materia de minería, energía e hidrocarburos con alcances de la normatividad del estado.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Es una Actividad Operativa crítica, ya que somos los únicos encargados de velar por la implementación de la normatividad archivística y el control documental en las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali; por lo que si se tiene que ejecutar.

iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber demorado las incorporaciones de saldos de balance y donaciones y transferencias.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber previsto una meta superior a lo estimado

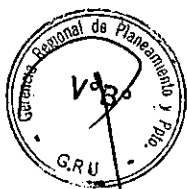
iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La DREM Ucayali no incurrió en otros gastos.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

El Archivo General de la Nación viene constantemente brindando al Archivo Regional, asesoramiento en las diferentes normativas emitidas por su institución, ya que dependemos técnica y normativamente de la AGN, la misma que no genera ningún tipo de gasto.



AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

COD. AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
AEI 06.03	Sistema de Control Interno y Fiscalización; Implementado; en el Gobierno Regional			
AO Que concreta la AEI				
AOI 00094200084	Aprobar normas, acuerdos regionales y fiscalizar actos del ejecutivo	566,280.00	283,140.00	50.00%

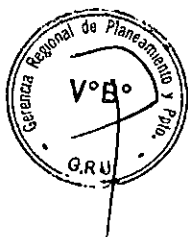
El nivel de ejecución financiera es del 50%, habiéndose devengado S/ 283,140.00 soles, en pago de dietas de los consejeros.

OFICINA DE TESORERÍA

En general con respecto a la ejecución financiera de las AO se viene dando en un entre un 88% a un 92% de óptimo desarrollo en el primer semestre no existiendo hasta la fecha actividades operativas críticas y guardando una coherencia a la hora de la ejecución financiera y física.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La ejecución financiera al primer semestre de 2023 está basada en los Informes técnicos para baja, permuta, proyecto de resoluciones de transferencia y donación, oficios y cartas sobre los bienes patrimoniales, elaboradas como función propia del área de patrimonio, servicio cumplido al 45.5% de lo programado a través de la AO AOI00094200147 - Gestión Administrativa: Registro, Control Y Distribución De Bienes Patrimoniales (Inventarios - Altas Y Bajas De Bienes Patrimoniales), Y Otros, así como de la AO AOI00094200152 - Gestión Administrativa: Acciones Registrales Para El Saneamiento Físico Legal De Predios Y Otros



GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Se cuenta con 04 actividades operativas

- AOI00094200001 - 50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN, AJUSTE DE PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVO: POI, PEI, PEND Y OTROS.-

Esta Actividad operativa consiste en la formulación de los planes institucionales del Gobierno regional de Ucayali, en coordinación con sus Unidades Ejecutoras que forman parte del pliego. En el primer semestre se ha formulado la Evaluación de Implementación del plan Operativo Institucional 2022 siendo aprobado con resolución, de igual manera el Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026, se aprobó y difundió el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2023-2033 del Departamento de Ucayali, documento de largo plazo, dicha Actividad operativa cuenta con 47.50 % de avance físico.

- AOI00094200162 - 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y PLANES: POI, PEI, PDRC, PERDES, PEND Y OTROS.-

Esta actividad abarca el seguimiento de nuestros documentos de gestión formulados, en esta etapa se ve cuanto de avance se tiene en las actividades, con respecto al POI se realiza el seguimiento de manera mensual, semestral y anual, de igual manera se realiza el seguimiento al Plan Estratégico Institucional y al Plan de Desarrollo Regional Concertado y otros. Para elaborar la Evaluación de Implementación del POI 2022, se ha realizado el Seguimiento anual de nuestras actividades Operativas y Proyectos de Inversión del año 2022, ya que es insumo para la evaluación. También se ha elaborado la Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional 2022, es preciso mencionar que todos los documentos que se aprueban son publicados en el Portal de Transparencia Estándar, para su difusión y conocimiento en cumplimiento con las directivas y las normas de transparencia. Por tanto, esta actividad operativa cuenta con el 44.74% de avance físico al primero semestre 2023.

- AOI00094200164 - 50000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: GESTIÓN DE GOBERNANZA: CCR, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AUDIENCIAS PÚBLICAS, RENDICIÓN DE CUENTA.-

Para esta actividad se ha realizado la elección de los miembros del CCR, de igual manera en el primer trimestre se ha realizado el Proceso del Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2024-2026 en el Teatrín de la Municipalidad Coronel Portillo, contando con la participación de representantes de organizaciones debidamente inscritos en los registros públicos.

Es preciso mencionar que en el mes de mayo se realizó la Primera Audiencia de manera descentralizada en la Provincia de Padre Abad, momentos en que el Gobernador da a conocer a la población lo que se ha logrado en el primer semestre, producto de las gestiones y ejecución de las actividades y



proyectos de inversión. La presente actividad cuenta con el 48.65% de avance físico.

- AOI00094200165 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA, MEMORIA DE GESTIÓN, ESTUDIOS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS Y OTROS.-

Con respecto a esta actividad, se viene capacitando al profesional en los temas de planeamiento, en el uso del aplicativo CEPLAN, se hace el acompañamiento en los diferentes procesos que se lleva a cabo. Asimismo, mensualmente se publica boletines estadísticos en el portal del Gobierno Regional de Ucayali a fin de hacer un seguimiento de nuestros indicadores. Esta actividad al primer semestre cuenta con el 49.15% de avance físico.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Son actividades operativas de responsabilidad funcional, ya que somos el área de gestión patrimonial que vela por el registro adecuado y ordenados de los bienes patrimoniales de la sede central y direcciones, así como controlar y distribuir dichos bienes; por lo que es necesario su programación físico financiero y su ejecución respectiva.

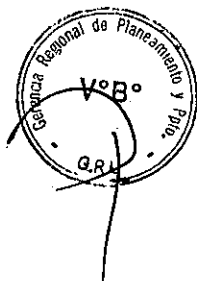
OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

De acuerdo al análisis del párrafo anterior, la implementación de la Actividad Operativa – AO, vinculados a la Acción Estratégica Institucional – AEI, se **observa que el nivel de cumplimiento y ejecución fueron óptimos**, no correspondiendo para este caso el presente análisis.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Se cuenta con 04 actividades operativas

- AOI00094200001 - 50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, APROBACIÓN, AJUSTE DE PLANES ESTRATÉGICOS Y OPERATIVO: POI, PEI, PEND Y OTROS.-
Para el desarrollo de las tareas inmersas en esta actividad operativa, se cuenta con una ejecución presupuestal S/ 2,561.09
- AOI00094200162 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y PLANES: POI, PEI, PDRC, PERDES, PEND Y OTROS.-
En esta actividad se ha contado con un presupuesto ejecutado de S/ 8,366.6
- AOI00094200164 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: GESTIÓN DE GOBERNANZA: CCR, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AUDIENCIAS PÚBLICAS, RENDICIÓN DE CUENTA..-
Al ejecutar las tareas inmersas en esta actividad operativa, se ha ejecutado S/ 3,624.40
- AOI00094200165 - 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN SISTEMA DE



PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA, MEMORIA DE GESTIÓN, ESTUDIOS Y BOLETINES ESTADÍSTICOS Y OTROS.-

Y por último, pero no menos importante, el desarrollo de las tareas inmersas en esta actividad operativa, se ha ejecutado S/ 109,701.64

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Existe Coherencia de la ejecución física con la ejecución financiera en el desarrollo de las metas y objetivos trasados en la AO,

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Si existe coherencia, en la ejecución física y financiera establecido en las Actividades Operativas – AO.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

En el desarrollo de nuestras actividades operativa si se observa coherencia, dado que nuestro avance físico es 47.5%, y nuestro avance financiero es 48.07%.

- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La Oficina de Gestión Patrimonial al primer semestre 2023 no viene generando gastos que no se encuentran vinculados en las actividades operativas.

Sin embargo, es de indicar que en la actividad operativa AOI00094200147 - Gestión Administrativa: Registro, Control Y Distribución De Bienes Patrimoniales (Inventarios - Altas Y Bajas De Bienes Patrimoniales), y otros, se requiere incluir gastos varios no previstos para la Inmatriculación de la movilidad fluvial (chalupas) que cuenta el gobierno regional de Ucayali.

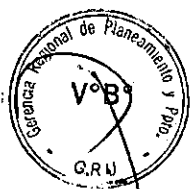
Así como en la actividad operativa AOI00094200152 - Gestión Administrativa: Acciones Registrales Para El Saneamiento Físico Legal De Predios Y Otros, gastos para búsqueda registral, obtención de partidas de predios, elaboración de planos, Inscripción en los registros públicos de los predios, alquiler de equipo topográfico, y viáticos para visita física de los predios.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

No se registra gastos ejecutados en el marco de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que no hayan sido vinculados a las Actividades Operativas - AO del Consejo Regional.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Para el Lanzamiento y difusión del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2023 – 2033 se ha contado con el apoyo financiero del Proyecto Paisajes Sostenibles – PPS del PNUD.



AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

SECRETARIA GENERAL

58.45% de avance financiera al primer semestre 2023

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

COD. AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
AEI 06.04	Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana Fortalecidos en el Gobierno Regional			
AO Que concreta la AEI				
AOI 00094200603	Organizar, dirigir y proveer de asesoramiento técnico legal, dar operatividad al consejo regional	521,847.00	227,112.00	43.52%

El nivel de ejecución financiera es del 43.25%, habiéndose devengado S/ 227,112.00 soles, en pago de bienes, servicios y activos no financieros.

- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

SECRETARIA GENERAL

Son ejecutados de acuerdo a lo programado en el POI,

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

De acuerdo al análisis del párrafo anterior, la implementación de la Actividad Operativa – AO, vinculados a la Acción Estratégica Institucional – AEI, se observa que el nivel de cumplimiento y ejecución fueron óptimos, no correspondiendo para este caso el presente análisis.

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

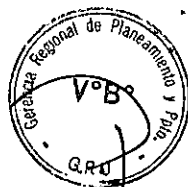
SECRETARIA GENERAL

De acuerdo a lo programado en el POI, las metas físicas y la meta financiera hay una coherencia parcial

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Si existe coherencia, en la ejecución física y financiera establecido en las Actividades Operativas – AO.

- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*



SECRETARIA GENERAL

No se incurrió otros gastos como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

No se registra gastos ejecutados en el marco de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que no hayan sido vinculados a las Actividades Operativas - AO del Consejo Regional.

AEI 07.02 PROGRAMA DE TITULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

La GERFFS inicia sus actividades operativas con un PIA de S/ 21,220,931.00 y un PIM de S/ 15,465,471.00 por toda fuente de financiamiento (RO-RDR-FONCOR-CANON) un certificado de S/ 8,378,756.46 soles, con un avance de 54%, un compromiso de S/ 7,955,071.25 soles, con un avance de 51% y un devengado de S/ 6,405,011.33 soles con un avance de 41%.

- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

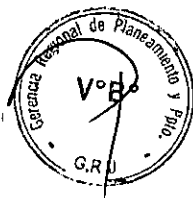
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA AO QUE NO SE LOGRÓ EL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE – 2023.- La GERFFS inicia sus actividades operativas con un PIA en los productos 3000695 y 3000886 de S/ 3,299,823.00 y un PIM de S/ 3,375,127.00 por la fuente de financiamiento recursos ordinarios (RO) un certificado de S/ 1.644.545.29 soles, con un avance de 49%, un compromiso de S/ 1,570,732.13 soles, con un avance de 47% y un devengado de S/ 1,294,363.83 soles con un avance de 38%.

Uno de los factores de la baja ejecución presupuestal en las actividades operativas de otorgamiento de Títulos habilitantes y la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre, es porque el sector forestal atraviesa una crisis económica, los precios de los PFM bajaron y los empresarios madereros no están invirtiendo en el sector forestal.

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Tanto la ejecución financiera como la ejecución física, tiene coherencia, 20% de avance en Títulos Habilitantes y 38% de avance en Plan de Manejo Forestal, mientras que en la ejecución financiera tenemos un avance de 38%.



- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Todos los gastos realizados están conforme a la programación del POI 2023 articulados a los productos y actividades del programa presupuestal PP0130 "Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre" que contribuyen a las acciones estratégicas: AEI.10.04. Capacidades fortalecidas en fiscalización; oportuno; para la ARAU y AEI.07.02. Programa de títulos habilitantes aprobados para productores forestales.

AEI 07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

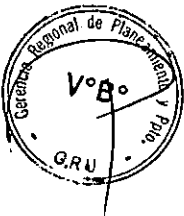
El Plan Operativo Institucional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Unidad Ejecutora Sede Central, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°0771-2022-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre del año 2022, contó con un presupuesto institucional de apertura (PIA) que asciende a la suma de S/ 4,177,754.00, distribuidos en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios la suma de S/ 219,795.00, fuente de financiamiento Recursos Determinados la suma de S/ 3,957,959.00, por otro lado, el POI consistente con el PIA es de S/ 4,177,754.00.

Presupuesto Institucional de Apertura – PIA I Semestre - Ejercicio Fiscal 2023

Grupo Genérico del gasto	Recursos Ordinarios	Recursos Determinados	Total
5.2.3 Bienes y Servicios	219,795.00	0.00	219,795.00
6.2.6 Adquisición de activos no financieros	0.00	3,957,959.00	3,957,959.00
Total	219,795.00	3,957,959.00	4,177,754.00
%	5.3%	94.7%	100.0%

Fuente: SIAF (Reporte Enero a junio 2023)

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Unidad Ejecutora Sede Central, con un monto total de S/ 4,272,974.00. En la Fuente de Financiamiento 1-00 Recursos Ordinarios



posee un PIM de S/ 217,779.00 que representa el 5.1% del PIM total, en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados posee un PIM de S/ 4,055,195.00 soles que representa el 94.9% del PIM total.

**Presupuesto Institucional Modificado – PIM
I Semestre - Ejercicio Fiscal 2023**

Grupo Genérico del gasto	Recursos Ordinarios	Recursos Determinados	Total
5.2.3 Bienes y Servicios	217,779.00	0.00	217,779.00
6.2.6 Adquisición de activos no financieros	0.00	4,055,195.00	4,055,195.00
Total	217,779.00	4,055,195.00	4,272,974.00
%	5.1%	94.9%	100.0%

Fuente: SIAF (Reporte Enero a junio 2023)

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

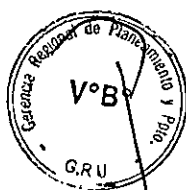
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

La ejecución presupuestaria de las 17 actividades operativas a nivel de la fase de devengado ascendió a S/ 466,945.66 que representa el 11% de ejecución presupuestaria con respecto al PIM.

Del cuadro 8, se puede identificar que existen 4 actividades que al cierre del I semestre no han presentado avance en la ejecución, asimismo a nivel de las 17 actividades operativas la ejecución financiera se encuentra debajo de los esperado.

Las principales actividades operativas que destacan con mayor ejecución financiera en la implementación de la AEI.07.03 son: Mejoramiento de la Oferta de Productos Agroindustriales en las Provincias de Coronel Portillo Padre Abad Región Ucayali-MOPA; Mejoramiento del Proceso Productivo y POST Cosecha del Grano de Cacao de la Cooperativa Agraria Alexander Von Humboldt distrito de Alexander Von Humboldt Provincia de Padre Abad Región Ucayali y Mejoramiento del Proceso Productivo de Cocteles de Café y Cacao en la Empresa Multiservicios DAMAR S.A.C., en el distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, región Ucayali y Ampliación de la Producción y Comercialización de Pulpa Congelada de Cocona de Manera Sostenible en la EMPRESA CAMPODRIM S.A.C, en el distrito de Campo Verde, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali con S/.288,046.08 representando el 6.74% de la ejecución del PIM 2023.

La baja ejecución financiera da cuenta que el avance físico de las actividades críticas reportan un avance físico y financiero de 0%, por lo que es coherente con lo informado.



AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO

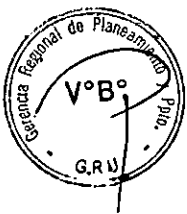
- i. *Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

AEI 10.03 entre las diferentes Actividades Operativas al I semestre se logró una ejecución financiera de S/. 67,106.04 soles.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

META	AOI	DETALLE	PIM	EJECUCION	AVANCE%
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI					
0063	AOI00094200272	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO 1 GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL ARAU	60,843.00	27,629.53	45.41



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

META	AOI	DETALLE	PIM	EJECUCION	AVANCE %
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL					
0064	AOI00094200155	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO EDUCACIÓN AMBIENTALFINALIDAD 000070001503	82,041.51	20,316.63	24.76
	AOI00094200159	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO FISCALIZACION Y SUPERVISIÓN AMBIENTALFINALIDAD 000070001503	9,624.49	4,812.50	50.00
0073	AOI00094200608	2078181 FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LAS PROVINCIAS DE LA REGION UCAYALI	20,000.00	0.00	0.00
0077	AOI00094200166	COMPONENTE 1ADECUADAS Y SUFICIENTES ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE COBERTURA BOSCOSEA EN EL ACR IMIRÍA. CUI 2235203	1,314,654.37	286,166.66	21.77
	AOI00094200275	COMPONENTE 2 APROPIADA GESTIÓN DEL ACR IMIRIA CUI 2235203	1,046,005.60	52,300.00	5.00
	AOI00094200276	COMPONENTE 3. BUENA CAPACIDAD POR PARTE DE LOS POBLADORES ASENTADOS EN EL ACR IMIRÍA PARA EL APROVECHAMIENTO Y USO DE FORMA SOSTENIBLE DEL RECURSO HIDROBIOLÓGICO CUI 2235203	245,652.95	122,826.50	50.00
	AOI00094200277	COMPONENTE 4 ADECUADAS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL CONTROL EN EL ACR IMIRÍA CUI 2235203	357,312.58	178,656.29	50.00
	AOI00094200278	COMPONENTE 5 GESTIÓN DEL PROYECTO CUI 2235203	193,157.50	96,578.00	50.00
0093	AOI00094200605	2515240 RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA QUEBRADA YUMANTAY EN LOS DISTRITOS DE YARINACocha, MANANTAY Y CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI	266,507.00	0.00	0.00
0167	AOI00094200647	0182 ESTUDIO DEFINITIVO	188,507.00	0.00	0.00
0181	AOI00094200641	0181 MONITOREO DE ACCIONES DE FISCALIZACION	19,000.00	0.00	0.00
0182	AOI00094200642	0182 SUPERVISIÓN Y EVALUACION AMBIENTAL	110,000.00	14,500.00	13.18

META	AOI	DETALLE	PIM	EJECUCION	AVANCE %
DIRECCION DE CONSERVACION Y DIVERSIDAD BIOLOGICA					
0002	AOI00094200025	5000276 GESTION DEL PROGRAMAAO GESTION Y MONITOREO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA	435,560.00	101887.84	23.39
0003	AOI00094200482	VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA PROTECCION DE AREAS ANATURALES PROTEGIDAS	446,853.00	125491.61	28.08
0103	AOI00094200022	5000589 CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDASAO CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	67,480.00	57252.8	84.84
0113	AOI00094200024	5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO AO FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL PARQUE NATURAL DE PUCALLPAMETA 00001 0000032 ACTIVIDADES DE DESARROLLO TURISTICO	1,417,654.00	305,321.54	21.54
0185	AOI00094200655	GESTION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL ACR CATA	88,000.00	25,000.00	28.41
0186	AOI00094200656	VIGILANCIA Y CONTROL DEL ACR CATA	24,000.00	13,000.00	54.17



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

META	AOI	DETALLE	PIM	EJECUCION	AVANCE %
DIRECCION DE GESTION DEL TERRITORIO					
0055	AOI00094200607	2484597 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	1,520,000.00	461,706.81	30.38
0104	AOI00094200110	5000635 DEMARCACION TERRITORIALAO APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA ZEE Y GESTIÓN TERRITORIALMETA 00001 0000229 ASISTENCIA TECNICA	32,288.00	28,115.42	87.08
0105	AOI00094200268	5000635 DEMARCACION TERRITORIALAO FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES UCAYALIMETA 00002 0000811 EVALUACION, ESTUDIO Y PROPUESTAS TERRITORIALES	34,090.00	0.00	0.00
0133	AOI00094200637	AO COMP. 1 SUFICIENTE ACCIONES DE MANEJO FORESTAL CUI 2250366	301,535.57	86,106.06	28.56
	AOI00094200638	AO COMP. 2 SUFICIENTE ACCIONES DE MANEJO DE FAUNA ICTIOLÓGICA CUI 2250366	187,298.66	93,649.33	50.00
	AOI00094200643	AO COMP. 3 ADECUADA CAPACIDAD Y CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN CUI 2250366	9,024.03	4,512.02	50.00
	AOI00094200644	AO COMP. 4 ADECUADA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO CUI 2250366	8,202.00	4,101.00	50.00
	AOI00094200645	AO COMP. 5 GESTION DEL PROYECTO CUI 2250366	253,747.74	126,873.87	50.00

- Hasta el mes de junio del presente año se han capacitado 1,753 estudiantes de nivel primario.
- Se han llevado a cabo 65 fiscalizaciones a cargo de todas las UEFA (unidades de evaluación y fiscalización ambiental).
- Se han llevado a cabo más de 156 capacitaciones.
- Se ha hecho seguimiento relacionado al plan Educca correspondiente a las 19 municipalidades que conforman el departamento de Ucayali.
- Se han llevado a cabo 14 evaluaciones a las fichas ambientales (Fitsa), que solicitan su evaluación las diferentes instituciones que realizan actividades que generan algún tipo de impacto ambiental.
- Se han llevado a cabo 6 hectáreas de plantaciones forestales.

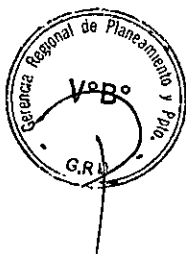
ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Todas las Actividades Operativas son críticas, ya que somos los únicos del sector, responsable de formular, proponer, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas, proyectos y servicios públicos de competencia regional en materia de minería, energía e hidrocarburos con alcances de la normatividad del estado.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se tiene AO críticas, debido que no han podido alcanzar en el I semestre al 50% de la ejecución programada en materia ambiental, de ordenamiento territorial y de las actividades de control y vigilancia de las ACR IMIRIA y CATA.



iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

No existe Coherencia de la ejecución financiera con la ejecución de metas físicas de la AO, por haber demorado las incorporaciones de saldos de balance y donaciones y transferencias.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El avance entre las metas físicas y la ejecución financiera son coherentes, debido que no pudieron alcanzar las metas por la baja ejecución en las AO establecidas.

iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La DREM Ucayali no incurrió en otros gastos.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

No se ha incurrido en otros gastos para la implementación de las AEI, sin embargo, se realizan gestiones con Las ONGs en Ucayali para el apoyo de realización de talleres, capacitación y/o pasantías las mismas que fueron cubiertas por ellos.

AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN; OPORTUNO, PARA LA ARAU

i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

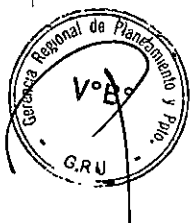
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

La GERFFS inicia sus actividades operativas con un PIA de S/ 21,220,931.00 y un PIM de S/ 15,465,471.00 por toda fuente de financiamiento (RO-RDR-FONCOR-CANON) un certificado de S/ 8,378,756.46 soles, con un avance de 54%, un compromiso de S/ 7,955,071.25 soles, con un avance de 51% y un devengado de S/ 6,405,011.33 soles con un avance de 41%.

ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se tiene AO críticas, debido que no han podido alcanzar en el I semestre al 50% de la ejecución programada en materia ambiental, de ordenamiento territorial y de las actividades de control y vigilancia de las ACR IMIRIA y CATA.



GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA AO QUE NO SE LOGRÓ EL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE – 2023.- La GERFFS inicia sus actividades operativas con un PIA en los productos 3000695 y 3000886 de S/ 3,299,823.00 y un PIM de S/ 3,375,127.00 por la fuente de financiamiento recursos ordinarios (RO) un certificado de S/ 1.644.545.29 soles, con un avance de 49%, un compromiso de S/ 1,570,732.13 soles, con un avance de 47% y un devengado de S/ 1,294,363.83 soles con un avance de 38%.

Uno de los factores de la baja ejecución presupuestal en las actividades operativas de otorgamiento de Títulos habilitantes y la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre, es porque el sector forestal atraviesa una crisis económica, los precios de los PFM bajaron y los empresarios madereros no están invirtiendo en el sector forestal.

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

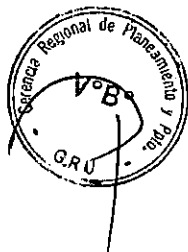
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El avance entre las metas físicas y la ejecución financiera son coherentes, debido que no pudieron alcanzar las metas por la baja ejecución en las AO establecidas.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Tanto la ejecución financiera como la ejecución física, tiene coherencia, 20% de avance en Títulos Habilitantes y 38% de avance en Plan de Manejo Forestal, mientras que en la ejecución financiera tenemos un avance de 38%.

- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*



AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

No se ha incurrido en otros gastos para la implementación de las AEI, sin embargo, se realizan gestiones con Las ONGs en Ucayali para el apoyo de realización de talleres, capacitación y/o pasantías las mismas que fueron cubiertas por ellos.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Todos los gastos realizados están conforme a la programación del POI 2023 articulados a los productos y actividades del programa presupuestal PP0130 "Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre" que contribuyen a las acciones estratégicas: AEI.10.04. Capacidades fortalecidas en fiscalización; oportuno; para la ARAU y AEI.07.02. Programa de títulos habilitantes aprobados para productores forestales.



AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA; PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

De la AO10009400132-5005583-Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres), se tiene una ejecución financiera de S/ 259 038.78, siendo una de las principales para el cumplimiento de la AEI 11.01.

- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No respondió a esta pregunta.

- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

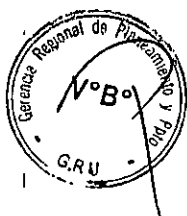
01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Con una ejecución financiera de S/ 19 151.64 se tiene a la AO100094200123-5005579-Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres.

- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Resulta alarmante precisar que la AO 5000439 - Apoyo a la comunidad en caso de emergencia, según la estructura el análisis a realizar se le denominaría AO críticas con una ejecución presupuestal de S/ 1 380.00 las mismas que tienen que ser reprogramadas a otra AEI que pueda desarrollar acciones de SEGURIDAD CIUDADANA.



AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTION DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL; INTEGRALES; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No se procede a realizar este análisis porque no se ejecutó físico ni presupuestal ninguna AO de esta AEI, a causa que no se programó recursos financieros para dicha AEI.

AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

- i. *Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

De la AOI000942000148-5005312 Desarrollo de los centros de y espacios de monitoreo de emergencias y desastres se tiene una ejecución financiera de S/ 298 778.55, la cual ayuda al cumplimiento de la AEI 11.03.

- ii. *Analice la ejecución financiera de las AO críticas*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Se puede precisar que la AO000942000143-5005611 - Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, es una de las principales AO para el cumplimiento de las AEI 11.03, con una ejecución presupuestal de S/ 947 022.65.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se tiene AO críticas, debido que no han podido alcanzar en el I semestre al 50% de la ejecución programada en materia ambiental, de ordenamiento territorial y de las actividades de control y vigilancia de las ACR IMIRIA y CATA.

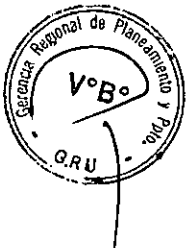
- iii. *Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Es preciso mencionar que la AOI00094200153 5000390 - Acciones de seguridad ciudadana y Pacificación nacional, según la estructura el análisis a realizar se le denominaría AO críticas con una ejecución presupuestal de S/ 5 500.00, las mismas que tienen que ser reprogramadas a otra AEI que pueda desarrollar acciones de SEGURIDAD CIUDADANA.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

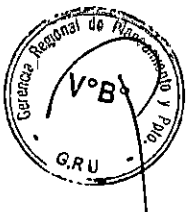
El avance entre las metas físicas y la ejecución financiera son coherentes, debido que no pudieron alcanzar las metas por la baja ejecución en las AO establecidas.



- iv. *Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

No se ha incurrido en otros gastos para la implementación de las AEI, sin embargo, se realizan gestiones con Las ONGs en Ucayali para el apoyo de realización de talleres, capacitación y/o pasantías las mismas que fueron cubiertas por ellos.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

La Unidad Ejecutora 001 Región Ucayali – Sede Central, viene contribuyendo las actividades operativas y proyectos de inversión en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucional, como podemos apreciar en la Tabla 6, se observa que venimos apostando por el bienestar de la población ucayalina, dispersos en las 04 provincias del departamento.

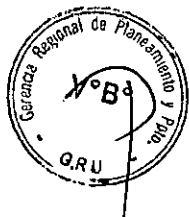
La ejecución de las actividades y proyectos de inversión se traduce en el dinamismo económico en cada provincia, y por ende mejorar la calidad de vida de la población.

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200604 "5006337 ATENCION, CUIDADO Y PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO.", y al 1er semestre del año 2023, debido a que no tiene presupuesto.



AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCION Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FISICA; IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Actividad Operativa AOI00094200039 contribuirá con las actividades que viene realizando y a un número mayor de actividades en lugares más alejados de nuestra Región, tales como capacitaciones, ferias, alcanzó brindar el servicio alcanzó a 67 usuarios vulnerables.



- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un grán número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El dimensionamiento del trabajo que realiza sí es coherente ya que estamos alcanzando a gran número de usuarios que buscan el servicio en la sede central, sino también de lugares alejados de las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad y Atalaya, mediante nuestras ferias y capacitaciones.

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

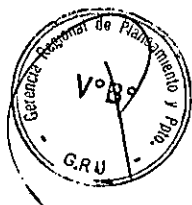
Por el momento creemos que no es necesario por que debemos potenciar aún más las actividades que ya tenemos, concentrarnos en estas para su una mayor cobertura del grupo objetivo.

AEI 01.04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

AOI00094200180 – 5000677 Desarrollo de las comunidades indígenas AO fomentar y promover el desarrollo económico mediante asistencias técnicas a las organizaciones productoras de los pueblos indígenas, la misma que ha logrado un avance físico financiera al primer semestre de 33.00%, equivalente al S/. 3,334.06 soles, correspondiente a la adquisición de útiles de oficina, material de aseo y limpieza, pasajes y gastos de movilidad, de maquinarias y equipos.



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

La contribución de las Actividades Operativas para la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales es de suma importancia para la efectiva implementación. Esta Actividad Operativa se ejecuta mediante la coordinación y colaboración de todas las instituciones públicas y privadas involucradas, mediante la implementación de políticas públicas regionales que buscan promover el Desarrollo Social de la Región Ucayali.

Al articular y sincronizar los esfuerzos de todas estas instituciones, se logra una mayor efectividad, permitiendo así alcanzar los objetivos planteados en términos de desarrollo social en la región. Las actividades operativas actúan como enlace entre las diferentes entidades, ya que facilitan la coordinación de recursos, la asignación adecuada de tareas y la maximización de los resultados, desempeñando un papel crucial en la implementación de las acciones estratégicas institucionales, ya que permiten la coordinación eficiente y efectiva de todas las instituciones involucradas, tanto públicas como privadas. Su contribución es esencial para lograr el éxito de las políticas públicas regionales



orientadas al Desarrollo social, cumpliendo de esta manera con las actividades establecidas dentro del Plan Operativo 2023 de esta gerencia regional.

No son necesarios la formulación de Actividades Operativas adicionales puesto que, contribuimos a nuestras metas y avances contemplados dentro del Plan Operativo Anual dando la correcta implementación a la Acción Estratégica Institucional.

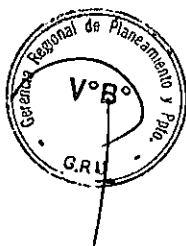
• **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUDAO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**

La AO contribuye a la implementación de la AEI mediante asistencias técnicas a las organizaciones juveniles, brindando un espacio de participación de la juventud en marco a los objetivos prioritarios de la PNJ, además de fomentar la inclusión social a través de actividades donde los jóvenes compartan experiencias y fortalezcan sus capacidades.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

El dimensionamiento del trabajo que realiza esta Gerencia Regional es coherente, porque abarca a todas las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali, así como también a aquellas instituciones desconcentradas, y entidades cooperantes.



- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Se requiere asignar mayor prepuesto para que las 04, AOI, puedan cumplir con el propósito institucional en favor de las Comunidades Indígenas de la regional de Ucayali.



AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **Actividad Operativa N°100094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A**

La AO contribuye a la implementación de la A.E.I mediante las acciones concretas a la IRC, que tiene como finalidad de elaborar, implementar, monitorear y evaluar políticas públicas encargadas de combatir violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel regional y promover el cumplimiento de la Ley 30364 y su modificatoria Ley 31439.

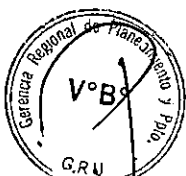
Para una implementación concreta de la AEI se considera necesario formular A.O orientados a la población descrita en la A.E.I que son niñas, niños y adolescentes.

AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con la programación de la Actividad Operativa "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 3 ACCIONES CONCRETAS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRAIA DE 05 A 17 AÑOS", el cual al primer semestre se encuentra como actividad No activa, y no cuenta con programación física ni financiera.



AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **AO5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS**

Se considera una AO que contribuye directa y significativamente a la implementación de AEI 02.01 y al indicador.



• **AO5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se considera una AO que contribuye directa y significativamente a la implementación de AEI 02.01 y al indicador, sin embargo, no resulta coherente con el presupuesto asignado para el presente año, la cual resulta insuficiente para el cumplimiento y cobertura de las actividades.

AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Actividad Operativa AOI00094200012 contribuirá con las actividades que viene realizando y a un número mayor de actividades en lugares más alejados de nuestra Región, tales como capacitaciones, ferias. Mesa de trabajo, alcanzó brindar el servicio a 513 usuarios vulnerables.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

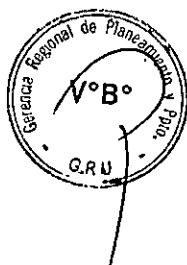
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El dimensionamiento del trabajo que realiza sí es coherente ya que estamos alcanzando a gran número de usuarios que buscan el servicio en la sede central, sino también de lugares alejados de las provincias de Coronel Portillo, Padre Abad y Atalaya, mediante nuestras ferias y capacitaciones.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Por el momento creemos que no es necesario por que debemos potenciar aún más las actividades que ya tenemos, concentrarnos en estas para su una mayor cobertura del grupo objetivo.



**AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRACTICA DEL DEPORTE
OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

**• AOI00094200044 - 5000637 - DEPORTE FUNDAMENTALAO:
MANTENIMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS**

La AO contribuye a la implementación de la AEI mediante las actividades deportivas que se realiza con la población.

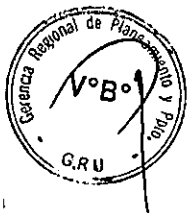
Al articular con las instituciones Públicas, Privadas y Gobiernos Locales, permite alcanzar los objetivos planteados en términos deportivos en la región, estratégicas que permiten la coordinación eficiente y efectiva. Cumpliendo de esta manera con las actividades establecidas dentro del Plan Operativo 2023 de esta gerencia regional.

Formular AO según a la necesidad de la población donde se proyecte metas que permitan implementar las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional, con el fin de lograr alcanzar los Objetivos.

**AEI 02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA;
IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".



**AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA
POBLACIÓN**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AO. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642**
- AO. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399**



Las inversiones mencionadas tienen como fin la entrega de mobiliario escolar a las II.EE de nivel inicial y secundario (EBR), por lo que no contribuyen a la AEI 03.01, la cual tiene como indicador el número de matriculados en los programas diferentes a la educación básica regular (EBR) es decir educación básica alternativa, básica especial, técnico-productiva y superior no universitaria.

Es necesario la formulación de Acciones Operativas que contribuyan directamente con la AEI.

AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

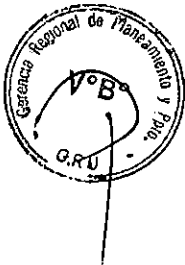
No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

En esta Acción Estratégica Institucional, se vinculan a 06 proyectos que NO tienen ejecución durante el primer semestre 2023, debido a que estas IOARR se encuentran en liquidación; por lo tanto, no se podría realizar una evaluación si ya no se ofrece ningún producto.

AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

• AOI00094200659 - AO MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL-PAN

La AO contribuye a la implementación de la AEI mediante las intervenciones y monitoreo en el marco de la estrategia, donde se captan niños y niñas de 0 a 5 años de edad en los cunas jardines y PRONOEI.

Al articular con las instituciones Públicas, Privadas y Gobiernos Locales, permite alcanzar los objetivos planteados en términos de desarrollo social en la región, estratégicas institucionales, ya que permiten la coordinación eficiente y efectiva. Cumpliendo de esta manera con las actividades establecidas dentro del Plan Operativo 2023 de esta gerencia regional.

El proyecto "Mejoramiento de capacidades en atención integral para reducir la desnutrición crónica infantil y anemia de niños y niñas menores de 05 años en los 07 distritos de la región Ucayali" CUI 2308916 contribuyen de forma parcial a la A.E.I

AEI 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

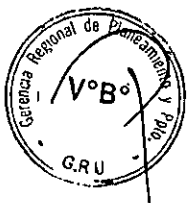
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Actividad Operativa AOI 00094200293 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como capacitaciones, eventos de promoción y seguimiento en materia de energía

- ✓ Se realizó nueve (09) eventos de promoción en materia de energía, quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de proyectos de electrificación rural y quince (15) acciones realizadas para promoción y seguimiento de -proyectos de electrificación rural.
- ✓ También se realizó trece (14) acciones respecto al convenio con la DGEE-MINEM sobre el uso eficiente de la energía sensibilizando a 2766 personas.



- ✓ Con respecto al número de solicitudes de inicio de actividades de exploración y explotación de concesiones metálicas y no metálicas efectuadas para la pequeña minería y la minería artesanal, Se evaluó cuatro (04) solicitudes de inicio de actividades de explotación de concesiones.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El dimensionamiento del trabajo que realiza la Dirección Regional de Energía y Minas es coherente, porque abarca a las competencias dentro de la Región Ucayali, mantiene relaciones técnicas y de coordinación con las instituciones del estado y entidades del sector privado a nivel regional y nacional, así mismo con personas naturales y jurídicas relacionadas a la actividad del sector.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Debería ser necesario la formulación de otras AO por oficinas administrativas y técnicas, pero debido a los bajos recursos asignados a la DREM Ucayali no nos permite formular otra AO.

AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

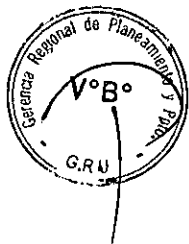
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

La ejecución de las 08 Actividades Operativas, permitieron la reparación y mantenimiento de los sistemas de agua en los Distritos de:

Item	Distrito	Cantidad de Centros Poblados
01	Curimana	10
02	Campo Verde	20
03	Calleria	05
04	Nueva Requena	03



Se realizó el monitoreo de los sistemas de cloración de 116 centros poblados en los Sigüientes distritos:

Item	Distrito	Cantidad de Centros Poblados
01	Curimana	20
02	Campo Verde	30
03	Calleria	20
04	Nueva Requena	10
05	Padre Abad	36

*Se realizo la Instalación en 10 centros poblados del Distrito de Campo Verde de 10 sistemas de cloración.

*Se ejecuto capacitación de 6 Gobiernos Locales a las Áreas Técnicas Municipales.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un grán número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

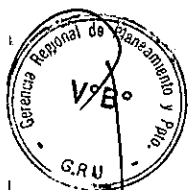
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

El dimensionamiento del trabajo que realiza esta Dirección es coherente, porque es la prioridad de las Políticas del estado que contribuyan al abastecimiento de agua en cantidad y calidad.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Es necesario la formulación de la Actividades Operativas adicionales porque se requiere que esta dirección formule y ejecute proyectos de mayor dimensión que permitirán el cierre de brechas en temas de agua y anemia.



AEI 05.03 PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Contribuyó a la implementación de la Acción Estratégica Institucional 06.01. Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados, la Actividad Operativa AOI00094200098: Dirigir, asesorar, revisar, actualizar y emitir opinión técnica sobre las propuestas de directivas que norman acciones de carácter general y específico, con elaboración y presentación de 6 directivas únicas en base a las normas legales de sistemas administrativos a nivel del Pliego, y 7 directivas para regulación de otras materias administrativas.

Poco contribuyó la Actividad Operativa AOI00094200095: Coordinar y ejecutar el diseño, la estructura y organización de la entidad; así como, la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional (ROF), de procedimientos administrativos (TUPA), simplificación administrativa, gestión por procesos y gestión de la calidad de bienes y servicios, con la aprobación del proyecto de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Ucayali por los consejeros; así como, se emitió informes técnicos asesorando en simplificación administrativa a las direcciones regionales y gerencias territoriales.

No contribuyó a la implementación de la Acción Estratégica Institucional, la Actividad Operativa AOI00094200092: Asesorar a las unidades de organización de la entidad y evaluar los Manuales de Operaciones-MOP, en el proceso de modernización de la gestión institucional, emitiendo opinión técnica; el cual, viene a ser la que más pertenece y está estrechamente vinculado al Programa de actualización de los instrumentos de gestión con enfoque de resultados.

OFICINA DE CONTABILIDAD

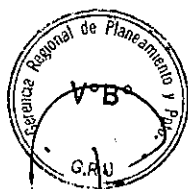
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*



SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

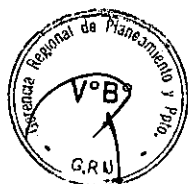
La Actividad Operativa AOI 00094200290 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como implementación y supervisión de planes y políticas. La Actividad Operativa AOI 00094200306 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como pago de las condiciones laborales del trabajador.

- ✓ Se realizó cuarenta y tres (36) supervisiones de la pequeña minería y minería artesanal en seguridad y salud ocupacional.
- ✓ Se evaluó tres (03) petitorios mineros, logrando cumplir un avance del 100% de lo programado.
- ✓ Se logró la evaluación de un total de quince (15) Instrumentos de Gestión Ambiental de diversos proyectos minero energético, los mismos que fueron atendidos oportunamente, el cual benefició a un total de 1040 Personas directas e indirectamente de la región Ucayali.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

La Actividad Operativa AOI 00094200470 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como las supervisiones, asesoramientos técnicos archivísticos, evaluaciones, autorización de eliminación de documentos.

- Emisión de 38 informes de evaluaciones de planes de trabajo archivístico de las instituciones públicas.
- Se emitió 05 Actas de asesoramiento a las diferentes instituciones públicas.
- 38 supervisiones y asesoramiento a las diferentes instituciones públicas.
- Realización de 14 atenciones de búsqueda solicitados por la RENIEC.
- Se propuso el Texto Único de Servicios no Exclusivos, para la venta de papel declarados innecesarios.
- Se implemento con equipos tecnológicos al Archivo Regional.



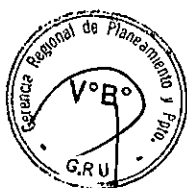
- Se emitió 01 Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas solicitando su Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas ejecutadas al 2022.
- Se solicitó la contratación de 02 personas, bajo la modalidad de Locación de Servicios.
- Se emitió 01 Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas, reiterando la presentación de su Programa de Control de Documentos Archivísticos – PCDA.
- Se emitió 01 Oficio Múltiple invitando a 22 instituciones para una capacitación por sus 33 aniversario del Archivo Regional.
- Se elaboró el Plan de Prevención de Siniestro y se solicitó su publicación en la página web del Gobierno Regional.
- Se emitió 01 Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas dando a conocer las pautas de prevención de siniestro por inundación en Archivos emitido por la AGN.
- Se emitió 02 informes sobre evaluación de documentos declarados innecesarios, propuestos para su eliminación del Banco de la Nación y la Corte Superior de Justicia de Ucayali.
- Se emitió 01 Oficio Múltiple invitando a la Comisión Técnica Regional de Archivos para validar su propuesta de eliminación de documentos, solicitados por el Banco de la Nación y la Corte Superior de Justicia de Ucayali.
- Emisión de 20 Oficios a responsables de las instituciones públicas dando a conocer el estado situacional de sus archivos.
- Se emitió 01 Oficio respondiendo a la Contraloría respecto al Plan Anual de Trabajo Archivístico y del Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas, presentadas por las instituciones públicas.
- Se emitió 02 resoluciones directorales, autorizando la eliminación de documentos declarados innecesarios de la Corte Superior de Justicia de Ucayali y del Banco de la Nación.
- Se emitió un Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas, solicitando la aplicación de la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA "Norma de Administración de Archivos en las entidades públicas.
- Se emitió un Oficio Múltiple a las 84 instituciones públicas, solicitando un informe sobre el estado situacional de sus archivos.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

El dimensionamiento del trabajo que realiza la Dirección Regional de Energía y Minas es coherente, porque abarca a las competencias dentro de la Región Ucayali, mantiene relaciones técnicas y de coordinación con las instituciones del estado y entidades del sector privado a nivel regional y nacional, así mismo con personas naturales y jurídicas relacionadas a la actividad del sector.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL



El dimensionamiento del trabajo que realiza el Archivo Regional es coherente, porque abarca a todas las instituciones públicas a nivel del Departamento de Ucayali, así como también a aquellas instituciones desconcentradas.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Debería ser necesario la formulación de otras AO por oficinas administrativas y técnicas, pero debido a los bajos recursos asignados a la DREM Ucayali no nos permite formular otra AO.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Debería ser necesario la formulación de otra AO, pero debido a que el Archivo Regional se encuentra en proceso e implementación y la falta de presupuesto, no se puede formular otra AO.

AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

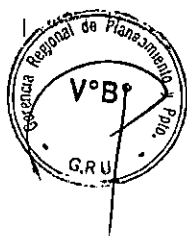
No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La Actividad Operativa – AO: Organizar, dirigir y proveer de asesoramiento técnico legal, dar operatividad al consejo regional, **ha contribuido en la implementación** de la Acción Estratégica Institucional – AEI, ya que se ha ejecutados las actividades programadas, tales como normas aprobadas y documentos emitidos por el Consejo Regional.



- Se aprobó Siete (07) Ordenanza Regionales, sobre Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC 2023 – 2033, ratificar los acuerdos de gobernabilidad “Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la región Ucayali 2023-2026, reconocer al Comité Consultivo Regional por la Educación Sexual Integral de Ucayali, constituir el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de Ucayali (CDRPETI), con el propósito de promover la formulación de políticas públicas, así como la implementación de acciones de coordinación, ejecución, seguimiento y articulación intrainstitucional e interinstitucional a favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil en la región, declarar como prioridad regional la Salud Materna, Perinatal y Neonatal con enfoque de Interculturalidad, aprobar el Mapa Regional de Ecosistemas del departamento de Ucayali y el Mapa de Áreas Degradadas en Ecosistemas Terrestres del Departamento de Ucayali, aprobar "el Plan Maestro del Área de Conservación Regional Comunal Alto Tamayo Abujao 2023-2028"
- Se emitió Ciento cuarenta y cuatro (144) acuerdos regionales, tales como sobre elección del presidente del Consejo Regional y elecciones de las comisiones de trabajo.

OFICINA DE TESORERÍA

Las actividades operativas (AO), tiene por finalidad reforzar las actividades estratégicas institucionales (AEI), para nuestro caso la actividad operativa viene reforzando la administración de manejo de los fondos públicos y otros, el sistema de control interno y fiscalización implementado por el Gobierno Regional de Ucayali, con el fin de fortalecer la capacidad institucional.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

La Actividad Operativa AOI00094200147 y la actividad operativa AOI00094200152 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas programadas, tales como el registro, control y distribución de bienes patrimoniales y la labor de registro del saneamiento físico legal de los predios, entre ellos se ha elaborado y tramitado informes de altas y bajas, oficios y cartas a nivel de la sede central

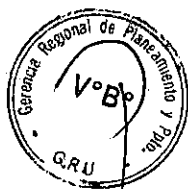
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Las Actividades Operativas que realiza la sub Gerencia, se hace concreto en el bienestar de la población, dado que el servicio que brindamos es planificar a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que se traduce en la buena programación de las actividades y proyectos de inversión, con el único fin de mejorar nuestros indicadores que a la vez es sinónimo de bienestar en la población de Ucayali.

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).



OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

El dimensionamiento del trabajo que realiza la Oficina de Gestión Patrimonial Regional es coherente, porque las actividades de registro, control y distribución de bienes abarca a toda la región.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

El dimensionamiento de las Actividad Operativa – AO, es coherente, porque estas se articulan con las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, básicamente en las acciones normativas y fiscalizadora de todas las entidades públicas y privadas del ámbito regional.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

La Actividades Operativas que ejecuta la sub Gerencia, es de gran dimensionamiento, puesto que abarca las 04 Provincias, y a la vez al ejecutarse se vienen implementando en el departamento de manera descentralizada.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Es necesario la formulación de otra AO, a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI del gobierno regional.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

No es necesario formular Actividad Operativa – AO adicionales, ya que, con las existentes, se da cumplimiento a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del Consejo Regional.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

En las 04 Actividades operativas que ejecutamos, se encuentran enmarcadas las funciones de la Sub Gerencia de Planificación y Estadística. Por ello mismo defendemos y creemos que las 04 Actividades Operativas son de gran relevancia, por más que la Oficina de Logística siempre asesora considerar 01 sola actividad operativa por oficina en el momento de la Programación del POI Multianual.



AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

SECRETARIA GENERAL

Los servicios que se brindan a la población interna y externa es pertinente y coherente a la AEI

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

La Actividad Operativa – AO: Organizar, dirigir y proveer de asesoramiento técnico legal, dar operatividad al consejo regional, ha contribuido en la



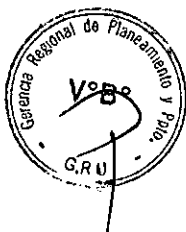
implementación de la Acción Estratégica Institucional – AEI, ya que se ha ejecutado las actividades programadas, tales como normas aprobadas y documentos emitidos por el Consejo Regional.

- Se emitió Ciento setenta y ocho (178) oficios, de requerimiento de viáticos, pasajes aéreos, expedientes de obra, ejecución de obra, documento de gestión, cumplimiento de normas y acuerdos regionales, certificación de crédito presupuestario y modificaciones presupuestales.
- Se emitió Setenta y dos (72) informes de rendición de viáticos por comisión de servicio.
- Se emitió Uno (01) Oficio Múltiple, sobre acciones tomada resuelto con la RGG N° 073-2023-GRU-OGR-GERFFS, donde se exonera el pago administrativo por derecho de autorización para establecimiento de Centros de Transformación Primaria, depósito o centro de comercialización de productos en estado natural o con transformación primaria.
- Se emitió Una (01) Carta de solicitud de información de las acciones realizadas en mesa de parte y garita de control de la Gerencia Regional de Forestal y Fauna.
- Se realizaron Seis (06) Sesiones Ordinarias, una por cada mes.
- Se realizaron Quince (15) Sesiones Extraordinarias.
- Se realizó Uno (01) Sesión Descentralizada.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

SECRETARIA GENERAL

Solo una actividad operativa contribuye de manera directa (Desarrollo de Audiencia Público Regional)



OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

El dimensionamiento de las Actividad Operativa – AO, **es coherente**, porque estas se articulan con las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI, básicamente en las acciones normativas y fiscalizadora de todas las entidades públicas y privadas del ámbito regional.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

SECRETARIA GENERAL

No es necesario la formulación de una AO adicional



OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

No es necesario formular Actividad Operativa – AO adicionales, ya que, con las existentes, se da cumplimiento a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI del Consejo Regional.

AEI 07.02 PROGRAMA DE TÍTULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

PRODUCTO	AO	ANÁLISIS
3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5005180 otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	En esta actividad operativa realizamos el otorgamiento de títulos habilitantes, en CFM y permisos en PP y CC.NN., con la finalidad de conservar y aprovechar sosteniblemente el patrimonio natural, que contribuye a la AEI.07.02
3000886 bosques con control y vigilancia efectivos	5006320 vigilancia y control, en el acceso y aprovechamiento del bosque y sus recursos forestales.	En esta actividad operativa realizamos la aprobación de planes de manejo (PO, PMFI, DEMA) en CFM, PP y CC.NN., con la finalidad de conservar y aprovechar sosteniblemente la diversidad biológica y de los recursos naturales, que contribuye a la AEI.07.02.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

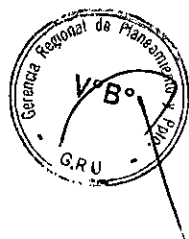
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Si es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

la GERFFS realiza todas las actividades operativas conforme a las funciones estipuladas en el ROF del GRU, que contribuyen en la implementación a la AEI 10.04 y AEI. 07.02.



AEI 07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES, IMPLEMENTADO, EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

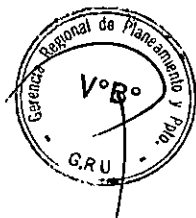


GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

En el marco de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, se llevó a cabo un análisis exhaustivo para evaluar la contribución y pertinencia de las Actividades Operativas (AO) en el avance del Objetivo Estratégico Institucional 07 (OEI.07). El enfoque de este análisis se centró en comprender cómo las actividades operativas han influido en la implementación de la Acción Estratégica Institucional 07.03 y cómo han respondido a desafíos específicos, para lo cual se tiene:

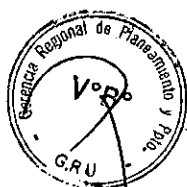
AEI.07.03 Programa de promoción y fortalecimiento de las MyPES, implementado, en el departamento, con mayor contribución las 17 actividades operativas se vinculan al cumplimiento del objetivo estratégico, consecuentemente es pertinente la contribución de las actividades operativas:

- **AOI00094200150: CUI 2354293 - MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS AGRO INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI**, con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 189,946.08 que representa el 18% del presupuesto asignado, este avance es explicado por el cumplimiento de la promoción de los productos agroindustriales en plataformas comerciales regionales y nacionales, así como la promoción de la marca Ucayali e incorporación de 7 nuevos licenciarios de la marca, permitiendo posicionar las cadenas productivas más representativas de la región.
- **AOI00094200475: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS – PROCOMPITE**, con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 25,000.00 que representa el 3% del presupuesto asignado, al I Semestre el personal asignado al PROCOMPITE continuo la conducción de las 14 propuestas productivas y se gestionó una nueva convocatoria para el año 2023.
- **AOI00094200621: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE RFF DE PALMA ACEITERA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES ECOLOGICOS Y TURISTICOS EL TRIUNFO, DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI**, con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 3,655.00 que representa el 96% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200622: MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CANA DE AZUCAR Y SUS DERIVADOS EN LA EMPRESA HAVISHA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.C., DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI**, con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 6,000.00 que representa el 5% del presupuesto

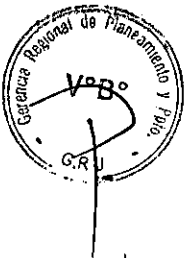


asignado, la baja ejecución responde a la paralización y cálculo del saldo de obra de la construcción de la planta de transformación de caña de azúcar.

- **AOI00094200623: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PECES AMAZONICOS DE LA EMPRESA INVERSIONES QUINONES RUIZ S.A.C., DISTRITO YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 8,240.00 que representa el 4% del presupuesto asignado, el avance permitió la implementación al AEO con un microscopio con cámara incorporada y balanza electrónica de precisión
- **AOI00094200624: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PALMA ACEITERA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON VISION DE FUTURO 2021 LA MERCED, DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO UCAYALI,** con un avance físico y financiero de 0 %.
- **AOI00094200625: MEJORAMIENTO Y AUTOMATIZACION EN EL PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCION DE HELADOS Y CHUPETES ARTESANALES DE CAMU CAMU, COCONA, CACAO, CAFE Y OTRAS FRUTAS REGIONALES, ELABORADO POR HELADOS Y CHUPETES SUPER FRIO S SRL EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,** con un avance físico y financiero de 0 %, la baja ejecución responde a las demoras y procedimientos administrativos largos para la adquisición de guano de isla, insumo que permitirá mejorar el nivel de productividad de las parcelas de palma aceitera, sin embargo se estimada que para el II semestre se realizara la entrega de 112 sacos de guano de isla.
- **AOI00094200626: CREACION DE UNA LINEA Y COMERCIALIZACION DE ANEJADO DE ARROZ PILADO PARA LA EMPRESA MOLINO IMPERIO SAC, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 3,647.50 que representa el 1% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200627: MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO Y POST COSECHA DEL GRANO DE CACAO DE LA COOPERATIVA AGRARIA ALEXANDER VON HUMBOLDT LTDA, DEL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 42,883.00 que representa el 27% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200629: AMPLIACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD CALIDAD E INOCUIDAD BAJO CONDIC. BIOS DE LA PROD DE CHOCOLATE ELABORADO POR LA EMPRESA SAMACA SAC EN EL DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DE LA REGION UCAYALI,** con un avance físico y financiero de 0 %.



- **AOI00094200630: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PRODUCCION Y CALIDAD DE ESTANTES DE MADERA RECUPERADA EN LA EMPRESA IMD SOLUTIONS SAC EN EL DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 3,467.00 que representa el 1% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200631: MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE CHOCOLATE PARA TAZA Cien por Ciento Cacao para mejorar la calidad del producto terminado, EN LA ASOCIACION AGRO INDUSTRIAS Y SERVICIOS DONA ISHUCA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 5,285.00 que representa el 5% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200632: MEJORAMIENTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE COCTELES DE CAFE Y Cacao EN LA EMPRESA MULTISERVICIOS DAMAR S.A.C., EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD, REGION UCAYALI.,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 34,617.00 que representa el 24% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200633: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE POST COSECHA DEL GRANO DE Cacao DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE CACAOTEROS CURIMANA CURICOOP, DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, REGION UCAYALI.** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 4,379.00 que representa el 3% del presupuesto asignado.
- **AOI00094200634: IMPLEMENTACION DE UNA LINEA DE PROD. DE LICORES DE CREMA A BASE DE FRUTO DE CAMUCAMU Y OTROS FRUTOS TROPICALES DE LA COOP AGRARIA PADRE GERARDO COTE UCAYALI COOPAGRA RPGC, DIST. DE CALLERIA, PROV. DE CORONEL PORTILLO, DPTO DE UCAYALI,** con un avance físico y financiero de 0 %.
- **AOI00094200635: AMPLIACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PULPA CONGELADA DE COCONA DE MANERA SOSTENIBLE EN LA EMPRESA CAMPODRIM S.A.C, EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI,** con un avance físico de 100% de lo programado en el I Semestre 2023 y ejecución presupuestaria de S/. 20,600.00 que representa el 6% del presupuesto asignado.



**AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURISTICOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

**AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

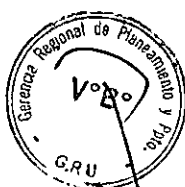
**AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS
NATURALES, DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL
DEPARTAMENTO**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

La Actividad Operativa AOI 00094200648 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de supervisión y fiscalización minera. La Actividad Operativa AOI 00094200294 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Formalización del pequeño productor minero y del pequeño minero artesanal. La Actividad Operativa AOI 00094200619 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Implementación y supervisión de planes y políticas de energía y minas. La Actividad Operativa AOI 00094200636 contribuye con la AEI, ya que viene desarrollando las tareas de Implementación de la ventanilla única de trabajo.

- ✓ Con respecto al número de administrados supervisados y/o fiscalizados de la pequeña minería y minería artesanal en materia ambiental, en el primer trimestre se logró realizar veintidós (22) supervisión y/o fiscalización.
- ✓ Se logró establecer la firma del convenio interinstitucional de masificación de gas entre el Gobierno Regional de Ucayali y el Ministerio de Energía y Minas que pronto se está concretando la firma.
- ✓ Evaluación de IGAFOM (0), Evaluación del cumplimiento de requisitos (02), Trabajo de campo para sincerar el REINFO (9), Capacitación para la prevención y reducción impactos ambientales (1), Capacitación para la prevención y reducción Deforestación de las actividades mineras (0), Registro del IGAFOM en el sistema de ventanilla única (0), Seguimiento a



las entidades opinantes (2), Sistematización a través de la ventanilla única del Exp. Tec. (2)

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Contribuye las AO a la implementación de la AEI en el desarrollo de las actividades:

- ✓ VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA PROTECCION DE AREAS ANATURALES PROTEGIDAS (ACR IMIRIA), como parte de las actividades en esta actividad operativa de realizan las capacitaciones y/o talleres en marco a la conservación de los recursos naturales.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El dimensionamiento del trabajo que realiza la Dirección Regional de Energía y Minas es coherente, porque abarca a las competencias dentro de la Región Ucayali, mantiene relaciones técnicas y de coordinación con las instituciones del estado y entidades del sector privado a nivel regional y nacional, así mismo con personas naturales y jurídicas relacionadas a la actividad del sector.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El dimensionamiento de las AO está acorde y es coherente a nivel de implementación con las AEI.

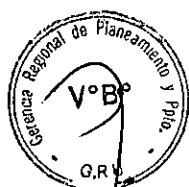
- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Debería ser necesario la formulación de otras AO por oficinas administrativas y técnicas, pero debido a los bajos recursos asignados a la DREM Ucayali no nos permite formular otra AO.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

No es necesario.



**AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN;
OPORTUNO PARA LA ARAU**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Contribuye las AO a la implementación de la AEI en el desarrollo de las actividades:

- ✓ Diagnóstico del estado situacional
- ✓ Identificación situacional de la Dirección de Gestión del Territorio
- ✓ Identificación situacional de la Dirección Regional de Agricultura
- ✓ Identificación situacional de la Gerencia Regional Forestal
- ✓ Actualización del geoportal
- ✓ Actualización de los logos de la región en el geo portal
- ✓ Actualización del directorio y los miembros.
- ✓ Actualización del diseño del geo portal IDER.
- ✓ Actualización del directorio y los miembros titular y alerno del comité de gestión de la Infraestructura e Datos Espaciales de Ucayali.
- ✓ Adquisición de 02 motocicletas (Serie: MBLLDL024PGS00966 y MBLLDL026PGX00076).
- ✓ 18 certificaciones Ambientales
- ✓ Evaluación de catorce (14) expedientes Ficha Técnica socioambientales (Fitsa)
- ✓ 14 informes Técnico Legales
- ✓ 14 Resoluciones directorales regionales-ARAU-2023

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

PRODUCTO	AO	ANÁLISIS
3000384 áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5005177 prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre	En esta actividad operativa realizamos los operativos y patrullajes de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre, en atención a las denuncias sobre la extracción ilegal de producto de origen forestal y de fauna silvestre, en compañía de la FEMA y la PNP, que contribuye a la AEI.10.04.
3000886 bosques con control y vigilancia efectivos	5006322 vigilancia y control en el transporte de los recursos forestales desde el origen – bosque al destino – centro de transformación	En esta actividad operativa realizamos el Control y vigilancia del transporte de productos forestales y fauna silvestre de manera adecuada en los puestos de control terrestres y fluvial, que contribuye a la AEI.10.04.
		Asimismo, realizamos las acciones de Control para la atención de denuncias forestales y de fauna silvestre (trabajo en conjunto con las áreas de Control Forestal, Tala ilegal de la GERFFS, FEMA y PNP) que contribuye a la AEI.10.04.
		Como también se realiza la implementación del Procedimiento Administrativo Sancionar (PAS) de manera adecuada y oportuna a todos los infractores de la legislación forestal y de fauna silvestre, que contribuye a la AEI.10.04.



- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

El dimensionamiento de las AO está acorde y es coherente a nivel de implementación con las AEI.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Si es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

No es necesario.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

la GERFFS realiza todas las actividades operativas conforme a las funciones estipuladas en el ROF del GRU, que contribuyen en la implementación a la AEI 10.04 y AEI. 07.02.

AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA, PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

A propósito de realizar un análisis de congruencia entre las AO y su contribución al desarrollo del objetivo de las diferentes AEI vinculadas al centro de costo de la OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL (ORDN), es preciso mencionar que de las 06 AO; 02 AO las mismas que son **AO 5000439 - Apoyo a la comunidad en caso de emergencia y AO100094200153 5000390 - Acciones de seguridad ciudadana y Pacificación nacional** están vinculadas a **SEGURIDAD CIUDADANA** teniendo en cuenta que la programación de recursos financieros no contribuyen a la ejecución óptima de dichas AO y por consecuencia tampoco de la AEI vinculada, reiterando que la ORDN.- es el órgano encargado de *planear, programar, dirigir, monitorear, administrar información en tiempo real, ejecutar y supervisar las acciones políticas en materia de defensa nacional, SEGURIDAD CIUDADANA, defensa civil y gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del departamento de Ucayali*, por estas razones es que las AO relacionadas con seguridad ciudadana califican como **AO críticas**, la misma que se corrobora en el ítem 03 del presente informe.

En la **AO10009400132-5005583-Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres**, los recursos asignados fueron priorizados para el pago de locación de servicios.



**AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL;
INTEGRALES, EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No se procede a realizar este análisis porque no se programó ninguna AO vinculada a esta AEI a causa que no se asignaron recursos financieros para dicha AEI.

**AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS**

- i. *Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

De la **AO000942000143-5005611 - Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres**, contribuye directamente para el cumplimiento de las metas programadas según el POI vigente, que tiene como prioridad la **ADQUISICION DE 524 KIT DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA(BAH)**, por consiguiente, resulta pertinente para la implementación de la AEI 11.03.

- ii. *Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).*

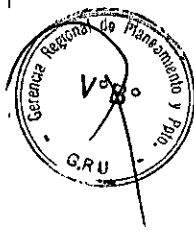
01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

En segundo lugar, la **AOI00094200148-5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER**, los recursos asignados fueron priorizados para la contratación de locadores de servicio.

- iii. *Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Es importante mencionar que se necesita reformular las AEI para considerar AO vinculadas a **SEGURIDAD CIUDADANA**.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Se presenta las recomendaciones de la Evaluación de Implementación del POI 2022, que se realizaron a nivel de ejecutora 0001 Región Ucayali – Sede Central:

- ❖ Consolidar la articulación del POI, con los sistemas administrativos transversales: Invierte.pe, SIAF, SIGA y CEPLAN v1.
- ❖ Se debe dar atención prioritaria a las medidas para el cumplimiento del POI y las medidas de mejora continua que supone debe fortalecerse aún más en favor del informe de implementación del POI, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas previstas.
- ❖ Suscribir convenios interinstitucionales para promover el financiamiento de proyectos de inversión pública, y también de actividades con apoyo de organismos privados.
- ❖ Es de necesidad prioritaria generar y adoptar una cultura de mejora continua y de aprendizaje y generar conocimiento basado en la experiencia, esto es en base a la experiencia misma durante el desarrollo de las actividades que desarrolla cada unidad orgánica, especialmente por las áreas responsables de los indicadores del Plan Operativo Institucional, buscando mejores niveles de performance en la calidad de los procesos internos de la entidad; todas las áreas deben estar involucradas en esta tarea y realizar el análisis y propuestas de mejora continua.

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN; IMPLEMENTADO; PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN



- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200604 "5006337 ATENCION, CUIDADO Y PROTECCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO.", y al 1er semestre del año 2023, debido a que no tiene presupuesto.



AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA, IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200100 "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 1 POLITICAS EN MATERIA DE DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FUNCION 60A ASISTENCIA TECNICA COTER, FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.", y al 1er semestre del año 2023 no se encuentra activo, no cuenta con programación física, ni financiera.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- Se recomendó a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Asignar personal con contrato estable, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.
- Mejorar los ambientes de la institución, para desarrollar nuestras tareas programadas.

Se ha firmado convenios con la SUNAT de sesión de uso de local que se encuentra ubicado al costado de la DRTPEU, con la finalidad de dar comodidad al personal que brinda servicio a la población usuaria.

Recibimos un incrementando de presupuesto en la fuente Donaciones y Transferencias, S/.413,463.00, Con la recomendación se logró los servicios de Locación de servicios realizados por personas naturales, servicio de alimentación de consumo humano, servicios de impresiones, encuadernamiento y empastado, viáticos y asignación por comisión de servicios, para las ferias, capacitaciones en otros lugares de la Región.

- ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

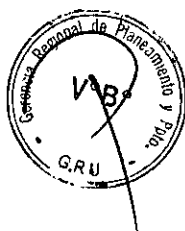
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Se lograron atender en las oficinas casos importantes y también realizamos actividades, capacitaciones, ferias en los diferentes distritos de la Región, que permitió a la población orientarse en casos podrían sufrir violencia sexual y física en sus centros de labores.

- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

No son necesarios, porque debemos mejorar cada día los servicios que tenemos actualmente.



AEI 01.04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Recomendaciones de las evaluaciones previas:

- Para la implementación de las AEI y obtener los logros esperados, se debe realizar un adecuado seguimiento y monitoreo periódico a las metas establecidas, para las actividades operativas del POI ayuden a conseguir los resultados esperados de las AEI.
- Se debe realizar coordinaciones continuas con el área de abastecimiento quienes están a cargo del soporte SIGA, para la comparación de información ingresada en el aplicativo CEPLAN.
- Se debe realizar coordinaciones continuas con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, puesto que no nos información de las modificaciones presupuestales que realizan.

Las recomendaciones planteadas son medidas necesarias e importante para la correcta ejecución de las Actividades Operativas y de la Acción Estratégica Institucional y el Seguimiento correcto al Plan Operativo Institucional.

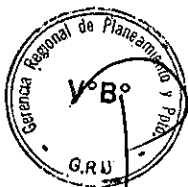
- **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUDAO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**
Limitaciones del periodo anterior: Demora en la certificación presupuestal para la ejecución de gastos.

En el primer semestre se tuvo la misma limitación, por la demora en los procesos administrativos.

No se encontró mayor información.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

- Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Implementación con equipos tecnológicos.
- Asignar personal capacitado en temas archivísticos, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.
- Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.
- Falta implementar con computadoras (06) mobiliarios (05), fotocopidora (01), 02 proyector, 01 ECRAN, 06 andamios 02 Laptop.
- Con respecto al personal no se logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.



ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Con respecto al personal sigue siendo insuficiente, por lo que no se ha logrado un avance esperado.

Se vienen trabajando algunas actividades que no requieren presupuesto con la participación del mismo personal que labora en esta gerencia.

iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar convenios con otras instituciones públicas y/o privadas para el mejoramiento de la implementación de políticas públicas a nivel regional, que beneficien a nuestra población indígena.

AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES

i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

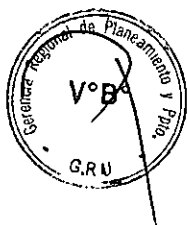
- **Actividad Operativa N°I00094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A.**

Resulta necesario medidas adicionales para el logro de las actividades, solicitar mayor asignación presupuestal.

No se encontró mayor información.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

No presentaron información alguna referente a este punto.



AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

No presento ningún análisis ni comentario en este punto.

AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

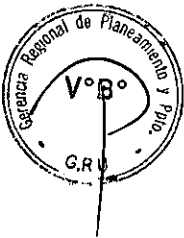
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- **AO.5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS**

- **AO.5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se recomienda mayor coherencia en la formulación del presupuesto y las partidas necesarias para el cumplimiento de las actividades.

No se encontró mayor información



AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- Se recomendó a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Asignar mayor número de personal, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.



- Mejorar los ambientes de la institución, para desarrollar nuestras tareas programadas.
- Se ha firmado convenios con la SUNAT de sesión de uso de local que se encuentra ubicado al costado de la DRTPEU, con la finalidad de dar comodidad al personal que brinda servicio a la población usuaria.
- Recibimos un incrementando de presupuesto en la fuente Donaciones y Transferencias, S/.250, 163.00, Con la recomendación se logró los servicios de personal Locación de servicios realizados por personas naturales, servicio de alimentación de consumo humano, servicios de impresiones, encuadernamiento y empastado, viáticos y asignación por comisión de servicios, Pasajes y gastos de transportes, viáticos y asignaciones por comisión de servicios, para las ferias, capacitaciones en otros lugares de la Región.

ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Se lograron atender actividades, capacitaciones, ferias en los diferentes distritos de la Región, que permitió a la población llenarse de conocimientos específicos; y a los jóvenes de cuarto y quinto de secundaria que permitir recibir orientación que carrera profesional elegir en el futuro y asesoramiento para la búsqueda de empleo.

iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

No son necesarios, porque debemos mejorar cada día los servicios que tenemos actualmente.

AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN

i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Recomendaciones de las evaluaciones previas:

- Mas coordinación con los responsables de los responsables de los centros de costos.
- Que las metas físicas y financieras vayan de la mano.
- Hacer las modificaciones presupuestales según las Actividades Operativas.
- Mas coordinación con el área de planeamiento acerca de las modificaciones presupuestales



- Retro alimentar al que este encargado de subir al Ceplan las informaciones para un correcto llenado de información

Plantear estrategias para una correcta ejecución de metas físicas y financieras en el Plan Operativo Institucional.

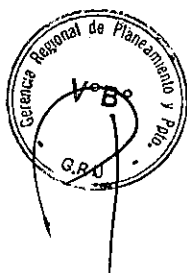
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presento información, ya que cuenta con 01 proyecto vinculado a la AEI. Con código AOI00094200675 "2302917 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL ESTADIO ALIARDO SORIA PEREZ DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI".

AEI 02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA; IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS

- Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".



AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

- Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- AO. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

Culminación de la inversión.

- AO. ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399

Culminación de la inversión.



AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

No presentaron información.

AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

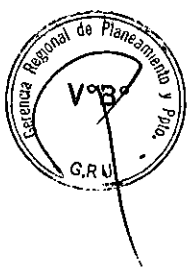
- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

No presentaron información.

AEI 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones*



implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

- ✓ Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- ✓ Implementación con equipos tecnológicos y equipos de campos.
- ✓ Asignar profesionales locadores administrativos y técnicos, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año fiscal según el POI 2023.
- ✓ Asignar profesionales en la modalidad de CAS, para ocupar cargos jefaturales, ya que la DREM Ucayali cuentan con escaso personal ocupar funciones de acuerdo a las competencias del sector.
- ✓ Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.

El presupuesto ha ido incrementando en la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias, pero sigue siendo insuficiente, para cubrir las necesidades de la DREM por lo que estamos en cero en RO y RDR de la específica de gastos 2.3.29.11 Locación de servicios realizados por personas naturales.

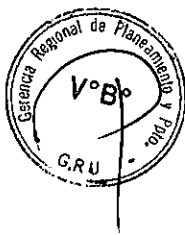
Con la recomendación se logró implementar la DREM con computadoras (04) y una impresora multifuncional.

Con respecto al personal no se ha logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.

- ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

De las recomendaciones se puede decir que si se incrementó el presupuesto solo para cubrir el primer semestre en fuente de financiamiento RDR en la Genérica 2.3.29.11 de S/. 76,200 en el presente año, de toda manera sigue siendo insuficiente para cumplir con nuestras funciones.



Con respecto al personal sigue siendo insuficiente.

- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar gestiones de asignación presupuestal a nivel nacional y gestiones de convenios con otras instituciones públicas y/o privadas.

AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

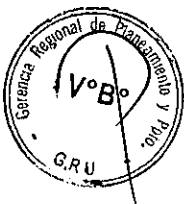
No presento información.

AEI 05.03 PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada*

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

- Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Implementación con equipos tecnológicos.
- El presupuesto ha ido incrementando, pero sigue siendo insuficiente, debido a que en la Genérica de bienes y servicios.
- Con respecto al personal no se logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.



ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
De las recomendaciones se puede decir que si se incrementó el presupuesto en la Genérica 2.3 del año 2022 al presente año, pero la cual sigue siendo insuficiente para cumplir con la intervención de los 406 centros poblados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Es necesario adicionar presupuesto para poder intervenir a los 406 centros poblados con sistema de agua en estados regulares y buenos.

AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

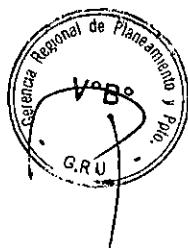
De la evaluación anterior, no contamos con recomendaciones que proponen.

OFICINA DE CONTABILIDAD

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

El producto identificado es el servicio.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

- Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Implementación con equipos tecnológicos.
- Asignar personal capacitado en temas archivísticos, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.
- Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.

El presupuesto ha ido incrementando, pero sigue siendo insuficiente, debido a que en la Genérica de Bienes y Servicios solo nos han asignado S/. 13,292.00 y en la Genérica de Bienes de Capital S/. 48,900.00.

Con la recomendación se logró implementar al Archivo Regional con computadoras (03) mobiliarios (05), fotocopidora (01), 02 proyector, 01 ECRAN, 06 andamios 02 Laptop.

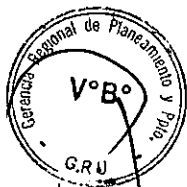
Con respecto al personal no se logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.

Asimismo, con el Proyecto Mejoramiento de los Servicios Archivísticos del Archivo Regional (construcción e implementación) se ha logrado un gran avance, la misma que actualmente se encuentra en la Sub Gerencia de Estudios para la aprobación del Impacto Ambiental.

ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

De las recomendaciones se puede decir que si se incrementó el presupuesto en la Genérica 2.3 de S/. 2,690.00 en el año 2022 a S/. 13,292.00 en el presente año, pero la cual sigue siendo insuficiente para cumplir con nuestras funciones. Con respecto al personal sigue siendo insuficiente, por lo que no se ha logrado un avance esperado.



se ha logrado un gran avance, la misma que actualmente se encuentra en la Sub Gerencia de Estudios para la aprobación del Impacto Ambiental.

- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar convenios con otras instituciones públicas y/o privadas para el mejoramiento del sistema archivístico.

AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

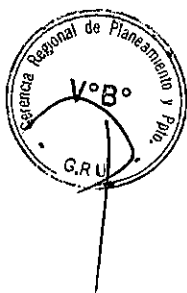
OFICINA DE TESORERÍA

Se están tomando en cuenta las recomendaciones alcanzadas en las actividades de capacitación, así mismo es necesario que la oficina de administración disponga en atender y/o complementar las recomendaciones alcanzadas por la oficina de tesorería.

De haber modificaciones de las recomendaciones de la ejecución se aplicarán estas a fin de lograr el óptimo desarrollo de las AEI.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

- Se ha recomendado a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.
- Implementación con equipos tecnológicos.



- Asignar personal capacitado en temas respecto al registro, control y distribución de bienes patrimoniales (Muebles e inmuebles), a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año.
- Contar con una infraestructura adecuada, para desarrollar nuestras tareas programadas.

El presupuesto no ha ido incrementando, por lo que es insuficiente, debido a que nuestras labores se restringen para el desarrollo más eficaz y llegar a la meta programada oportunamente y con eficiencia

En el presente semestre se logró realizar una permuta de bienes patrimoniales dados de baja con la recepción de equipos de cómputo con una empresa unipersonal privada, que en parte alivian la necesidad para el desarrollo de las labores del personal de la Oficina de patrimonio.

Con respecto al personal no se logrado el incremento ya que sigue siendo insuficiente.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Recomendación evaluación anterior 2022: "Respetar los requerimientos del Área Usuaria".

En el I Semestre 2023, se observa que las diferentes oficinas vienen dando prioridad a los requerimiento y documentos emitidos por la secretaria del Consejo Regional, en relación a las 02 Actividades Operativas - AO, vinculados a la Acción Estratégica Institucional - AEI, respectivamente.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Como Sub Gerencia de planificación y estadística, todos los años se solicita a la sub gerencia de presupuesto a la asignación de nuestra meta presupuestal, para llevar un mejor control de los gastos realizados en el año fiscal y un mejor seguimiento financiero de nuestras actividades en ejecución, y a la fecha no se toma cartas en el asunto.

- ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

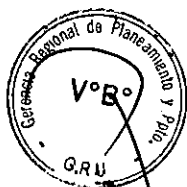
De las recomendaciones realizadas no se ha obtenido respuesta positiva o efectiva de parte la alta gerencia, entendiéndose el poco interés que se tiene con la labor y responsabilidad funcional que desarrolla en esta oficina

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

De acuerdo a la recomendación propuesto y que se detalla en el numeral i, se viene obteniendo los resultados esperados, con relación a las 02 Actividades Operativas - AO.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Considero que si ayudaría mucho, no solo a la sub gerencia, si no a todas las oficinas que forman parte de una bolsa, porque permitiría llevar un mejor control de los gastos realizados por la unidad orgánica.



- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar convenios con otras instituciones públicas y/o privadas para el mejoramiento operativo de la Oficina de patrimonio

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Si, se viene implementando las recomendaciones, para el cumplimiento de las Actividades Operativas – AO, correspondiente al I Semestre 2023, consecuentemente **no se requiere medidas adicionales**.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Considero que si es necesario la asignación de las metas presupuestales asignadas a cada oficina.

AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

No presento información.

SECRETARIA GENERAL

En el nivel de implementación, es cero, porque las áreas involucradas no lo toman en cuenta las recomendaciones de la evaluación en el POI.

Recomendación evaluación anterior 2022: “Respetar los requerimientos del Área Usuaría”.

En el I Semestre 2023, se observa que las diferentes oficinas vienen dando prioridad a los requerimiento y documentos emitidos por la Secretaria del Consejo Regional, en relación a las 02 Actividades Operativas - AO, vinculados a la Acción Estratégica Institucional – AEI, respectivamente.

- ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

SECRETARIA GENERAL

El resultado esperado es cero.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

De acuerdo a la recomendación propuesto y que se detalla en el numeral i, se **viene obteniendo los resultados esperados**, con relación a las 02 Actividades Operativas - AO.



- iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

SECRETARIA GENERAL

La medida adicional a la aplicación de la recomendación, es que el Gerente General debe involucrarse, por ser el responsable administrativo del pliego ordenándoles a los gerentes regionales, a cumplir las recomendaciones, bajo responsabilidad funcional, dentro el ejercicio fiscal con plazos.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Si, se viene implementando las recomendaciones, para el cumplimiento de las Actividades Operativas – AO, correspondiente al I Semestre 2023, consecuentemente **no se requiere medidas adicionales.**

AEI 07.02 PROGRAMA DE TÍTULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

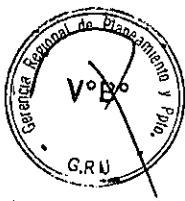
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Para el cumplimiento de las AEI, realizó las siguientes implementaciones:

Se vino trabajando desde el año 2019 en coordinación con el GRU, MEF y FOREST, la incorporación de mayor recurso (demandas adicionales), con la finalidad de cerrar brechas en el sector forestal, para el cumplimiento de las AEI; para el presente año 2023 se logró la incorporación de mayor recurso en el PIA en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, el presupuesto otorgado, es destinado para realizar las AO enmarcados al programa presupuestal PP0130 Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, como son: operativos de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre, otorgamiento de títulos habilitantes, aprobación de planes de manejo forestal, inspecciones oculares, entre otros, que contribuyen a la AEI 10.04 y AEI. 07.02.

En cuanto al avance de la ejecución al I semestre de las AO tenemos lo siguiente:

- 5005177 prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre, un avance de 64%
- 5006322 vigilancia y control en el transporte de los recursos forestales desde el origen – bosque al destino – centro de transformación, un avance de 92%
- 5005180 otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación, un avance de 20%
- 5006320 vigilancia y control, en el acceso y aprovechamiento del bosque y sus recursos forestales, un avance de 38%.



ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En la AEI 10.04 se cumplió los resultados esperados al I semestre, pero en la AEI. 07.02 no se cumplió los resultados esperados, esto se debe a que el sector forestal atraviesa una crisis económica, los precios de los PFM bajaron y los empresarios madereros no están invirtiendo en el sector forestal y no están presentando sus solicitudes de TH y aprobación de PMF.

iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Efectivamente la aplicación de las recomendaciones es buena, ya que en la AEI 10.04 se cumplió los resultados esperados; en cuanto a la AEI 07.02 no tenemos un resultado esperado, pero es por la crisis económica del sector forestal.

AEI 07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO

i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

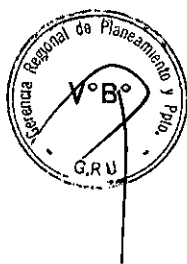
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Con el objetivo de lograr las metas planteadas en cada actividad operativa se desarrollaron distintas reuniones en su mayoría de coordinación tanto a nivel interno y también a nivel externo con las distintas unidades orgánicas de la Sede Central que orientan sus actividades al cumplimiento de los objetivos institucionales. A continuación, se dan a conocer algunas de las actividades más importantes que conllevaron al logro de las metas al primer semestre 2023:

- Seguimiento continuo de las Actividades Operativas por Centros de Costo, mediante el Aplicativo CEPLAN v.01, en coordinación permanente con los supervisores de los diferentes planes de negocio e inversión y con los sectoristas de las unidades administrativas a fin de corroborar los reportes de ejecución presupuestal del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF y Consulta Amigable.
- Reuniones de coordinación interno periódicas con los supervisores de la Unidad Ejecutora de Inversiones y la Gerencia a fin de hacer seguimiento de la programación de las actividades establecidos en el POI 2023.
- Articulación con otras estrategias para elaboración de intervenciones en el sector productivo.



**AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURISTICOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

**AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

**AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS
NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL
DEPARTAMENTO**

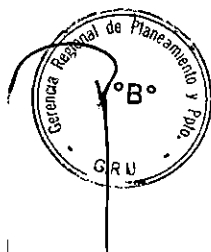
- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

No presentó información.

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ Se observa celeridad en los tramites de certificaciones crédito presupuestal para el desarrollo de las actividades operativas en materia ambiental, ordenamiento territorial y gestión de conservación y diversidad biológica.
- ✓ Avance en la ejecución Física y financiera de la AO VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA PROTECCION DE AREAS ANATURALES PROTEGIDAS (ACR IMIRIA).
- ✓ Asistencia Técnica solicitada al SERNANP para gestión efectiva de las ACRS, Gestión de Asignación Presupuestal ante la Gerencia de



Planeamiento y presupuesto en Larco al PP 057 para intervención en el ACR IMIRIA.

- ✓ Impulsar la elaboración del estudio definitivo del proyecto de Gestión ambiental y acoplar estas actividades con otros programas presupuestales.
- ✓ Gestionar presupuesto de esta actividad para el año 2024 insertado dentro del programa presupuestal 0144 con una demanda adicional para cubrir las brechas que no se han podido trabajar

ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las recomendaciones están dando los resultados esperados, para lo cual se viene implementando el seguimiento de los requerimientos a fin de medir su avance en las diversas gestiones.

iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Es necesario la aplicación de recomendaciones adicionales para la celeridad de los tramites y terminar con los cuellos de botella en la atencion de lo diferntes tramites administrativos.

AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN; OPORTUNO PARA LA ARAU

i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se observa celeridad en los tramites de certificaciones crédito presupuestal para el desarrollo de las actividades operativas en materia ambiental, ordenamiento territorial y gestión de conservación y diversidad biológica.

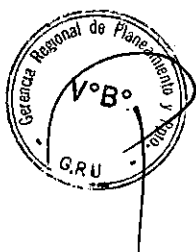
Avance en la ejecución Física y financiera de la AO VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA PROTECCION DE AREAS ANATURALES PROTEGIDAS (ACR IMIRIA).

Asistencia Técnica solicitada al SERNANP para gestión efectiva de las ACRS, Gestión de Asignación Presupuestal ante la Gerencia de Planeamiento y presupuesto en Larco al PP 057 para intervención en el ACR IMIRIA.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Como GERFFS para el cumplimiento de las AEI, realizó las siguientes implementaciones:

Se vino trabajando desde el año 2019 en coordinación con el GRU, MEF y FOREST, la incorporación de mayor recurso (demandas adicionales), con la



finalidad de cerrar brechas en el sector forestal, para el cumplimiento de las AEI; para el presente año 2023 se logró la incorporación de mayor recurso en el PIA en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, el presupuesto otorgado, es destinado para realizar las AO enmarcados al programa presupuestal PP0130 Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, como son: operativos de control y fiscalización de la flora y fauna silvestre, otorgamiento de títulos habilitantes, aprobación de planes de manejo forestal, inspecciones oculares, entre otros, que contribuyen a la AEI 10.04 y AEI. 07.02.

En cuanto al avance de la ejecución al I semestre de las AO tenemos lo siguiente:

- 5005177 prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre, un avance de 64%
- 5006322 vigilancia y control en el transporte de los recursos forestales desde el origen – bosque al destino – centro de transformación, un avance de 92%
- 5005180 otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación, un avance de 20%
- 5006320 vigilancia y control, en el acceso y aprovechamiento del bosque y sus recursos forestales, un avance de 38%.

ii. *Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Las recomendaciones están dando los resultados esperados, para lo cual se viene implementando el seguimiento de los requerimientos a fin de medir su avance en las diversas gestiones.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En la AEI 10.04 se cumplió los resultados esperados al I semestre, pero en la AEI. 07.02 no se cumplió los resultados esperados, esto se debe a que el sector forestal atraviesa una crisis económica, los precios de los PFM bajaron y los empresarios madereros no están invirtiendo en el sector forestal y no están presentando sus solicitudes de Títulos Habilitantes y aprobación de Plan de Manejo Forestal.

iii. *Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación*

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Es necesario la aplicación de recomendaciones adicionales para la celeridad de los trámites y terminar con los cuellos de botella en la atención de lo diferentes trámites administrativos.



GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Efectivamente la aplicación de las recomendaciones es buena, ya que en la AEI 10.04 se cumplió los resultados esperados; en cuanto a la AEI 07.02 no tenemos un resultado esperado, pero es por la crisis económica del sector forestal.

AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA, PARA LA POBLACIÓN.

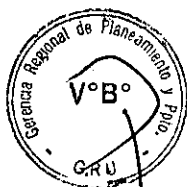
- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No se procede a realizar este análisis porque la OFICINA REGIONAL DE DEFENSA REGIONAL NO REALIZO EVALUACIÓN ALGUNA EN EL AÑO 2022.

AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL; INTEGRALES; EN EL DEPARTAMENTO

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*



01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No presentó información.

AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

- i. *Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.*



01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

No presentó información.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

En esta sección se presenta las medidas correctivas que, en el transcurso del primer semestre se han identificado para contrarrestar los problemas suscitados, con el fin de realizar una mejor ejecución de las actividades operativas y proyectos de inversión, para mejorar los indicadores y por ende la mejoría de la calidad de vida de la población.

AEI 01.01 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN, IMPLEMENTADO, PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200604 "5006337 ATENCION, CUIDADO Y PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR A TRAVES DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BASICO.", y al 1er semestre del año 2023, debido a que no tiene presupuesto.

AEI 01.02 PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA, IMPLEMENTADOS EN EL DEPARTAMENTO.

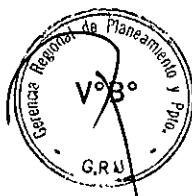
- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

A esta Acción Estratégica Institucional se encuentra vinculada la Actividad Operativa AOI00094200100 "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 1 POLITICAS EN MATERIA DE DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES FUNCION 60A ASISTENCIA TECNICA COTER, FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.", y al 1er semestre del año 2023 no se encuentra activo, no cuenta con programación física, ni financiera.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Reprogramación de las metas físicas de acuerdo a la ejecución de nuestras tareas programadas, tomando como base los años anteriores.



- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, debe hacer seguimiento más exhaustivo de sus programas y que estos cumplan sus metas, si tienen alguna debilidad reforzar o brindar las herramientas necesarias para que esta se lleve a cabo con total normalidad.

Capacitación interna del personal para una mejor atención.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Mejorar el compromiso anual de ejecución financiera.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

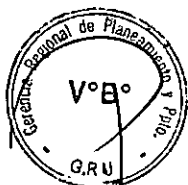
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Si, se requiere reprogramar las actividades operativas (metas presupuestarias). ordenamiento de la ejecución presupuestal, de acuerdo a las necesidades de gastos de las actividades operativas.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.



AEI 01.04 PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MINORITARIOS

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- Para atenuar las causas de baja ejecución de las AO se deberá tomar la siguiente medida, realizar un Plan de Trabajo específico para la ejecución de las actividades de las nuevas incorporaciones de las AO, lo que permitirá tener una visión clara de los objetivos a lograr.
- Realizar la programación de las Actividades Operativas e inversiones que orientan las necesidades de los recursos para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional, que



permite el seguimiento y evaluación del desempeño en la ejecución de las metas físicas y financieras.

- Consolidar la articulación del Plan Operativo Institucional con los sistemas administrativos: SIAF, SIGA y CEPLAN v1.
- Fortalecer el proceso de implementación del Plan Operativo Institucional 2023 en la sede central.

• **Actividad Operativa N° AOI00094200467 5001122 PROTECCION SOCIAL SG JUVENTUD AO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD**

Las medidas correctivas que se debe tomar a consideración:

- Contar con un plan operativo anual de juventud.
- Contar con una partida presupuestal.
- Contar con un equipo técnico.
- Contar con una oficina que permita tener un espacio para los trabajos y reuniones programadas.

Se requiere mayor asignación presupuestal para las actividades en materia de juventud.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Reprogramación de las metas físicas de acuerdo a la ejecución de nuestras tareas programadas y aumento de recursos presupuestales.

- *¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

- La identificación del personal especializado parara sobreponerse a las limitaciones presentadas de toda índole dentro de la labor de la GRDPI.

- Seguir gestionando ante las instancias respectivas la asignación de mayor presupuesto, para el normal funcionamiento de la GRDPI.

- *¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?*

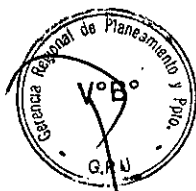
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Programar nuestras metas físicas de acuerdo a los valores históricos de años anteriores.

- *¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?*

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Si se requiere reformular la Actividad Operativa, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.



- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS

Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.

AEI 01.06 ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; OPORTUNOS; PARA INSTITUCIONES

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- Actividad Operativa N°100094200103 5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMP: 2 ACCIONES CONCRETAS A LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR INSTANCIA Y OBSERVATORIO FUNCION 60 A

Las medias correctivas que se debe tomar a consideración son:

- Contar con especialistas con experiencia en temas relacionados a violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- Continuidad del personal técnico
- Presupuesto para la realización de las acciones que contribuirán al logro de los indicadores.

Se requiere ajustar los procesos de ejecución de la AO.



AEI 01.07 MARCO NORMATIVO EN PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADECUADO PARA LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cuenta con la programación de la Actividad Operativa "5001122 PROTECCION SOCIAL CONVENIO MIMPAO 3 ACCIONES CONCRETAS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN REGIONAL DE ACCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA PRAIA DE 05 A 17 AÑOS", el cual al primer semestre se encuentra como actividad No activa, y no cuenta con programación física ni financiera.



AEI 02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

5001115 PROMOVER EL DESARROLLO E INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD OREDIS

5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Medidas correctivas para ambas AO:

- Reformulación del POI
- Asignación presupuestal de acuerdo al 0.5% del presupuesto para actividades operativa de OREDIS, en cumplimiento a la ley de presupuesto.
- Oficinas accesibles.
- Partidas presupuestarias adecuadas a la implementación del indicador.
- Si se requiere la modificación de la ejecución de los procesos.

AEI 02.02 PROGRAMA DE PREVENCION Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACION SEXUAL Y LABORAL; IMPLEMENTADO PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

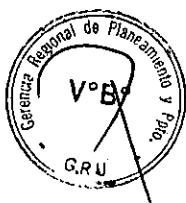
Debemos mejorar en el aspecto de movilidad y adquisición de un vehículo de cuatro ruedas (camioneta) la cual permitirá el traslado del personal y materiales a lugares más alejados.

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

La Dirección regional de trabajo y promoción de empleo de Ucayali, debe hacer seguimiento más exhaustivo de sus programas y que estos cumplan sus metas, si tienen alguna debilidad reforzar o brindar las herramientas necesarias para que esta se lleve a cabo con total normalidad, ya que en el pasado se dieron problemas administrativos que atrasaron las actividades. Seguimiento de sus actividades programadas para su ejecución.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Mejorar el compromiso anual de ejecución financiera.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Sí, se requiere reprogramar las actividades operativas (metas presupuestarias), ordenamiento de la ejecución presupuestal, de acuerdo a las necesidades de gastos de las actividades operativas.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO, Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.

AEI 02.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN

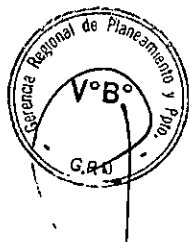
- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

- Articulación del Plan Operativo Institucional con los sistemas administrativos: SIAF, SIGA y CEPLAN v1.
- Realizar un seguimiento minucioso de ejecución presupuestal y de las modificaciones presupuestales
- Indagar o buscar donde esta el cuello de botella y analizar el por que de la baja ejecución presupuestal
- Se tiene que reformular algunas AO por lo que no está acorde de la necesidad de la población para mejorar la implementación AEI
- Incorporar Actividades Operativas según a las necesidades.
- Realizar reuniones de trabajo con las áreas usuaria, con respecto a dar cumplimiento de las actividades programadas.
- Reuniones mensuales para el monitoreo, seguimiento y evaluación correcta de las AO que contribuyen directamente a la implementación de la AEI.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presento información, ya que cuenta con 01 proyecto vinculado a la AEI. Con código AO100094200675 "2302917 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL ESTADIO ALIARDO SORIA PEREZ DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEPARTAMENTO DE UCAYALI".



**AEI 02.04 PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA;
IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES CUENCAS**

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

El centro de Costo Oficina de Cooperación Técnica Internacional, NO PRESENTÓ información, sobre su AO AOI00094200200 "5000002 Conducción Y Orientación Superior Asesoramiento Y Apoyo A Los Órganos Del Goreu Con La Finalidad De Obtener Cooperación Técnica Internacional Desarrollo De Fronteras".

AEI 03.01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI, CUI 2513642

ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO A NIVEL DEPARTAMENTAL UCAYALI 2514399

- A fin de mejorar y contribuir con la implementación de la AEI se recomienda la creación de AO que guarden relación con el indicador de la AEI.

AEI 03.06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

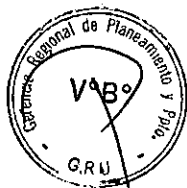
- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.



AEI 04.01 PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

No contesto este ítem,

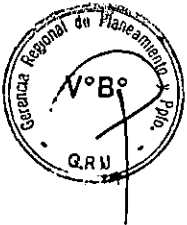
AEI 04.02 PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Medidas correctivas:

- Se viene implementando el seguimiento al niño y niña en el paquete integrado de servicios, para ello, se viene realizando la capacitación al equipo en DIT para mejorar el seguimiento en la comunidad.
- Garantizar la implementación de los CPVC para fortalecer la vigilancia comunal en salud.
- Medidas para contribuir a la implementación de la AEI:
- Fortalecer las acciones de seguimiento y monitoreo de los niños menores de 03 años que viven en la zona de intervención del proyecto.



AEI 04.06 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DIRESAUCAYALI.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.



AEI 05.01 PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programados en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Programar las metas físicas de acuerdo a la ejecución de las tareas programadas en el Plan de trabajo anual de las áreas usuarias técnicas y administrativas.

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

- ✓ Gestionar los recursos presupuestales con anticipación a fin de ejecutar el Plan de Trabajo en materia de electrificación, hidrocarburo, minería y asuntos ambientales en el desarrollo de las actividades operativas.
- ✓ Continuar con el seguimiento a las Propuestas Normativas en materia de Hidrocarburo formulado por la DREM en beneficio de la Región Ucayali, estableciendo alianzas estratégicas con los Congresistas a fin de dar celeridad en los diferentes filtros de evaluación de los proyectos normativos.
- ✓ Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos presupuestales para la adquisición de equipos de cómputo, impresora y escáner.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestales para la adquisición de dos baterías para el DROM, para los trabajos de supervisión y fiscalización ambiental.
- ✓ Demanda adicional en los programas presupuestales para cubrir las necesidades de la DREM según las actividades programadas en el POI 2023 y a la contratación del personal administrativo y técnico.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Programar nuestras metas físicas de acuerdo a los valores reales y funciones asignadas según competencias del sector.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

Si se requiere reformular las Actividades Operativas, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

- ✓ Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.



- ✓ Se tiene que destinar presupuesto de manera oportuna para que se pueda ejecutar lo que se planifica en el sector de hidrocarburos, minería, electricidad y asuntos ambientales.
- ✓ La sede Central GRU, debe mejorar la atención en las Oficinas Administrativas brindando un servicio de calidad enfocados en la eficiencia y eficacia para un mejor resultado en el cumplimiento del POI 2023.

AEI 05.02 PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Asignación de mayor presupuesto para las actividades programadas y la implementación de nuevas Actividades Operativas que permitan la ejecución de proyectos de inversión que contribuyen al cierre de brechas en temas de agua.

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
La asignación presupuestal de acuerdo a lo programado en el POI.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

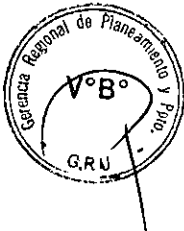
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
La asignación del presupuesto que se requiere por actividades.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Si se requiere formular nuevas Actividad Operativa, con la finalidad de ejecutar proyectos de inversión.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.



AEI 05.03 PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.01 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTADOS.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para actualizar los instrumentos de gestión con enfoque de resultados, debe cambiar la mentalidad de los consejeros, del gobernador, funcionarios y directivos a nivel de Gobierno Regional de Ucayali, deben mirar el resultado que quieren lograr en el proceso de gestión dentro del corto, mediano y largo plazo, de inicio a fin, implementando la acción estratégica institucional gradualmente. Será mínima la modernización en gestión de los procesos internos sin lograr siquiera el noventa por ciento de los resultados en el Gobierno Regional de Ucayali si no cambian sus mentalidades.

OFICINA DE CONTABILIDAD

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

AEI 06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

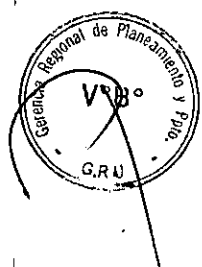
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS

No respondió la pregunta.

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Reprogramación de las metas físicas de acuerdo a la ejecución de nuestras tareas programadas en el Plan Anual Archivístico.

- *¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

- La identificación del personal del Archivo Regional para sobreponerse a las limitaciones presentadas de toda índole dentro de la labor archivística.
- Seguir gestionando ante las instancias respectivas la asignación de mayo presupuesto, para el normal funcionamiento del Archivo Regional.
- Capacitación interna del personal del Archivo Regional en temas archivísticos.

- *¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Programar nuestras metas físicas de acuerdo a los valores históricos de años anteriores.

- *¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Sí se requiere reformular la Actividad Operativa, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

- *¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?*

OFICINA DE ARCHIVO REGIONAL

Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.



**AEI 06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN;
IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL**

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA REGIONAL

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE LOGÍSTICA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

En el marco de la mejora continua, está evaluando mejorar o establecer una o más Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que permita optimizar los resultados en materia aprobación de normas y acuerdos, así como fiscalizar los actos del ejecutivo.

OFICINA DE TESORERÍA

Para esta oficina se debe adoptar la medida de mayor participación de la oficina de logística dentro de la institución para atender nuestras actividades teniendo en cuenta el mantenimiento de equipos y la adquisición de estas, para poder llegar a metas y objetivos establecidos por la UE.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

- Asignación de mayor recurso presupuestal y oportuna para el desarrollo de la metas y objetivos.
- Dotar de nuevos equipos de cómputo para el desarrollo de las acciones administrativas.
- Capacitar permanente el al personal
- Desarrollar con mayor interés, oportuna y de forma eficiente las metas y objetivos trazados

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus Actividades Operativas programadas en el POI 2023.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Asignar una meta presupuestal a cada unidad orgánica de la Unidad Ejecutora, a fin de realizar un buen seguimiento de los gastos.



- ✓ Cada Centro de costo de las Unidades Ejecutoras deben considerar como responsable un personal nombrado, a fin de reducir el cambio constante de profesionales en el registro de sus metas físicas y financieras en el Aplicativo CEPLAN.
- ✓ Instalación y acceso al SIAF, ya que trabajamos mensualmente con reportes de ejecución de gastos.
- ✓ Aceleración en la entrega de documentos a las Unidades Ejecutoras en Secretaría General.

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

OFICINA DE TESORERÍA

Mejorar la implementación de equipos informáticos y de oficina (copiadora, escáner, contador de billetes, etc.)

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

- La identificación del personal de patrimonio para sobreponerse a las limitaciones presentadas de toda índole dentro de la labor del registro control y distribución de los bienes muebles e inmuebles.
- Seguir gestionando ante las instancias respectivas la asignación de mayor presupuesto, para el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Capacitación interna del personal de la oficina en temas respecto a toma de inventarios, saneamiento de predios y normativas a fines a la función de responsabilidad asignada

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

- Para el cumplimiento de la función normativa y fiscalizador, de los consejeros y las diferentes comisiones, se debe implementar (contratar o designar) a profesionales con experiencia en control y procedimientos administrativos (gestión pública).
- Para dinamizar y optimizar la función legislativa, normativa y fiscalizadora, se debe regular el concepto de gasto de instalación para los consejeros regionales de las provincias de Padre Abad, Atalaya y Purús.

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Realizar visitas permanentes a las Unidades Ejecutoras, a fin de asistir en temas de planeamiento, y uso del aplicativo Ceplan, entre otros.
- ✓ Verificar las evidencias relacionado a la ejecución.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

OFICINA DE TESORERÍA

Modificar o reformular es la mejor opción para atenuar las causas en la ejecución de las AO ya que con los datos que se obtiene mes a mes, se puede



ver los avances y valores y deficiencias en una baja ejecución y hacer el replanteamiento y mejora para una actividad operativa óptima.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Programar nuestras metas físicas de acuerdo a la capacidad operativa de personal, equipos de cómputo, y principalmente a la disponibilidad presupuestal asignada.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

En el Consejo Regional, no se presenta o ha registrado una baja en la ejecución de las Actividades Operativas – AO, ya que según reporte la ejecución financiera del I Semestre 2023, es de 50.29%.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

OFICINA DE TESORERÍA

Si, de ser el caso si se trata de mejorar la implementación de las AEI.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Podría requerir reformular la Actividad Operativa, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Aun, no es el caso del Consejo Regional, debido a que las 02 Actividades Operativas - AO, vinculados a las Acción Estratégica Institucional - AEI, está permitiendo el funcionamiento normal y adecuado del Consejo Regional.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

OFICINA DE TESORERÍA

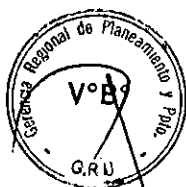
Solo si es necesario se aplicarán las siguientes modificaciones.

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL

Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución interna, ya que en la actualidad las gestiones administrativas sobre el registro, control y distribución de los bienes patrimoniales, son muy lentos y engorrosos.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Por el momento no se requiere ningún tipo de ajuste, optimizar o modificas las Actividades Operativas – AO.



AEI 06.04 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

SECRETARIA GENERAL

El Gerente General, por ser el responsable administrativo del Pliego del Gobierno Regional de Ucayali, debe verificar la disposición emitida a los gerentes regionales, a cumplir en su totalidad con implementar las medidas correctivas en el tiempo establecido para un mejor resultado en los servicios al usuario interno y externo.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

En el marco de la mejora continua, está evaluando mejorar o establecer una o más Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que permita optimizar los resultados en materia aprobación de normas y acuerdos, así como fiscalizar los actos del ejecutivo.

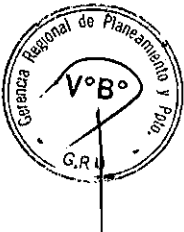
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

SECRETARIA GENERAL

Las medidas para mejorar o asegurar la ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI, el ejecutivo debe realizar el seguimiento y verificación constante al cumplimiento de las disposiciones establecidas, a fin de mejorar los servicios, en bienestar de la población.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

- Capacitar permanentemente al personal del Consejo Regional, sobre los nuevos procedimientos administrativos que regular la función legislativa, normativa y fiscalizadora el Consejo Regional.



- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

SECRETARIA GENERAL

Implementar como lineamientos técnicos, la anticipación e incorporar la gestión del riesgo y la gestión para la calidad en el desarrollo de las acciones administrativas críticas, a fin de reflejar lo programado y ejecutado al 100%.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

En el Consejo Regional, no se presenta o ha registrado una baja en la ejecución de las Actividades Operativas – AO, ya que según reporte la ejecución financiera del I Semestre 2023, es de 50.29%.



- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

SECRETARIA GENERAL

La medida adicional a la aplicación de la recomendación, es que el Gerente La Secretaria General no requiere reformular, reprogramar o inactivar algunas AO. Lo que necesita es que la Oficina Regional de Administración transfiera el presupuesto en las específicas que se programan, para garantizar la operatividad.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

Aun, no es el caso del Consejo Regional, debido a que las 02 Actividades Operativas - AO, vinculados a las Acción Estratégica Institucional - AEI, está permitiendo el funcionamiento normal y adecuado del Consejo Regional.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

SECRETARIA GENERAL

Si, se requiere, porque las áreas involucradas no prestan atención oportuna a la ejecución de las AO.

OFICINA DE CONSEJO REGIONAL

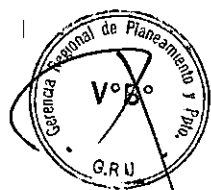
Por el momento no se requiere ningún tipo de ajuste, optimizar o modificas las Actividades Operativas – AO.

AEI 07.02 PROGRAMA DE TÍTULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- ✓ Contratación de personal CAS con experiencia en el sector forestal, para la realización de las inspecciones oculares, para la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre.
- ✓ Reactivar el sector forestal, trabajado de manera conjunta con los pequeños productores forestales y titulares de títulos habilitantes (predios privados, CC. NN., y campesinas).



- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Realizando una buena programación de las actividades operativas físicas y financieras, con la finalidad de contribuir en la implementación de la AEI.



- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Realizar un plan de trabajo (hoja de ruta) para la ejecución presupuestal mensualizada, donde se muestre las alertas de la baja ejecución.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En algunas AO sí, como mejora.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En algunas AO sí, como mejora.

AEI 07.03 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES, IMPLEMENTADO, EN EL DEPARTAMENTO

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

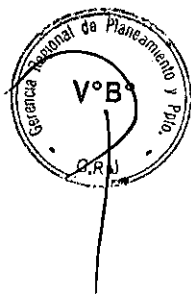
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Durante el desarrollo de las actividades en el primer semestre se adoptaron medidas para la mejora continua en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos y las actividades operativas establecidas en el Plan Operativo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

- Participar en los talleres de asistencia técnica con todos los centros de costos para su correcta programación de metas físicas de las actividades operativas a través de reuniones virtuales.
- Implementar progresivamente el seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras en el marco de lo regulado por el CEPLAN.
- Realizar el control del tiempo en los diferentes procesos administrativos y asistenciales.
- Desarrollar un proceso de seguimiento de actividades coordinado con los miembros de la Unidad Ejecutora para garantizar el adecuado avance de las actividades según lo planificado y poder prever riesgos en la ejecución y realizar modificaciones oportunas.



- Agilidad de los procesos logísticos en cuanto a compras de bienes y servicios para la implementación de las propuestas productivas en el marco del PROCOMPITE.
- Capacitación a los profesionales para la actualización en diversos temas como la implementación del PROCOMPITE en la base al reglamento aprobado el 2021, gestión pública con enfoque territorial, entre otros y a la vez impulsar acciones conjuntas con los niveles de gobierno nacional y local.

**AEI 08.02 PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

**AEI 09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS;
IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO**

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

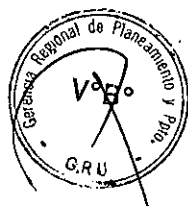
No presentaron información, sobre sus proyectos programadas en el POI 2023.

**AEI 10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS
NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL
DEPARTAMENTO**

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ Hacer seguimiento de cumplimiento del avance de las metas físicas y financieras que contribuirán a la implementación de las AEI
- ✓ Proponer un nombre más integral del objetivo estratégico que abarque en todas las acciones operativas de la Autoridad Regional Ambiental: "Gestión Integral de los recursos naturales y medio ambiente"



- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Seguir gestionando ante la instancia correspondiente, para lograr la agilización de trámites documentarios.

Capacitación interna del personal del proyecto para fortalecer las capacidades.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Programar un cronograma de actividades y su cumplimiento en fechas establecidas planteando estrategias para lograr las metas.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

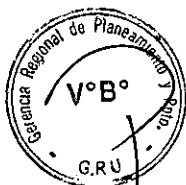
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se requiere reprogramar la AO, en el II Semestre a fin de cumplir con las metas establecidas en los planes operativos.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

SE requiere optimizar el proceso de ejecución de las AO en el II Semestre, a fin de agilizar los procesos y ejecutar al 100%.



AEI 10.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN OPORTUNO PARA LA ARAU

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Hacer seguimiento de cumplimiento del avance de las metas físicas y financieras que contribuirán a la implementación de las AEI

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- ✓ Contratación de personal CAS con experiencia en el sector forestal, para la realización de las inspecciones oculares, para la aprobación de los planes de manejo forestal y de fauna silvestre.



- ✓ Reactivar el sector forestal, trabajado de manera conjunta con los pequeños productores forestales y titulares de títulos habilitantes (predios privados, CC. NN., y campesinas).

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Seguir gestionando ante la instancia correspondiente, para lograr la agilización de trámites documentarios.

Capacitación interna del personal del proyecto para fortalecer las capacidades.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Realizando una buena programación de las actividades operativas físicas y financieras, con la finalidad de contribuir en la implementación de la AEI.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Programar un cronograma de actividades y su cumplimiento en fechas establecidas planteando estrategias para lograr las metas.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Realizar un plan de trabajo (hoja de ruta) para la ejecución presupuestal mensualizada, donde se muestre las alertas de la baja ejecución.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

Se requiere reprogramar la AO, en el II Semestre a fin de cumplir con las metas establecidas en los planes operativos.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En algunas AO sí, como mejora.

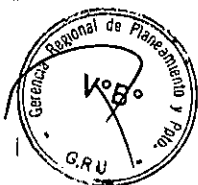
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

SE requiere optimizar el proceso de ejecución de las AO en el II Semestre, a fin de agilizar los procesos y ejecutar al 100%.

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

En algunas AO sí, como mejora.



AEI 11.01 PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA, PARA LA POBLACIÓN.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Elaboración de un diagnóstico situacional de la **OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**, teniendo en consideración los aspectos de equipamiento, infraestructura, personal administrativo, documentos de gestión, sistemas administrativos, mobiliario, bienes e inmuebles, disponibilidad presupuestal entre otros, a fin de determinar las brechas que imposibilitan el cumplimiento de los indicadores programados a favor de la población.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

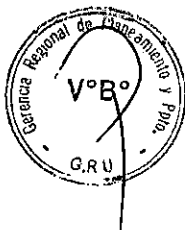
Implementar un plan de fortalecimiento de capacidades del personal administrativo y operativo para que cumplan su función con eficacia y eficiencia.

AEI 11.02 ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL TERRITORIAL; INTEGRALES, EN EL DEPARTAMENTO

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Para optimizar los resultados a favor de esta AEI es preciso reactivar AO, asignar recursos según la disponibilidad presupuestal existente al cierre del II SEMESTRE DEL 2023.



AEI 11.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPORTUNA; A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Rediseñar las actividades operativas, acciones estratégicas de la **OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL** para luego incluir todas las áreas operativas, para obtener una mejor medición de resultados.



- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

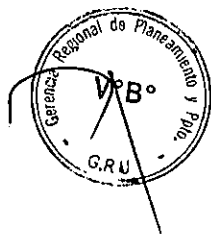
01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

Que los responsables asignados en cada área operativa, tengan conocimiento amplio y que sean los más óptimos para que asuman dicha responsabilidad, la cual garantizaría el suministro de información sistematizada y coherente la cual evidenciaría la gestión optima de los recursos públicos.

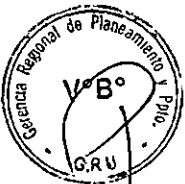
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

01.05.03-OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

LA INCORPORACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana", **EN EL POI 2024 DE LA OFICINA REGIONAL DEFENSA NACIONAL**, para que tomen acciones inmediatas que permitan la implementación actividades de Seguridad ciudadana en el ámbito de su competencia funcional, enmarcado en el DECRETO LEGISLATIVO 1440 DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO.



ANEXOS



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa

Pliego ID	Centro Costo ID	Centro de Costo	AEI	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa
462	01.05.10.03	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN	AEI.01.02	AOI00094200	5006247 - ATENCION DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LABORAL - DIRECC. PROMOCIÓN
462	01.05.01	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	AEI.02.04	AOI00094200	5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO: ASESORAMIENTO Y APOYO A LO
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.03.01	AOI00094200	2514080: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS (266) PRIMARIA A
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.03.01	AOI00094200	2513642 - ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) IN
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.03.01	AOI00094200	2514399 - ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN SETENTA Y CINCO (75) A NIVEL DEPARTA
462	01.05.10.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	AO MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	RESULTADO I: IMPLEMENTACION DE PRACTICAS PARA ENTORNOS SALUDABLES CON EST
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	RESULTADO II: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD Y ORGANIZACIÓN CON EST
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	RESULTADO III: FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES Y EE.SS EN LA PROMOCION
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	RESULTADO IV: ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROYECTO PARA BAJAR INDICES DE
462	01.05.10.02	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y DESARROLLO	AEI.04.02	AOI00094200	GESTION DEL PROYECTO Y SUPERVISION - CUI - 2308916
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.05.01	AOI00094200	CUI 2529301 - AMPLIACION DEL SISTEMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL KM 05 AL KM 1
462	01.05.09.03	DIRECCION DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBUROS	AEI.05.01	AOI00094200	5000276 GESTION DEL PROGRAMA. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION AL POBLADOR LO
462	01.05.03	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	AEI.11.01	AOI00094200	5005579 - ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION
462	01.05.03	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	AEI.11.01	AOI00094200	5005583 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FREN
462	01.05.03	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	AEI.11.01	AOI00094200	5000439 - APOYO A LA COMUNIDAD EN CASO DE EMERGENCIA AO - APOYO A LA COMU
462	01.05.08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	AEI.06.02	AOI00094200	CUI 2001621 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION
462	01.05.08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	AEI.06.02	AOI00094200	CUI 2001621 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION
462	01.05.04.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: PROGRAMAR, FORMULAR, SUSTENTAR, E
462	01.05.05	OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	AEI.06.02	AOI00094200	5000002 - AO: BRINDAR ASESORAMIENTO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO
462	01.05.04.04	SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS E INSTRUC
462	01.05.04.04	SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ARTICULAR, MONITOREAR, REALIZAR EL S
462	01.05.04.04	SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FOR
462	01.05.11	ARCHIVO REGIONAL	AEI.06.02	AOI00094200	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ARCHIVISTICO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
462	01.05.09.03	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	AEI.06.02	AOI00094200	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORA
462	01.05.09.03	DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS	AEI.06.02	AOI00094200	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACION Y SUPERVI
462	01.05.04.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONE	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ELABORACION DE OPINIONES DE MODIF
462	01.05.04.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONE	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN TODAS
462	01.05.04.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONE	AEI.06.02	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MULTIAN
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	5006299 - POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO - PP C
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	5000276 - GESTION DEL PROGRAMA - PP 0083AO 2: PLANIFICACION Y GESTION DE LAS A
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	5006302 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL- ATM Y GR - D/GRV
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION	AEI.05.02	AOI00094200	5000485 - ASESORAMIENTO Y GESTION DE VIVIENDAS 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CO
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION	AEI.05.02	AOI00094200	5000485 - ASESORAMIENTO Y GESTION DE VIVIENDAS 2: GESTIONAR, APROBAR Y EVAL
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	5006304 - MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISP
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	CUI 2257534 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTAR
462	01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AEI.06.03	AOI00094200	5001914 PAGO DE DEUDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	CUI 2529889 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ARCHIVISTICOS DEL ARCHIVO REGIONA
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	CUI 2265062 - MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE
462	01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, APRO
462	01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA - AO: ADMINISTRAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS D
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.08.02	AOI00094200	2134075: ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LAGO YARINACOCCHA - REGION UCAYALI
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	MONITOREO A LOS SISTEMA DE AGUA DE LA REGION DE UCAYALI
462	01.05.08.03	PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL	AEI.05.02	AOI00094200	5000936 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA - AO 5: MANTENIMIENTO D
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	REPOSICION OPERACIO Y MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE AGUA
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE CLORACIÓN PARA EL DESARROLLO INT
462	01.05.10.04	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AEI.05.02	AOI00094200	ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS LOCALES EN AGUA Y SANEAMIENTO
462	01.05.08.03	PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL	AEI.05.02	AOI00094200	5000936 - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA AO 7: MANTENIMIENTO DE
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSIONAO: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	CUI 2514464 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: PAGO DE CUOTAS DE REPRO - AFP
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000991 - OBLIGACIONES PREVISIONALES: GESTION ADMINISTRATIVA PARA PAGO DE
462	01.02.01	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	AEI.06.03	AOI00094200	5000007 - DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO: EJERCER LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABO
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: GESTION ADMINISTRATIVA DE PERSONAL - PAGC
462	01.05.06.01	OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA AO: CONDUCCION DE LAS ACCIONES DE PERSONAL
462	01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y PLANES: P
462	01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: GESTIÓN DE GOBERNANZA: CCR, PRESUP
462	01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOAO: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN
462	01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: ADMINISTRACION DEL MANEJO DE LOS FONDO
462	01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: CONTROL, EVALUACION E INGRESO EN CUENTA
462	01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: REGISTRO, CONTROL Y DISTRIBUCION DE BIEN
462	01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: ACCIONES REGISTRALES PARA EL SANEAMIENTO
462	01.05.06.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: ASEGURAR EL PROVISIONAMIENTO Y TRANZAR
462	01.01.00	CONSEJO REGIONAL	AEI.06.03	AOI00094200	5000689 - DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL: APROBAR, NORMAS Y ACUERDOS RE
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	2340178: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA EN EL GOBIERNO R
462	01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	AEI.06.03	AOI00094200	CUI 2517085 - CONSTRUCCION DE NICHOS; EN EL(LA) CEMENTERIO GENERAL DE PUCALLP
462	01.05.06.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	AEI.06.03	AOI00094200	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD RESGUARDO Y VIGILANCIA DE LA SEDE
462	01.01.01	SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL	AEI.06.04	AOI00094200	5000689 ORGANIZAR, DIRIGIR Y PROVEER DE ASESORAMIENTO TÉCNICO LEGAL, DAR OP
462	01.05.08.00	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	AEI.06.01	AOI00094200	5000002AO: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR PARA PROPICIAR LA EJECUCIÓN

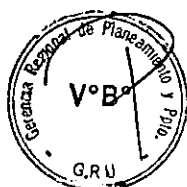


Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos			
CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamiento
01.01.00	CONSEJO REGIONAL	1	566,280
01.01.01	SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	1	521,847
01.02.00	GOBERNANCIA REGIONAL	1	1,917,046
01.02.01	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	1	237,225
01.03	VICEGOBERNADOR REGIONAL	1	0
01.05.00	GERENCIA GENERAL REGIONAL	1	187,600
01.05.01	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	1	41,082
01.05.03	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	6	2,510,615
01.05.04.00	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S.P.	S.P.
01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4	251,512
01.05.04.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	1	10,241,203
01.05.04.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES	3	69,998
01.05.04.04	SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3	117,806
01.05.04.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	54,334
01.05.05	OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	308,974
01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2	6,056,702
01.05.06.01	OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	7	10,917,881
01.05.06.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	2	1,877,109
01.05.06.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	92,653
01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	2	92,178
01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	2	83,608
01.05.07.00	SECRETARIA GENERAL	2	296,000
01.05.07.01	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	339,528
01.05.07.02	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	233,702
01.05.07.03	OFICINA DE ENLACE LIMA	1	148,164
01.05.07.04	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO INSTITUCIONAL	2	272,571
01.05.08.00	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	111,504
01.05.08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	2	4,181,755
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	72	333,970,660
01.05.08.03	PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL	5	3,147,693
01.05.09.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	288,399
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD	16	4,790,627
01.05.09.03.00	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	1	255,143
01.05.09.03.01	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	1	271,841
01.05.09.03.02	DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBURO	5	658,459
01.05.10.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	728,234
01.05.10.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E I	2	312,671
01.05.10.02.00	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y	18	9,559,320
01.05.10.03.01	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	3	1,346,105
01.05.10.03.02	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	459,477
01.05.10.03.03	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	1	357,727
01.05.10.03.04	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	1	88,275
01.05.10.03.05	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LAB	2	754,417
01.05.10.04.00	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAM	2	323,093
01.05.10.04.02	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	8	2,497,995
01.05.11	ARCHIVO REGIONAL	1	83,347
01.05.12	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	4	32,198
01.05.13.00	AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU	1	61,159
01.05.13.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM	12	3,854,412
01.05.13.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	7	15,467,471
01.05.13.03	DIRECCIÓN CONSERVACIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	8	5,521,872
01.05.13.04	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	7	2,187,668
	TOTAL	234	428,747,138

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.
1/ Se consideran al grupo de AO e Inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN	1					
AEI.04.01	PROGRAMA DE NUTRICIÓN; IMPLEMENTADO; EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD	1	6	320,300	100 %	2 %	27 %
AEI.04.02	PROGRAMAS DE SALUD INTERCULTURAL ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN.	2	7	805,954	100 %	14 %	29 %
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LAS IPRESS DE DÍRESA-UCAYALI.	6	9	2,992,548	100 %	0 %	26 %
OEI.02	AUMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2					
AEI.02.01	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA; IMPLEMENTADO; PARA LAS PRINCIPALES	1	1	19,229	100 %	0 %	53 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL; IMPL	2	7	809,334	100 %	0 %	56 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PA	3	2	47,646	100 %	5 %	68 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL DEPORTE OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN	4	2	10,475	100 %	0 %	23 %
OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN	3					
AEI.03.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN	4	3	4,026,613	100 %	11 %	37 %
AEI.03.02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES	5	28	19,934,992	100 %	0 %	31 %
OEI.01	PROMOVER LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN	4					
AEI.01.01	PROGRAMAS DE DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA GRUPOS MI	2	6	563,548	100 %	6 %	29 %
AEI.01.02	ESPACIOS DE ARTICULACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS CONTRA LA VIOLENCIA FÍSICA Y SE	3	1	76,196	100 %	13 %	50 %
AEI.01.03	PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y FÍSICA; IMPLEMENTA	5	1	42,738	100 %	0 %	25 %
OEI.05	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	5					
AEI.05.01	PROGRAMA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN	1	12	871,840	100 %	0 %	49 %
AEI.05.02	PROGRAMA DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA POBLACIÓN	2	8	1,786,396	100 %	0 %	18 %
AEI.05.03	PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL; IMPLEMENTADO; PARA LA POBLACIÓN	3	2	346,603	100 %	50 %	84 %
OEI.07	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6					
AEI.07.01	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPES; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTA	5	17	552,446	100 %	11 %	40 %
AEI.07.02	PROGRAMA DE TÍTULOS HABILITANTES APROBADOS PARA PRODUCTORES FORESTALES	7	2	762,492	100 %	1 %	73 %
OEI.10	CONSERVAR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO	7					
AEI.10.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; E	1	24	1,330,942	100 %	21 %	45 %
AEI.10.02	CAPACIDADES FORTALECIDAS EN FISCALIZACIÓN; OPORTUNO; PARA LA ARAU	2	13	4,179,832	100 %	14 %	53 %
OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8					
AEI.09.01	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIO	2	20	21,978,732	100 %	0 %	22 %
OEI.08	PROMOVER LA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL DEPARTAMENTO	9					
AEI.08.01	PROGRAMA DE RUTAS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO	2	1	229,870	100 %	0 %	17 %
OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10					
AEI.06.01	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	1	13	2,321,159	100 %	32 %	70 %
AEI.06.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN EL GOBIERNO REGIO	2	11	1,577,591	100 %	67 %	91 %
AEI.06.03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	27	21,472,565	100 %	9 %	45 %
AEI.06.04	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN CON ENFOQUE DE RESULTAD	4	5	149,353	100 %	50 %	80 %
OEI.11	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE LOS PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA POBLA	11					
AEI.11.01	PROGRAMA DE CAPACIDADES EN LA GRD Y ACC; DE MANERA OPORTUNA; PARA LA POBLACIÓN.	2	3	279,570	100 %	9 %	47 %
AEI.11.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; DE MANERA OPOR	3	3	1,302,198	100 %	12 %	47 %
TOTAL			234	88,791,165			

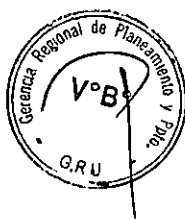
1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	8	4,060,209	100 %	9 %	61 %
17	AMBIENTE	20	1,733,411	100 %	9 %	39 %
22	EDUCACION	30	23,237,797	100 %	1 %	25 %
12	ENERGIA	4	631,520	100 %	75 %	92 %
14	INDUSTRIA	12	310,825	100 %	13 %	37 %
13	MINERIA	4	67,106	100 %	75 %	95 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6	1,581,769	100 %	11 %	47 %
11	PESCA	2	8,240	100 %	0 %	17 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	65	26,028,769	100 %	22 %	61 %
24	PREVISION SOCIAL	1	349,823	100 %	0 %	50 %
23	PROTECCION SOCIAL	10	697,865	100 %	6 %	41 %
20	SALUD	24	4,120,696	100 %	5 %	26 %
18	SANEAMIENTO	16	2,414,654	100 %	0 %	39 %
07	TRABAJO	8	852,073	100 %	0 %	52 %
15	TRANSPORTE	19	21,978,732	100 %	0 %	23 %
09	TURISMO	3	565,192	100 %	0 %	22 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	152,484	100 %	0 %	50 %
	TOTAL	234	88,791,165			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.00	CONSEJO REGIONAL	1	283,140	100 %	17 %	58 %
01.01.01	SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	1	227,113	100 %	0 %	100 %
01.02.00	GOBERNANCIA REGIONAL	1	531,635	100 %	0 %	50 %
01.02.01	PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL	1	118,311	100 %	0 %	50 %
01.03	VICEGOBERNADOR REGIONAL	1	0	100 %	S.P.	100 %
01.05.00	GERENCIA GENERAL REGIONAL	1	64,810	100 %	0 %	50 %
01.05.01	OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	1	19,229	100 %	0 %	53 %
01.05.03	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL	6	1,581,769	100 %	11 %	47 %
01.05.04.01	SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4	124,254	100 %	0 %	48 %
01.05.04.02	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	1	255,353	100 %	0 %	45 %
01.05.04.03	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES	3	45,038	100 %	42 %	83 %
01.05.04.04	SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3	48,792	100 %	23 %	56 %
01.05.04.05	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	36,139	100 %	S.P.	100 %
01.05.05	OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	189,285	100 %	0 %	58 %
01.05.06.00	OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	2	3,516,947	100 %	17 %	81 %
01.05.06.01	OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	7	4,831,897	100 %	0 %	41 %
01.05.06.02	OFICINA DE LOGÍSTICA	2	782,125	100 %	30 %	60 %
01.05.06.03	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	60,264	100 %	100 %	100 %
01.05.06.04	OFICINA DE TESORERÍA	2	51,252	100 %	54 %	70 %
01.05.06.05	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL	2	41,796	100 %	14 %	56 %
01.05.07.00	SECRETARIA GENERAL	2	216,367	100 %	100 %	100 %
01.05.07.01	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	180,313	100 %	100 %	100 %
01.05.07.02	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	144,935	100 %	100 %	100 %
01.05.07.03	OFICINA DE ENLACE LIMA	1	53,771	100 %	100 %	100 %
01.05.07.04	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO INSTITUCIONAL	2	158,647	100 %	100 %	100 %
01.05.08.00	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	1	52,950	S.P.	0 %	0 %
01.05.08.01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	2	1,433,239	100 %	0 %	48 %
01.05.08.02	SUB GERENCIA DE OBRAS	72	59,065,770	100 %	0 %	23 %
01.05.08.03	PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL	5	815,896	100 %	0 %	55 %
01.05.09.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	119,226	100 %	0 %	44 %
01.05.09.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	16	433,220	100 %	12 %	39 %
01.05.09.03.00	DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	1	167,091	100 %	100 %	100 %
01.05.09.03.01	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	1	117,826	100 %	100 %	100 %
01.05.09.03.02	DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS E HIDROCARBURO	5	74,477	100 %	80 %	96 %
01.05.10.00	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	436,942	100 %	17 %	91 %
01.05.10.01	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL	2	28,075	100 %	0 %	73 %
01.05.10.02.00	SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y PROYECTOS	18	4,576,427	100 %	10 %	31 %
01.05.10.03.01	OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	3	530,332	100 %	0 %	62 %
01.05.10.03.02	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	97,250	100 %	0 %	50 %
01.05.10.03.03	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	1	73,213	100 %	0 %	42 %
01.05.10.03.04	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO	1	49,753	100 %	0 %	61 %
01.05.10.03.05	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL	2	101,525	100 %	0 %	39 %
01.05.10.04.00	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2	152,484	100 %	0 %	50 %
01.05.10.04.02	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	8	628,258	100 %	0 %	59 %
01.05.11	ARCHIVO REGIONAL	1	64,535	100 %	S.P.	100 %
01.05.12	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	4	3,334	100 %	0 %	8 %
01.05.13.00	AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU	1	27,630	100 %	17 %	58 %
01.05.13.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM	12	605,882	100 %	13 %	36 %
01.05.13.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	7	4,272,894	100 %	9 %	62 %
01.05.13.03	DIRECCIÓN CONSERVACIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	8	657,954	100 %	6 %	34 %
01.05.13.04	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	7	641,801	100 %	15 %	48 %
	TOTAL	234	88,791,165			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2501	CORONEL PORTILLO	213	80,840,680	100 %	13 %	45 %
2502	ATALAYA	6	1,006,432	100 %	0 %	17 %
2503	PADRE ABAD	13	6,907,063	100 %	1 %	34 %
2504	PURUS	2	36,990	100 %	0 %	20 %
	TOTAL	234	88,791,165			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

